telégrafos ha hallado dentro de sus recursos ordinarios, el medio de emprender obras indispensables, dotar á las oficinas del mobiliario ó de los útiles de que carecian, reparar ó reconstruir las líneas telegráficas, y hasta construir una nueva que se dirige á la Patagonia y Tierra del Fuego.

Es casi inútil decir, despues de esto, que el correo y el telégrafo han permanecido absolutamente extraños á las cuestiones políticas, y ejerciendo una funcion neutral, como debe serlo la de toda administracion de servicios públicos, y muy especialmente aquella que está encargada de la circulacion de correspondencia, que pone á todos los habitantes de la República en relacion consigo mismos y con las demás naciones civilizadas del mundo.

—

Relaciones exteriores

Las relaciones amistosas que felizmente cultivamos con las naciones extrangeras, han continuado cada vez mas cordiales.

Por primera vez los Estados Unidos Mejicanos y los Estados Unidos de Venezuela han acreditado Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios cerca del Gobierno Argentino, dando así mayor espansion á nuestras relaciones políticas en el continente.

En los momentos en que la Comision de límites con Chile se disponia á partir, sobrevinieron los acontecimientos políticos que perturban la paz de aquella República.

En consecuencia fué puesta en receso, á la espera del tiempo en que sea llegado el momento de iniciar sus trabajos.

Terminadas las sesiones del Congreso Internacional de Washington, los delegados argentinos dieron cuenta al Gobierno, en Junio de 1890, del resultado de su comision.

Si bien aquel Congreso no podia espedir resoluciones definitivas sobre los asuntos sometidos á su deliberacion, cumpliendo su programa, ha discutido las diversas materias que habian motivado su reunion. Sucesivamente hánse presentado á la aprobacion del gobierno los proyectos aceptados por la mayoría.

En este caso se encuentra la comision de ingenieros para el estudio del ferro-carril internacional, la «Conferencia Monetaria de Washington», la «Oficina Internacional de leyes y tarifas aduaneras», á que el gobierno ha prestado su adhesion, nombrando sus delegados.

Asimismo, se ha hecho representar en la última conferencia sobre tarifas telegráficas, celebrada en París; en el Congreso Penitenciario Internacional de San Petersburgo, que se reunió en Junio de 1890, en la Confederacion Internacional de Amberes para la proteccion á la infancia, en Octubre último; y concurrirá en este año al Congreso Internacional Postal, convocado en Viena.

—

El Cuerpo Consular mejora constantemente en su organizacion, y, en cuanto es posible, se trata de proveer á estas oficinas con ciudadanos argentinos.

La renta de los consulados se recauda controlada por el uso de las estampillas, y desde principios de este año, ingresa á la Tesorería General.

—

Con motivo de la supresion de los pasages subsidiarios, la inmigracion ha descendido á las proporciones normales de la emigracion espontánea, considerada la situacion actual para las clases trabajadoras.

La facilidad del pasaje atrajo á los puertos de la República considerable número de individuos que, careciendo de aptitudes, no tenia medios de asimilarse ni por la industria ni por el trabajo. Hoy, felizmente, mucha parte de esa masa inútil de proletarios ha regresado á sus hogares ó emigrado con otro destino.

—

En el órden de economías, de que tanto se ha preocupado y preocupa el P. E., el Departamento de Relaciones Exteriores ha reducido su presupuesto de pesos 2.640.000 á pesos 1.158.000. Para llegar á este resultado ha sido necesario eliminar por completo el servicio de informacion en Europa; suprimir algunas Legaciones, ó hacer importantes rebajas en el personal y servicio del Departamento General de Inmigracion, y en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

—

El señor Ministro de Chile solicitó se permitiera que un número de fuerzas chilenas que venia de Bolivia entrara á territorio argentino y pasara por él á su país.

El Gobierno contestó que la facultad de acordar permiso para la entrada de tropas extrangeras á territorio argentino estaba reservado á V. H; pero q' á nadie podia negarse entrar y transitar por él, como simple particular.

En este carácter, es decir, como ciudadanos, sin sujecion á la organizacion y disciplina militar, y al amparo de las leyes argentinas, los chilenos que forman las fuerzas antes mencionadas, han entrado ya á territorio argentino.

Lamentando profundamente la guerra civil que ha estallado en la vecina República el P. E. dentro de la mas estricta neutralidad, conserva y conservará con su gobierno las cordiales relaciones que siempre han unido á ambos paises.

—

Hacienda

RENTAS Y GASTOS

De los cuadros de la renta de 1890 resultá una entrada de 66.476.556 pesos moneda legal y 1.972.668 pesos oro, ó sea por todo 73.407.670 pesos moneda legal, y los gastos ascendieron á 92.853.846 pesos de la misma moneda. Hubo, pues, un *déficit* en el ejercicio de 19.446.176 pesos moneda legal, que en parte se ha cubierto con recursos del año corriente. Al cerrar el ejercicio, la deuda exigible quedaba en 10.174.548 pesos moneda legal y 700.161 pesos oro: 6.683.886 pesos corresponden á espedientes en tramitacion y los 3.490.662 pesos restantes á letras de tesorería no vencidas. Hay que observar que los seis millones seiscientos mil pesos de espedientes, no son todo deuda, porque la mitad ó más corresponde á pagos no regularizados al cerrarse los libros del ejercicio y por consiguiente figuran en ellos como pendientes.

Conviene hacer notar que el fuerte déficit del ejercicio proviene esclusivamente del abono de los gastos especiales no incluidos en el presupuesto general, que ascendieron á la enorme suma de 30.844.379 pesos moneda legal aumentando así un 40 ojo los gastos previstos al sancionarse el presupuesto del año.

—

La renta de aduana en los primeros meses del año corriente presenta una baja considerable, como era de suponerse, en vista de la anticipacion del despacho en el mes de Diciembre y la primera quincena de Enero.

En la creencia de que los derechos á oro, empezarian á regir desde primero del año, el comercio anticipó sus pedidos y precipitó su despacho en el mes anterior y en Enero, resultando que en Febrero el despacho fué casi nulo, y en Marzo recien empieza á renacer la actividad.

En el presente mes de Abril, el movimiento tiende á normalizarse, como lo demuestran los estados de la Aduana de la Capital, que consignan una entrada de 4.711.965 pesos moneda legal hasta el dia 24, mientras que en todo el trimestre anterior esa aduana dió recaudó 9.346.385 ps.

El presupuesto de gastos vigente, despues de las reducciones hechas por el P. E. habia quedado en 88.418.[illegible] pesos moneda legal y 19.689.604 pesos oro, pero la realizacion del empréstito de consolidacion permite reducir los gastos á oro á 8.904.[illegible] pesos.

Esta suma comprende el servicio de los bonos de 4 1/2 oro que garantian la emision fiduciaria, el del nuevo empréstito y el de los dos empréstitos anteriores que no están comprendidos en la consolidacion.

Los servicios que se pagarán en bonos, en el presente año, ascenderán á unos trece millones y medio de pesos é incluyendo la emision para pago de las obras de salubridad, el pago en bonos, ascenderá á 15 millones de pesos.

Para atender á los gastos del presupuesto y á la amortizacion gradual de la emision de moneda legal, se ha calculado una entrada de [illegible] pesos oro y [illegible] pesos moneda legal, como producto general de los impuestos ordinarios y extraordinarios que han sido votados por V. H.

El cálculo de las entradas á oro, corresponde en su mayor parte á los derechos de aduana y no ha [illegible] del primer trimestre.

En las entradas á papel, es sin embargo prudente prever una reduccion [illegible] de la estimada.

Las contribuciones de los Bancos por interés [illegible] del Estado [illegible] impuestos [illegible] que figuran por 7.[illegible] que se encuentran algunos de ellos.

Por otra parte [illegible] los intereses [illegible] reservas [illegible] que se han [illegible]

La [illegible]

en el mes de Enero que es uno de los de mayor rendimiento.

En cuanto á los alcoholes de maiz, quedó libre la fabricacion del primer trimestre que absorbió casi toda la existencia de maiz y la nueva cosecha de este cereal ha quedado casi anulada por los estragos de la seca primero y la langosta despues.

Entre tanto es indudable que estos impuestos están destinados á figurar en primera línea entre los recursos del Fisco, porque las entradas de Aduana tienden á disminuir por la accion de la industria nacional que ya en algunos artículos ha podido vencer la concurrencia del extrangero. Esto ha sucedido ya con los alcoholes, los fósforos, el calzado y muchos otros artículos de menor importancia y en breve sucederá con los azúcares, los vinos y otros que por ahora contribuyen con importantes sumas á las entradas de aduana, y la merma tendrá que ser cubierta con impuestos internos, ó productos que, como los ya gravados, no representen artículos de primera necesidad.

Pero aun cuando puede haber la disminucion indicada en las rentas, la situacion del Tesoro puede reputarse muy satisfactoria.

Por el momento la clausura del Banco Nacional y consiguiente inmovilizacion de grandes caudales del Estado, ha causado algunas dificultades, pero aliviado del peso de la deuda externa, no hay razon para dudar de que las rentas serán abundantes para todas las necesidades ordinarias, y dejarán sobrantes de importancia para atender á las exigencias de la reorgacion monetaria.

—

Comercio

Los cuadros del comercio externo en 1890, indican una situacion mas satisfactoria que en los años anteriores porque el valor de la produccion exportada aumenta, á la vez que disminuye considerablemente la importacion de efectos extrangeros, tendiendo así al equilibrio que conviene á la estabilidad monetaria de la República.

En 1889 la cifra general del comercio externo era de 254.716 239 ps. oro, de los que 164.569.884 pesos correspondian á la importacion y solamente pesos 90 145.353 á la exportacion, de lo que resultaba un desnivel contrario al país de 74 424 531 pesos oro pero en 1890 las cifras relativas son 144192305 pesos de introducciones y 100 818 993 pesos de salidas de productos, de modo que el *deficit* quedaba reducido á 41 373 312 pesos oro. Habia aumentado, pues, la exportacion en 10.673 640 pesos oro, igual á casi 12 ojo, mientras que la importacion disminuia en 22 377.579 pesos, ó sea algo menos de 13 ojo. Ademas, en la cifra de la importacion figura la suma de 34 035 342 pesos por materiales para la construccion de ferro carriles, y esto, aunque sea una deuda del país, no afecta directamente el equilibrio comercial, porque esas importaciones representan capitales extrangeros que vienen á radicarse y que se amortizan lentamente en la série de años que abarca la esplotacion.

Si se tiene en cuenta esta circunstancia, y tambien el hecho de que los valores de la estadística de la importacion representan generalmente un 10 ojo ó un 15 ojo de exceso sobre lo que efectivamente paga el país, resulta que ha habido en definitiva un sobrante á favor de la exportacion de unos *ocho á diez millones* que habrá servido para atender en parte la deuda comercial con el exterior.

En el presente año, la reaccion es mas marcada y autoriza á creer que el resultado final en los doce meses será muy favorable al país.

En el primer trimestre la importacion solo asciende á 19 127 743 pesos contra 39.939 122 pesos de exportacion, ó sea un saldo favorable de mas de 20.000.000 de pesos oro, mientras que en igual trimestre de 1890, las cifras eran 40 472.045 pesos oro de importacion contra 80.218.415 pesos curso legal, igual á unos 32.000.000 oro de exportacion.

Esos números significan una disminucion de mas de 52 por ciento en lo importado y un acrecentamiento en la exportacion de cerca de 25 por ciento y que en lugar de un *deficit de ocho millones*, el intercambio del trimestre arroja un *superavit* de mas de veinte millones.

La mejora de la situacion se hace mas ostensible comparando la tasa de los cambios sobre el exterior en las dos épocas, que era como sigue:

		1er trimestre 1890	1er trimestre 1891
Enero	—Sobre Inglaterra.	47 9/16 d	4[illegible] 1/2 d
»	» Francia.	f. 5	f. 5 12
Febrero	—Sobre Inglaterra.	47 5/16 d	48 1/4 d
»	» Francia.	f. 4 96	f. 5 12
Marzo	—Sobre Inglaterra.	47 1/2 d	4[illegible] 1/2 d
»	» Francia.	f. 5 01	f. 5 12

Hay que tener presente que ha influido favorablemente en esta cotizacion de los cambios la menor demanda por parte de la administracion, á causa de los arreglos de los empréstitos nacionales y la suspension del servicio de las cedulas y deudas provinciales. En cambio esta plaza por la mala situacion general y la caida de grandes casas bancarias en Europa, ha visto retirarse la mayor parte de los créditos de que disponia el año ppdo que se estimaban en un total de 10 000 000 de libs. est., teniendo ademas que cubrir los saldos que adeudaba, que representan muchos millones.

La influencia de la balanza comercial sobre los cambios, no se produce nunca inmediatamente, y solo en los años proximos, cuando se realicen los saldos, sentiremos la influencia de la mayor produccion y menor consumo en que hemos entrado.

Hay que agregar que el aumento en 1890 corresponde en su totalidad á la produccion agrícola que sumaba 25.591.401 pesos ó 16.484.238 pesos mas que en 1889 y comprende una mayor exportacion de 305.094 toneladas de trigo y 274.691 toneladas de maiz.

En el primer trimestre del presente año, las partidas principales de la exportacion ofrecen la siguiente comparacion con ese trimestre del año anterior

		PRIMER TRIMESTRE 1890	1891
Lana	kilos	71.486 209	77.935 883
Cueros lanares	»	5.700 335	9 610.835
» vacunos	»	1 155.195	933 293
Tasajo	»	12.177.976	10 632 550
Trigo	»	58 576.024	146 132.417
Maiz	»	236 527.998	23.960.861
Carneros cong'dos	»	5.948.814	6.291.071

Las cifras que anteceden evidencian dos cosas igualmente importantes: primero que el país adelanta rápidamente en el camino de su reorganizacion económica, aumentando su produccion y restringiendo sus consumos menos reproductivos y segundo que la honda perturbacion monetaria que desde Octubre de 1889 domina en los centros comerciales de la República, no ha afectado sus fuentes de produccion, que el contrario parecen mas vigorosas que en ninguna época anterior.

Favorecidos ademas en este año, por precios elevados en los mercados de consumo, y por la depreciacion de la moneda, el precio del trigo, de la carne, del azúcar, etc., se ha elevado enormemente, con gran provecho para los agricultores, ganaderos y azucareros, pero con perjuicio para el consumo y para el salario.

—

Deuda pública

El efecto de la crisis ha sido modificar profundamente la situacion de la deuda pública de la Nacion, tanto en la cifra absoluta de su valor, como en su relacion con las cargas del tesoro.

La consolidacion de los servicios de deuda y garantía, representa un aplazamiento de compromisos que el tesoro no estaba en situacion de atender ahora, pero aumenta la deuda representada por empréstitos á largos plazos, y hace subir el monto del servicio anual que despues habrá que satisfacer en dinero.

Además, los arreglos para la recision del contrato de venta de las Obras de Salubridad de esta capital, preven una emision de deuda externa que alcanzará á unos 29.500000 pesos oro mas ó menos.

Los compromisos por garantía de ferro-carriles, tambien representarán una cifra mayor por la conclusion de varias secciones de las diversas vias en construccion que [illegible] se han librado al servicio público.

El aumento anual por este concepto alcanzará á un millon de pesos oro, aproximadamente.

Durante el año 1890 todos los servicios se han hecho con regularidad, que no ha sido interrumpida ni por los sucesos internos de Julio, ni por las grandes perturbaciones económicas en Londres ocurridas en Noviembre.

Esos servicios comprenden los pagos en [illegible]

nacionales que devengan interés: 1.225.631 pesos moneda legal de fondos públicos de 6 ojo, y 42 000.000 pesos mjn. del empréstito interno creado por el acuerdo de Marzo del presente año.

Estas cifras serán aumentadas en el curso del año con los 33 000.000 pesos oro para las Obras de Salubridad y con unos 12 millones que representará la emision del empréstito de consolidacion, descuento hecho de las armortizaciones que se harán con esos mismos bonos.

En suma la deuda montará entonces á 291.517.583 pesos oro y 43.225.631 pesos moneda legal que necesita por renta y amortizacion en el año, 19.723 343 pesos oro y 2.581.281 pesos moneda legal, pagadero en los bonos consolidados 11.744.350 pesos oro, y en dinero 7 978 993 pesos oro y los 2.581.281 pesos moneda legal.

Los arreglos que se negocian en Europa acerca de las deudas de las provincias, y que se basan en la aplicacion á ese servicio de la renta de los bonos de 4 1/2 ojo pertenecientes á los Bancos provinciales, reducirán probablemente en una suma importante los pagos á oro, segun las cifras que anteceden, porque entonces la parte correspondiente será satisfecha en bonos de la consolidacion.

Esta gestion ha sido encomendada á nuestro agente financiero en Lóndres, Dr. D. Victorino de la Plaza quien desempeña su mision con el mas recomendable celo y patriotismo.

—

Situacion económica

BANCOS OFICIALES Y DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Los efectos de la crisis continuan pesando sobre el país con intensidad creciente, y cada dia podemos apreciar mejor la profunda perturbacion sufrida por la fortuna pública y privada.

Es indispensable que nos demos cuenta en la medida mas exacta posible, de la importancia de esas perdidas, de la situacion verdadera que nos ha sido creada por nuestra conducta pasada, para tener este base de criterio como punto de partida, saber si debemos preocuparnos, como nuestro objetivo principal, de atender á remediar los efectos, de causas anteriores ó si, dejando esto en segundo término, debemos preocuparnos de reorganizar nuestro sistema económico, para prevenir la repeticion de estas situaciones, sin perjuicio de facilitar la liquidacion del pasado en el tanto mas posible.

Hay gran anarquía en la opinion sobre los medios de afrontar las dificultades que nos rodean y esta anarquía [illegible]. No sin la gravedad del mal hace muy dificil hallar el remedio, sino que la razon [illegible] la mayoría no posee porque no puede poseer, los datos y antecedentes bastantes para proceder con pleno conocimiento de causa, y siendo estas causas tan complejas, pocos se ocupan de abarcarlas en su conjunto limitándose á encarar la dificultad bajo una u otra de sus variadas fases.

Voy á tratar de daros una idea general sobre la magnitud de la crisis de que hemos sufrido y sobre las dificultades que tendremos que vencer, con toda la concision que me sea posible para no fatigar vuestra atencion.

Jamas, en ningun país, dentro de la proporcion de nuestra importancia económica de nuestra riqueza pública y privada, [illegible] la especulacion, en la [illegible] todas las grandes empresas públicas y privadas destinadas á fomentar nuestro progreso las proporciones enormes que alcanzaron entre nosotros en los años próximos pasados.

Para que la intensidad de esta crisis no nos estrañe, es necesario tratar de apreciar cuales son las perdidas que esa especulacion nos ha producido, tanto en la fortuna propia, como á los capitales del exterior, que [illegible] entre nosotros. [illegible] cifras que parecerán fantásticas [illegible] de su verdad.

Segun la Memoria de nuestra Bolsa de Comercio, se cotizaban en ella el año 1889 [illegible] y acciones por un valor nominal de 95.000.000 de pesos mjn. [illegible] y acciones internas, [illegible] *mil millones* de ps. mjn.

En 1890 [illegible] de esos títulos [illegible]

[illegible] los tenedores.

Facilmente se percibe desde [illegible] que muchos de esos títulos [illegible] desaparecido por completo [illegible] tienen dificilmente [illegible] valor nominal.

Agréguese á esta cifra la diferencia en el valor de la propiedad raiz que fué adquirida á objeto de especulacion [illegible] representada en títulos [illegible] rencia entre el valor de 1889 y su valor actual y se tendrá la perdida de los especuladores en tierra. No será posible determinar aproximadamente esta cifra, pues esta especulacion abrazó toda la República, no solo en los centros poblados, sino que se lanzó á las tierras desiertas del Chaco, de la Pampa y de la Patagonia y aun á las cuestas mas áridas de las provincias andinas.

No incluyo aquí la disminucion sufrida en la fortuna de los propietarios de la tierra en general, en cuanto ella no fue materia de especulacion.

Nuestro billete bancario, cuyo valor nominal es de 260.000 000 ha sufrido en estos dos últimos años una depreciacion de 2[illegible] ojo en su valor real, y esto representa otra partida que hay que agregar como pérdida sufrida por los tenedores de billetes bancarios.

Difícil es calcular las sufridas por el capital extranjero empleado en el país que puede estimarse en mas de [illegible] nas 100.000.000, sin incluir empréstitos, y como un dato para apreciar esa pérdida, puede tomarse el siguiente, sacado de una estadística inglesa. La baja en títulos y acciones de ferro-carriles argentinos en la Bolsa de Lóndres representa una pérdida para los tenedores de lib. est. 23 000 000.

Sumadas todas se comprende inmediatamente, que la cifra de *mil millones* de pesos que se ha indicado como perdidas sufridas, esta muy abajo de la cifra verdadera.

Resta todavía tomar en cuenta la situacion creada al Tesoro Nacional por leyes y medidas financieras, que no trato de discutir, sino de indicar en sus resultados.

La ley de Bancos garantidos autorizó la emision de fondos públicos como garantía del billete bancario. Para que esa emision no importara un aumento de la deuda pública, se dispuso que el valor de venta de esos títulos se depositara en el Banco Nacional por dos años y se aplicara en seguida á amortizar la deuda externa. Pero ese oro no pudo permanecer en depósito los dos años, fué vendido por un precio que representa hoy 150 ojo de pérdida, la deuda de la Nacion se ha aumentado en 90 millones de títulos de 4 1/2 ojo oro, y queda solo al crédito del Gobierno, como depósito en el Banco Nacional, 2.000.000 oro y 60.000.000 papel.

Los ferro-carriles nacionales se vendieron destinándose su importe á amortizar deuda externa, pero acordándoles una garantía. Esos ferro-carriles no producen utilidad líquida alguna y el Gobierno Nacional continúa pagando en forma de garantía, casi las mismas sumas con que antes hacia el servicio de los empréstitos, pero no siendo ya dueño de los ferro-carriles.

Pudiera agregar otras partidas, que importan perjuicios reales sufridos por la Nacion, pero no quiero si es necesario recargar de sombras este triste cuadro, y basta lo dicho para darnos cuenta de nuestra situacion, y explicarnos cómo los hechos que se suceden son fatales é inevitables.

Esas pérdidas colosales tienen q' repartirse entre todos los que directa ó indirectamente tomaron parte en las operaciones ó especulaciones pasadas, y al repartirse tienen que producir la desaparicion completa de fortunas particulares, poner en dificultades á las administraciones públicas, herir de muerte el crédito público y privado, paralizar todo movimiento por una desconfianza natural y general, y por último producir dentro y fuera del país dificultades para los establecimientos bancarios que prestaron sus capitales para ser empleados en esas variadas especulaciones.

Estas son consecuencias fatales y debemos [illegible]

Los Bancos oficiales

Los efectos de la catástrofe sufrida por esta plaza, tenían que pesar y pesan de tiempo atrás sobre los Bancos oficiales con mayor gravedad puesto que fueron ellos los que mayores sumas ofrecieron al crédito personal comprometido en las diversas especulaciones.

Me referiré solo á los Bancos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires por su mayor importancia y demostraré que su situacion actual se anunciaba hace un año y cómo han sido impotentes todos los esfuerzos para conjurar un resultado inevitable.

En los primeros meses del año ppdo. ambos Bancos viendo agotarse sus reservas y apremiados por sus obligaciones acudieron al Gobierno Nacional, solicitando el auxilio necesario para atender á sus compromisos inmediatos. El Gobierno Nacional resolvió entonces auxiliarlos con una emision de billetes bancarios, que se llamó clandestina, que tanto agitó la opinion pública y tan duros reproches trajo al Gobierno que la autorizó.

El Banco Nacional recibió entonces de esta emision pesos 12.000.000, siendo autorizado á continuar circulando de su emision antigua 14 000 000. El Banco de la Provincia recibió pesos 8.700.000 mjn, y con este auxilio continuaron ambos sus operaciones.

El Gobierno de la Provincia realizó mas tarde la venta del ferrocarril del Oeste y esa venta proporcionó al Banco de la Provincia la suma de pesos 13 000 000 mjn oro, con cuyo refuerzo pudo desenvolverse en aparente prosperidad.

El 8 de Agosto del año ppdo., la administracion actual encontró al Banco Nacional en la siguiente situacion [illegible]

El Banco Nacional recibió de la Caja de Conversion, por redescuento de cartera ps 10 038.000 mjn. y el Banco de la Provincia 15 350 000.

A fines de Marzo la Caja de Conversion creyó de su deber manifestar al P. E. que dado el movimiento que se observaba en ambos Bancos juzgaba que el producto del empréstito no bastaria á detener el retiro de los depósitos y el 6 de Abril pasó una nota reservada avisando que sus recursos se habian agotado y el pedido de los Bancos aumentaba y no seria posible llegar hasta el 1º de Mayo. El aviso estaba confirmado por el estado diario de ambos Bancos, y era ya evidente que tendrian que cerrar sus puertas ante la imposibilidad de atender á sus depositantes.

Entre ambos Bancos se habian agotado en un año, 20.700.000 pesos de emision clandestina, 60.000.000 de emision autorizada, 26.300.000 de empréstito popular, total 97.000.000 de pesos papel y 13.000,000 de pesos oro de venta del ferro-carril, mas todas las sumas recibidas en un año por servicio de sus carteras, siendo notorio que durante ese año los descuentos habian sido sumamente restringidos.

Vino entonces el decreto de 7 de Abril autorizando la suspension del pago de los depósitos, decreto que ha sido calificado de atentatorio y violento. El no importaba sin embargo sino aceptar un hecho ya producido y deteniendo la accion judicial que hubiera provocado una liquidacion en condiciones desastrosas, poner esos Bancos bajo el amparo de la autoridad nacional. Es debido á ese decreto que V. H. podrá dedicarse al estudio de su reorganizacion, sobre la base de organismos, aun vivos y en actividad, lo que no hubiera sucedido si el P. E. ante la imposibilidad de evitar la suspension que se produciria de hecho, hubiera escusado la responsabilidad que asumió y hubiera dejado que se cumplieran las disposiciones legales ordinarias.

Los que criticaron con acritud, en nombre de un patriotismo y amor á esas instituciones, sospechoso por lo tardío, y acusaron al decreto de ser causa de la caida de los Bancos, han repetido la fábula del lobo y el cordero, pues las disposiciones del gobierno estaban corriente abajo de los sucesos y solo confirmaban hechos que fatalmente debian de producirse por algunas anteriores. Si ese patriotismo y amor á esas grandes instituciones se hubiera hecho sentir con mucha anterioridad, es posible que la catástrofe se hubiera evitado ó atenuado en gran parte.

He tenido que ser minucioso en la relacion de todos estos antecedentes y exponer toda la verdad de la situacion, porque al dictar esos decretos he asumido ante el país y ante el H. Congreso graves responsabilidades, extralimitando mis facultades constitucionales y era de mi deber demostrar que procedí obligado por las circunstancias y en salvaguardia de los mas vitales intereses. Espero haberlo demostrado y que V. H. lo juzgará así aprobando mis actos.

—

Nueva emision de billetes

La emision como medio de resolver las dificultades con que luchamos, es sostenida con generalidad, por razones bien esplicables. La primera porque es el medio aparentemente mas sencillo y la segunda porque está en nuestra tradicion y ha sido empleado muchas veces en nuestra historia económica.

Pocos se detienen á estudiar este remedio en todos sus efectos favorables y adversos, pues si tal hicieran es indudable que vacilaria la seguridad con que hoy sostienen su eficacia.

La escasez de billetes que se nota proviene de varias causas, la desvalorizacion del papel que exije doble suma para la misma operacion comercial é industrial, la perturbacion profunda de la circulacion que detiene á la moneda fuera de sus canales naturales, principalmente los Bancos Oficiales, que han sido los grandes dispensadores del crédito, perturbacion producida por la desconfianza, que impide el retorno en forma de depósito de las sumas sacadas en forma de descuento ó retiro de depósito. [illegible]

Se ha invocado en apoyo de la emision, las grandes emisiones hechas por otras naciones, especialmente los Estados Unidos [illegible] sin detenerse á pensar que no hay paridad alguna, entre ambas situaciones.

En el caso de una gran guerra, cuando el Estado necesita para salvar el honor ó integridad nacional recursos inmensos é inmediatos, y los empréstitos sobre el crédito no son capaces de llenar, se recurre á la emision de billetes [illegible] que importa un impuesto proporcional sobre todos los habitantes para atender á la defensa del Estado á la que todos estan obligados con su persona y bienes. Es una deuda que el Estado crea, con la obligacion de redimir, y cuyo peso se soporta porque hay que soportarlo y porque la industria, el crédito, el comercio, toda la vida económica no esta herida, salvo en lo que la guerra lo afecte directamente. Una vez que esta ha cesado el impuesto y la produccion dan al Estado los medios de redimirla, lo que se facilita por el uso del crédito público como sucedió en Estados-Unidos cuando la guerra de secesion ó en Francia en su última gran guerra.

Pero entre nosotros no es el Estado que emite, para anticipar las lentitudes del impuesto y poder atender á gastos urgentes y vitales. Aquí se pretende emitir en plena paz, para pagar compromisos de los bancos ó para auxiliar á deudores apremiados, es decir, se quiere gravar con un impuesto enorme al país entero para atender los reclamos de una porcion que por interesante que sea, no tiene derecho á exijir semejante sacrificio.

Las causas que originaron la crisis actual, hacen que esta radique principalmente en los grandes centros comerciales, porque ellos fueron el foco de las grandes especulaciones.

Los centros de produccion lejos de estar heridos, estan por el contrario en pleno desarrollo, y en las campañas de Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios, emporios de nuestra industria agrícola y ganadera, en los ingenios de Tucuman ó en las bodegas de Mendoza y San Juan, hay gran prosperidad. Allí esta toda nuestra esperanza y todo nuestro porvenir y allí el único medio que curará, con el auxilio del tiempo, los males presentes.

Me he detenido en la crítica de la emision, para los objetos y en las sumas que se propone lanzarla, porque se me ha acusado de haber precipitado la caida de los bancos, por una pueril oposicion á ese medio, y aunque el cargo acuse ligereza en quien lo hace, es por demás grave y no puedo pasarlo inapercibido.

Reconociéndose en todos igual patriótico interés, nadie sin embargo mas interesado que yo, por las responsabilidades que sobre mi pesan, en encontrar una solucion que salve el grave conflicto, y seria pueril vanidad pretender imponer mis ideas que pueden ser erradas; pero no es posible tampoco exijir que apoye ó adopte medida alguna, mientras no se refuten las razones que me convenzan de que es ineficaz ó perjudicial.

Reorganizacion del sistema bancario

Creo que los Bancos de Estado, han hecho ya su época y deben cesar en tal carácter. Las razones en que fundo esta creencia están consignadas en los considerandos del Decreto de 7 de Abril y no las repetiré, pero puedo agregar una nueva consideracion que probará el efecto perjudicial que han ejercido en la administracion general del país.

Estos Bancos oficiales fueron convertidos en Tesorerías Nacional ó Provinciales; ahí se remitian todas las rentas, y contra ellos se jiraba por todos los gastos de la Administracion, estableciéndose una cuenta corriente sobre la que se podia jirar á descubierto y sin límite.

La consecuencia fué, que mientras el Banco tuvo fondos disponibles, las administraciones no se preocuparon ni del producido de la renta ni de si esta bastaba para cubrir sus presupuestos, puesto que los Bancos cargaban con el déficit. El resultado tenia que ser fatal; el dia que los fondos de los Bancos se agotaron, esas administraciones se encontraron sin renta bastante, con impuestos escasos y mal percibidos, y con presupuestos crecidos. Provincias ricas, se encuentran hoy en dificultades y ocupadas recien en disminuir sus presupuestos, regularizar sus impuestos y colocar á su administracion en condiciones normales, viéndose mientras esta reforma se realiza, en sérias dificultades para atender á los gastos mas urgentes del servicio administrativo.

Los Bancos oficiales no pueden sin embargo desaparecer, dejando solo el vacío que ocuparon. Su liquidacion en esa forma seria un nuevo desastre. Han desempeñado en nuestro organismo económico las mas importantes de las funciones, han sido los grandes pulmones de nuestra circulacion y si hoy están paralizados, produciendo los trastornos consiguientes que diariamente palpamos, es indispensable ó reorganizarlos ó reemplazarlos, pues son de una necesidad vital.

Los Bancos particulares que funcionan en la República, son Bancos casi exclusivamente de giro comercial, establecidos en los grandes centros de comercio, y si bien prestan á éste importantes servicios, no pueden por su misma naturaleza servir á la agricultura, á la ganadería, á la industria en general, en la medida que su creciente desarrollo exije.

Es evidente que la reorganizacion de los actuales Bancos, corrigiendo sus defectos de administracion, devolviéndoles su crédito y los medios de continuar su giro, sería el medio mas fácil y breve, y permitiría aprovechar en gran parte su giro actual. Es por lo tanto esplicable que este plan halle *prima facie* el mayor número de partidarios.

Pero hemos de hecho que es necesario investigar antes de adoptar este plan, porque de él depende que sea ó no factible. Es indispensable saber hasta qué punto está comprometida la existencia de esos Bancos por las pérdidas sufridas por el país en general [illegible] parte de esas perdidas tendrán que soportar.

Un Banco de depósitos y descuento puede verse obligado á cerrar sus puertas, estando sin embargo perfectamente solvente simplemente porque sus obligaciones son exigibles á la vista y su activo necesita tiempo para [illegible]. Creo que puede ser esta la situacion de los Bancos especialmente el de la Provincia. Pueden tambien haber sufrido pérdidas tales en su activo, que la suspension sea debida no solo á la causa antes enunciada, sino tambien á verdadera insolvencia.

Es evidente que la reorganizacion del Banco en el primer caso es fácil basta facilitarle temporalmente los medios para atender los compromisos á la vista ó garantirlos, ó acordarle una moratoria, mientras realiza los recursos que posee y restablece su giro.

En el segundo caso todo esto seria inútil porque el Banco no podria nunca realizar los recursos bastantes para cumplir sus compromisos.

En tal caso no habria otro recurso que proceder á reemplazar estos Bancos, creando nuevas instituciones con nuevo capital, los cuales servirian no solo á atender el movimiento industrial y económico del país, sino á prestar su ayuda para que la liquidacion de los Bancos actuales se hiciera en el menor perjuicio posible, y se aprovechara su actual giro y el crédito que aun tuviera.

En los consejos de gobierno se han discutido ambas formas y el P. E. esta preparado para proyectar una ú otra y someterla á la consideracion de V. H.

Pero para tomar conscientemente una resolucion en tan grave divergencia, es indispensable tener el mas perfecto conocimiento del hecho que tiene que ejercer una influencia decisiva y es, conocer con exactitud el estado de solvencia de ambos Bancos.

Creo que para proceder con toda la cordura y el acierto que la gravedad é importancia de los intereses comprometidos requieren, es llegado el caso de promover una investigacion parlamentaria, á la que se asociaría el P. E., lo que nos diria la verdad sobre la situacion de esos Bancos, y daria una base sólida é indiscutible sobre la cual fundar un proyecto de reorganizacion bancaria.

Teme el P. E. que sin este antecedente, cualquier proyecto provocaria mayor anarquía en la discusion pues las distintas opiniones solo se apoyarian en juicios individuales, en datos incompletos é inexactos y, en sentimientos que por respetables que sean, no son elementos de solucion para dificultades de esta naturaleza.

Procediendo con la actividad que el caso reclama este procedimiento que propongo apareja [illegible] á un juicio el mas breve y radical y facilitara cualquiera solucion.

—

La Conversion

La instabilidad en el valor de la moneda, base de todas las transacciones es uno de los mayores males que pueden afligir á un país, y las violentas fluctuaciones que la nuestra sufre, son causa no solo de profundo malestar, sino de gravísimos perjuicios tanto para el comercio como para la administracion.

La conversion es un deseo general y hay quienes llevados de ese deseo llegan hasta pedir que se ordene por ley que ella tenga lugar en dia fijo, mas ó menos cercano. Desgraciadamente la conversion solo puede realizarla el movimiento económico del país y la ley solo puede favorecerla, facilitando al país los medios de llegar á dar una base metálica á su moneda.

Nuestro stock metálico ha disminuido enormemente y aun hoy dia apesar de los cambios favorables, sigue disminuyendo por el drenaje continuo producido por la emigracion.

Sin embargo, si nuestra industria sigue en su creciente desarrollo, si los hábitos de economía que la crisis impone se arraigan, es seguro que ese stock metálico tendrá que aumentar y á medida que aumenta nos acercará á la posibilidad de la conversion. Pero tendremos siempre que luchar contra un hecho, que será un obstáculo talvez invencible para realizar este propósito, si hemos de pretender llegar á la conversion á oro, sobre la base de la actual ley de monedas. Para llegar á la conversion de una emision de 150 á 200 millones de billetes, será necesario por lo menos de un stock de 75 á 100 millones de pesos oro. Ese oro tendriamos que retirarlo de los mercados europeos, ó por valor de nuestros productos ó anticipándonos por una operacion de crédito. ¿Será posible retirar 15 ó 20 millones de los mercados europeos, dada la actual existencia de oro? La estadística del oro acuñado que existe en el mundo, es prueba de que tal retiro seria imposible sin causar una crisis en los mercados monetarios de Europa y aun en el caso que nuestra produccion nos permitiera tentarla, seria resistida y combatida en esos mercados por todos los medios. Estando probado hoy que no existe oro bastante en el mundo, para que todas las naciones, en el caso que su produccion las habilitara para ello, puedan dar á su circulacion fiduciaria la base metálica necesaria á oro, ha quedado demostrado que las naciones mas débiles económicamente, están condenadas á la inconversion, mientras persistan en hacerlo á oro. Es este nuestro caso.

La consecuencia que se desprende es fácil de deducir y nos indica las medidas que debemos adoptar.

Si queremos llegar algun dia á dar una base metálica á nuestra circulacion, que dé fijeza al valor de nuestra moneda, tenemos que adoptar la base de plata modificando desde ya y en ese sentido nuestra ley de monedas.

Tenemos la ventaja de que todas las objeciones que hacen en Europa, los monometalistas á oro, contra un sistema bimetalista ó monometalista á plata, no nos alcanzan, pues si algunas de ellas son atendibles, cuando se trata de un país que tiene moneda y conversion á oro, no son aplicables ni atendibles cuando se trata de un país que solo tiene moneda de papel inconvertible. Pasar del oro á la plata, podrá ser descender, pero pasar del papel á la plata es una ascension y un gran progreso.

El P. E. por estas consideraciones, os propondrá la reforma de nuestra ley de monedas.

—

Justicia

La administracion de justicia, así como todo lo que á su organizacion se refiere, ha merecido de mi gobierno la mas decidida atencion. La celeridad en los juicios es una de las exijencias mas lejítimas que se formulan y he procurado buscarla en tanto cuanto ella no perjudique las garantías que el procedimiento fija para el debate judicial. Muchos de los dignos miembros de nuestra majistratura han cooperado firmemente en este empeño, pudiendo señalar como un signo elocuente de esta tarea, la actitud de la Exm. Cámara de Apelaciones en lo Civil de esta Capital que ha logrado ponerse al dia en su despacho, no obstante el excesivo número de expedientes atrasados que venian acumulándose en sus carpetas. Así, aquel alto tribunal ha podido incorporar á su autoridad legal la autoridad del ejemplo, cuando lo ha necesitado para imponer mayor laboriosidad á sus inferiores, y laboriosidad en los majistrados importa celeridad en los juicios.

Se han dictado varias medidas tendentes á asegurar la pronta accion de la justicia especialmente en las causas en que está interesado el fisco y el mejor servicio de los juzgados seccionales en general.

Se ha reglamentado nuevamente el servicio de los Jueces de instruccion de la capital, cuyas zonas jurisdiccionales se hallaban mal repartidas, á fin de que el trabajo pese por igual sobre ellos y los sumarios se instruyan con la prontitud debida.

Consecuente con el mismo propósito y teniendo en cuenta las graves y augustas funciones del personal llamado á administrar justicia, he tenido y tengo especial cuidado en la provision de los puestos vacantes en la judicatura.

Nuestro cuerpo de lejislacion, muy adelantado á no dudarlo, reclama sin embargo reformas de positiva importancia.

Las comisiones nombradas para proyectar la reforma de los códigos de minería y penal de la Nacion se han expedido, y las modificaciones que se aconsejan serán sometidas al Honorable Congreso en su actual período de sesiones.

Se ha designado, asimismo, una comision encargada de proponer las reformas que deben introducirse en el proyecto de Código de Procedimientos en materia civil y comercial, redactado por los doctores Amancio Alcorta y Estanislao S. Zeballos. Esta comision no ha terminado aún sus trabajos.

Considerándose necesario someter á una revision las leyes de 1863 sobre organizacion y competencia de los tribunales federales, se comisionó con tal objeto, á varios jurisconsultos distinguidos que han comenzado ya a desempeñar su cometido; y han merecido preferente estudio las leyes relativas á la organizacion de la justicia de la capital, la de territorios nacionales y la de los procedimientos que deben observarse ante la justicia de paz. Oportunamente serán sometidos á V. H. los proyectos tendentes á regularizarlos y á llenar los numerosos vacíos que en la práctica se notan.

Se ha designado tambien una comision encargada de estudiar el régimen carcelario vigente en la Capital de la República y Territorios Nacionales y proponer las modificaciones que exija el adelanto de la ciencia penal en lo relativo á establecimientos de reclusion, á fin de que en presencia de ese estudio el P. E. pueda llevar á la práctica las reformas mas convenientes y eficaces.

Se ha nombrado y está en ejercicio una comision de cárceles y casas de correccion, llamada á intervenir en la administracion de los establecimientos penales y proyectar la fundacion de casas correccionales permanentes en la Capital de la República. Entre tanto ha sido necesario adoptar algunas medidas urgentes la presencia de menores en la Penitenciaría, donde eran depositados por los jueces, ofrecia sérios inconvenientes, y para proporcionarles una instalacion mas adecuada se dispuso la traslacion de los presos de la Correccional á un Departamento especial de la Penitenciaría pasando los menores á ocupar la carcel desalojada. Esta última ha sufrido reformas en el cuidado, comodidad é higiene que significan un verdadero adelanto, y pronto será un hecho la creacion de una escuela de artes y oficios que le sea anexa.

No existiendo disposiciones de carácter nacional relativas á la profesion de calígrafo público, á pesar de la intervencion que cabe á esta clase de peritos en cierto genero de litigios, el P. E. expidió un decreto señalando los requisitos que deben llenarse para obtener el diploma profesional que garanta la competencia pericial. Actualmente son varios los que se han acogido á ese decreto.

Por último he considerado satisfacer una verdadera necesidad iniciando la formacion de una estadística que comprenda el movimiento judicial de la Nacion. Este trabajo cuya importancia es evidente ha de irse perfeccionando poco á poco, á medida que la práctica y el adelanto natural de la justicia en el país, permita dar á la estadística judicial argentina toda la estension y minuciosidad que corresponda á los propósitos de su creacion.

—

Culto

Las relaciones de la Santa Sede con el gobierno se mantienen en perfecta armonía.

El R. P. Celestino Pera ha sido propuesto al Sumo Pontífice para obispo de la diócesis de Salta. Aún no ha recibido la institucion canónica.

El P. E. se ha asociado y contribuido á que se lleve á cabo solemnemente la coronacion de la Virgen del Valle en Catamarca, segundo acontecimiento de esta naturaleza que se realiza en América.

—

Instruccion Pública

No obstante la necesidad en que mi gobierno se ha encontrado de adoptar un plan riguroso de economías, puedo deciros que la instruccion pública, en nada que le sea esencial ha sufrido menoscabo. Las escuelas han sido aumentadas, la poblacion escolar ha crecido, la enseñanza adquiere cada dia mayores progresos.

Habria creido no cumplir uno de los grandes fines del Gobierno si no hubiese puesto todo mi empeño en salvar incólume de la dura situacion que el país atraviesa, esta rama de la administracion, la mas fecunda para el porvenir de nuestro pueblo. Felizmente la instruccion pública entre nosotros ha alcanzado positivos adelantos y puede decirse que ese problema eternamente planteado y siempre discutido en las demás naciones, tiene aquí una base inconmovible de organizacion. La práctica, la esperiencia, la cultura misma ya adquirida, podrán modificar detalles y aun tendencias, pero en conjunto la obra está realizada.

La educacion comun ha alcanzado su mas alto grado de progreso en el año 1890. La edificacion escolar ha continuado, los presupuestos han sido cubiertos, el mobiliario ha mejorado notablemente, el personal que enseña mejora y la enseñanza se da en condiciones mas en armonía con los progresos del arte de educar. Han funcionado en el país 3233 escuelas públicas y particulares, á cargo de 7054 maestros de ambos sexos q' daban instruccion á 249.677 niños y niñas. Se han aumentado 191 escuelas y 951 maestros, siendo la masa de alumnos que concurren á las escuelas mayor que en el año anterior.

La Capital de la República tuvo en sus escuelas 1834 alumnos mas que en 1889. Córdoba, San Luis, San Juan, Santiago del Estero y Tucuman presentan tambien un aumento en el número de sus educandos.

El año anterior existian en la República 460 casas para escuelas de propiedad fiscal, y en 1890 esa cifra se elevó á 532, de donde resulta que tenemos 72 edificios mas. En la Capital se han habilitado cinco nuevos edificios, contando en ella actualmente con 70 casas escuelas apropiadas y dos en construccion.

Las sumas destinadas al sosten de la educacion comun se han elevado en el año á 9.415.789 pesos, comprendiendo el presupuesto de las escuelas normales, que se estima en dos millones próximamente. A esa cantidad debe agregarse aun un millon de pesos invertidos en las subvenciones que la Nacion ha acordado á las provincias y tendremos un total de 10.415.789 pesos. Dividiendo esta suma por la cifra de poblacion, tenemos un gasto por habitante de ps. 2.60 al año ó sean proximamente 16 por cada niño en edad de escuela.

El Consejo Nacional de Educacion continúa ejerciendo su accion inteligente y eficaz, y en la Capital de la República, donde tiene la superintendencia y direccion de la enseñanza, ha mantenido una vigilancia celosa sobre las escuelas, mejorando los métodos y sistemas empleados, contribuyendo por medio de conferencias de maestros á su ilustracion en las materias de su ramo y seleccionando el personal docente por medio de exámenes impuestos á los maestros que carecian de un título de competencia.

Los colegios nacionales y escuelas normales han tomado un vuelo extraordinario en los últimos años. La poblacion [illegible]

aumenta incesantemente y ya no bastan los numerosos edificios que le han sido destinados. Las treinta y cuatro escuelas normales están repletas, se ven obligadas á rechazar alumnos y algunas de ellas presentan una inscripcion verdaderamente extraordinaria. En algunos colegios como el de la Capital, la cifra de alumnos alcanza á 1350, casi la poblacion de una universidad. La capacidad del edificio no permite contener tal cantidad de alumnos, por lo que me he visto en el caso de habilitar un nuevo edificio, pues de otro modo se habria tenido que rechazar á muchos jóvenes que han pedido matricularse.

Pienso que, mas que conveniente, es necesario crear otro Colegio Nacional en la Capital, y oportunamente tendré que pediros los recursos para ello.

Los estudios secundarios toman cada dia un incremento de tal magnitud en el pais que debe preocupar justamente nuestra atencion. Convencido de esto designé una comision de personas competentes que examinando el plan de estudios que regia hasta el año anterior proyectara sus reformas. Esa comision se espidió y el Gobierno ha tenido ocasion de aprovechar el resultado del trabajo y competencia de los que la componian, adoptando el nuevo plan que actualmente rige en los colegios nacionales de la República. Ese plan, como otras medidas tendentes á garantir la estabilidad de los estudios secundarios y el desenvolvimiento correcto de su aplicacion, os serán sometidos.

En el año 91 se ha cerrado la matrícula de las 34 escuelas y 16 colegios nacionales con un total de 15.873 estudiantes. De estos, 3127 corresponden á los colegios nacionales y 1350 pertenecen al Colegio Nacional de la Capital. Durante el año anterior la inscripcion fué de 3017 alumnos, lo que arroja una pequeña diferencia favorable. Por otra parte, estos aumentos se notan año por año en la estadística de los colegios. De Diciembre á Febrero del 90 y 91 respectivamente, han terminado sus estudios 219 niños, la cifra correspondiente al año pasado es de 178, es decir, 41 bachilleres menos que el 91.

El personal docente de los colegios nacionales ha sido formado en 1890 por 444 profesores.

Las 34 escuelas normales se dividen en 13 de varones con 4830 alumnos, 14 de mujeres con 6233 alumnas y 7 mixtas con 2053 alumnos. El total de la inscripcion suma 12.746. Comparando estas cifras con las del año anterior se nota una diferencia favorable de 692 alumnos.

Se han graduado en Diciembre del 90 y Febrero del 91, 249 maestros. Hay ocupado un personal docente no menor de 1033 profesores para 12.154 alumnos.

La Universidad de Buenos Aires ha seguido su marcha progresiva, en cuanto se lo han permitido sus propios elementos. El estado del tesoro público no ha tenido que resentir su marcha próspera, pues no ha sido posible acordarle las sumas necesarias para el conveniente fomento de sus gabinetes y laboratorios, [illegible] nuevas cátedras y dotar de edificio [illegible] cuado á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.

El Consejo Superior ha presentado á la consideracion del gobierno un [illegible] general de reformas á los estatutos vigentes, fruto de una experiencia de [illegible]. Ese plan se estudia actualmente y [illegible] será despachado.

Durante el año 90 se han expedido 43 diplomas de doctores en medicina, [illegible] doctores en jurisprudencia y [illegible] ingenieros civiles. El número de alumnos matriculados en el corriente año es de [illegible] que corresponden 512 á la facultad de ciencias médicas, 345 á la facultad de derecho y 131 á la facultad de ciencias físico matemáticas.

Comparando estos datos con los del año anterior resulta un aumento de 118 alumnos en la facultad de ciencias médicas, de 125 en la facultad de derecho, y una disminucion de 2 en la de ciencias físico-matemáticas.

Guerra y marina

Los sucesos políticos del año próximo pasado conmovieron profundamente la organizacion y disciplina del ejército y armada nacional y si su reorganizacion era tarea árdua aun en épocas normales, se hacia mas difícil en épocas de agitacion, en que la pasion política tendia á ejercer su influencia en sus filas y á sobreponerse á los preceptos mas fundamentales de la subordinacion militar.

Procediendo con moderacion y firmeza, salvando los principios de la disciplina y teniendo en cuenta la moral de las circunstancias, tanto el ejército como la armada volvieron á encerrarse en su sola y gran mision, dentro de las leyes que son su propia garantía y la del órden público, manteniéndose agenos á agitaciones pasajeras y á las luchas en los cuales no pueden ni deben participar las fuerzas armadas de la nacion.

El patriotismo y los mas altos intereses de la nacion, nos imponen á todos, sean cuales fueren nuestras divergencias políticas, respetar la neutralidad del ejército, dedicando todos los esfuerzos á su instruccion y disciplina, para que en todo momento pueda estar á la altura de sus gloriosas tradiciones.

Nuestra marina ha sido reforzada por los buques necesarios para dotarla de una division de torpedos, la mas fuerte que existe en la América del Sur, y bastante á garantir en todo tiempo el dominio en el estuario del Plata. El nuevo crucero «25 de Mayo», reputado uno de los mejores barcos de su tipo, terminado y artillado, estará en breve en nuestro puerto. Los 2 acorazados menores deben quedar terminados en el presente año, habiéndose suspendido la construccion del gran acorazado por el momento. Estos nuevos buques han impuesto erogaciones extraordinarias, que en los momentos actuales eran verdaderos sacrificios, y que han sido afrontados, sin embargo, consultando los altos intereses de la Nacion.

—

Señores Senadores,

Señores Diputados:

He hecho la exposicion de la situacion en que se halla el pais y los principales actos del P. E., realizado desde vuestras últimas sesiones, y antes de terminar, os debo una palabra sobre nuestra situacion política.

Despues del cuadro que acabo de trazar será ella muy breve. Entiendo que el deber que el verdadero patriotismo impone, es hoy uno y único. Levantar á nuestro pais de la postracion inmensa que lo abate, lo consume y desacredita.

«Nuestras aspiraciones mas altas, nuestras ambiciones mas legítimas, nuestras divergencias mas radicales en el órden político, no pueden hacer oir su voz más alto que la voz que nos llama, en nombre del amor á la patria, á levantarla de su postracion y ese noble sentimiento cubriendo con su blanca bandera á los hombres y á los partidos, á de reunirlos y confundirlos en la noble y santa tarea.

No se me oculta ni pretendo negarlo, que hay en nuestra organizacion política, grandes reformas que realizar y muchos vicios que corregir, y es noble empeño el dedicar todas sus fuerzas á tan alto propósito; pero cada dia tiene su tarea y cada época su mision, y la tarea y la mision del momento no permite que ella se complique ó se estorbe por luchas apasionadas. Salvemos á nuestro pais de la bancarrota y del descrédito primero, que tiempo habrá mañana para corregir todos los vicios y los defectos que lo afean.

Toda mi política, inspirada en mi deber tal como lo entiendo y lo siento, ha sido y será mantener la paz y predicar la concordia. V. H. y la mayoría de mis conciudadanos dirán si al sostener este programa, he interpretado ó no una aspiracion nacional y espero con conciencia tranquila un fallo que no puede serme adverso.

Señores Senadores:

Señores Diputados:

Quedan abiertas las sesiones ordinarias del Honorable Congreso Nacional.

CARTA DE UNA PARISIENSE

Especial para LA PRENSA

EL MUSEO GREVIN—«ONCLE CELESTIN»—SU ARGUMENTO—MÚSICA DE AUDRAN.

Todos los que vienen á Paris, habrán visitado seguramente el museo Grevin, en que se ven figuras de cera.

Este museo exhibe al público un nuevo atractivo muy agradable.

Se trata del *foyer* de la danza en la Opera, que desfila allí ante nuestras miradas.

Allí se vé representar *Faust*. Se conoce á primera vista, pues Mme. Caron está de Margarita, con sus grandes trenzas rubias que le llegan mas abajo del talle. En el fondo, se mira á Mefistófeles, vestido de rojo que va á entrar en escena. M. Gailhard, director de la Opera, está allí tambien. Detrás se vé al avisador, figura familiar á los abonados; tampoco se ha olvidado al maquinista que se ocupa de las transformaciones escénicas.

En primera línea del *foyer* se vé una jóven alta, morena, con su trage de Lais, y [illegible]. Es Mlle. Torri, una de nuestras bailarinas mas bellas.

Pasan algunos minutos y todas esas graciosas bailarinas dejan el *foyer* para danzar el baile de Cleopatra.

Se mezclan alegres y pizpiretas, con los fracs negros llevados por personages que todo Paris conoce. Las bailarinas, delante de los espejos, se ahuecan las vaporosas faldas, se ponen de puntillas, ejercitan las piernas y la columna vertebral, pues su arte es tan rudo como gracioso.

Hacen flexibles sus articulaciones, colocando el pié sobre la barra horizontal á la altura del pecho, mientras que en su alrededor, los abonados charlan de los acontecimientos del dia.

Las estrellas, las primeras partes están allí, despues de haber bajado de sus camarines, prontas á entrar en escena.

Antes del baile, es cuando el golpe de vista es mas pintoresco. Este momento es el que ha elegido el Museo Grevin para levantar una punta del velo que oculta á los profanos, el *foyer* del baile. Las piernas y los brazos de las danzantes han sido moldeados del natural. Sobre los cuerpos de carton, las modistas han colocado las telas.

Esto en cuanto al conjunto y qué minuciosos detalles! No es tarea insignificante, reproducir de este modo á esas bailarinas ligeras y aéreas, como aquella á quien un poeta dedicó este elegante epitafio.

«Aquí yace Marta. Oh tierra! sélo ligera. Ha pesado tan poco sobre ti!

—

En este momento los teatros ofrecen grandes atractivos á los parisienses, á los provincianos y á los estrangeros.

Entre otras obras se representa una opereta que ha tenido un verdadero éxito de carcajadas en el teatro de los Menus-Plaisirs.

Hé aquí su argumento.

Un posadero llamado Celestino, ha muerto, dejando una fortuna de dos millones, que va á parar á su sobrino Pontaillac, abogado [illegible] por no haber hecho testamento [illegible]

[illegible]

He aquí que los Port Joie, obligados á ser posaderos por la voluntad póstuma de su tio. Pero para no ser conocidos, cambian de nombre y se hacen llamar [illegible].

[illegible]

Felizmente el héroe del Oncle Celestino, contenia un antiguo codicilo restituyendo á Clementina su legatario universal. Este se casa con su primo y Pontaillac renuncia á sus pretensiones [illegible].

Nadie pinta [illegible] de lo que divierte esta [illegible]. La música ademas, es muy bella.

M. Audran ha escrito una partitura [illegible]. Si vienen ustedes á Paris, vayan á ver el «Oncle Celestin». No les pesará.

BARONESA LAIVET.

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

(Especial para LA PRENSA)

LA RECIPROCIDAD COMERCIAL—INFORME DEL MINISTERIO DE ESTADO—LA SITUACION DE CUBA, RESPECTO Á LOS ESTADOS UNIDOS—LA LEY DE LYNCH EN NUEVA ORLEANS—LA CUESTION DE LOS ITALIANOS.

Nueva York, Marzo 17 de 1891.

Sigue la cuestion reciprocidad preocupando el ánimo de Mr. Blaine y demás personas interesadas en su éxito.

Al *interview* aparecido en el *World*, con un diplomático latino-americano, que trasmití á LA PRENSA, siguió otro, en el cual el mismo diplomático repitió los argumentos políticos y económicos en contra del tratado, que ya conocen los lectores de LA PRENSA por mis correspondencias anteriores.

El diplomático aludido llegó hasta decir que el «éxito de la candidatura presidencial de Mr. Blaine, dependia completamente del éxito de su política de reciprocidad comercial, lo que se comenzaba á comprender en el Brasil, donde el sentimiento público se habia levantado contra la ratificacion del tratado, quizá por esta razon, mas que por ninguna otra.

Esto parece que hirió la susceptibilidad de Mr. Blaine, que dió á la prensa el siguiente *statement*, como emanado del departamento de Estado, que es una confesion de su ansiedad de que el pueblo no llegue á creer que el tratado puede fracasar y con él, su candidatura.

«Varios diarios han dicho que el gobierno Brasilero ha rechazado el tratado hecho por su Ministro aquí Mr. Mendonça, y Mr. Blaine, habiendo otros declarado que el tratado no era válido y que requeria la ratificacion del Parlamento Brasilero. Todo esto *queda desmentido* (veremos como) por los diarios que acaban de llegar de Rio Janeiro.

«Los del 6 de Febrero contienen el decreto del presidente del Brasil, declarando que los puertos de esa República quedan abiertos para los artículos enumerados en el tratado, decreto que va acompañado de una circular del Ministro de Hacienda, á los administradores de Aduana, sobre la ejecucion.

«Los diarios Brasileros indican que existe una gran oposicion al gobierno, á causa de este tratado, de parte de los comerciantes ingleses y alemanes, que naturalmente se oponen á que se hagan concesiones á sus rivales de los Estados-Unidos, y es evidente que los telegramas del Brasil anunciando que el tratado no era válido, fueron inspirados por estos mismos comerciantes, puesto que los diarios del Brasil que se sabe que son de propiedad de, y publicados por comerciantes ingleses, contienen esta misma aseveracion, y declaran que el tratado debe ser ratificado por el Congreso Brasilero antes de que pueda ponerse en vigencia. Los funcionarios del gobierno, los miembros mas importantes del Congreso, y el pueblo en general, no opinan de la misma manera, sin embargo. Los motivos que animan á los opositores del tratado son bien conocidos.»

Parece que el *Journal do Commercio*, segun la opinion del Departamento de Estado, es de propiedad de, y publicado por comerciantes ingleses, puesto que el Ministro Brasilero aquí, declaró en un *interview* que ese diario estaba lleno, desde su primera hasta su última columna, de protestas contra el tratado. Mi primer informe no ha llegado aun al Brasil; cuando llegue, y se publique, recien abrirán los ojos», añadió.

Todo esto se puede leer en el *Washington Post* del 11 del actual.

Mr. Blaine, temeroso, al parecer, del fracaso de su tratado con el Brasil, que le da tantas ventajas para negociar otro con España, á enviado á un comisionado especial á la corte de Madrid, á que negocie, cuanto antes, otro tratado.

Pero con España parece que se ha iniciado una política amenazante. De algun tiempo á esta parte, corren rumores de revolucion en Cuba, y el órgano mas adicto á Mr. Blaine, *The New York Tribune*, del 11 del actual tambien, dice editorialmente:

«El actual descontento de Cuba no es culpa nuestra, sino que existe á pesar de nuestra generosidad extrema. La demanda de reciprocidad no implica en manera alguna que este pais abrigue designios sobre el territorio de Cuba. De esto puede estar segura España. Pero nuestra situacion respecto de Cuba, nuestra dependencia de la misma para el abasto de azúcar, y su indiscutible dependencia de nosotros para cada centavo que gana, hace que sus relaciones comerciales sean asunto de derecho, no de la voluntad de una potencia trasatlántica; y aunque España pueda fijar las condiciones de esas relaciones, deben ser equitativas y darnos el equivalente en el comercio de Cuba del lugar que le damos á dicha isla en nuestros mercados. Si España disputa esta demanda, disputa con el sentido comun y con la ley natural, no con los Estados Unidos. Si los cubanos se levantan en revolucion porque España rehusa obedecer al sentido comun y á la ley natural, no es culpa nuestra. Una cosa es cierta: que no vamos á admitir en nuestros mercados el azúcar de Cuba libre de derechos y al propio tiempo pagar impuestos exorbitantes sobre nuestra harina enviada á la Habana directamente ó por la via de Madrid (sic). No queremos á Cuba, pero [illegible]

Esta política parece que tendrá éxito, puesto que los diarios de hoy publican el siguiente telegrama:

«Paris, Marzo 18 de 1891. El «Temps» de hoy publica un despacho de su corresponsal en Madrid, diciendo que el gobierno español tiene preparado un proyecto de tratado de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, [illegible] las Antillas, productos industriales y agrícolas de los Estados Unidos, [illegible] los derechos de entrada, [illegible] de las Antillas.

[illegible]

Existe allí una sociedad secreta, llamada Mafia, cuyos miembros son italianos, y cuyo propósito parece ser [illegible]. El jefe de policía de Nueva Orleans fué asesinado hace unos meses y el crimen fué atribuido á la Mafia. Diez ó doce de sus afiliados fueron arrestados y juzgados por un *jury*, que los declaró inocentes.

Los ciudadanos de Nueva Orleans se indignaron contra el *jury* y asaltaron la cárcel de esa ciudad, á las diez del dia, [illegible] que debian ser puestos en libertad ese mismo dia. Segun las averiguaciones del [illegible], fueron las mejores gentes de la ciudad quienes dirigieron y realizaron la matanza, preparada públicamente de antemano, y que se llevó á cabo sin que las autoridades [illegible] la impidieran, pudiéndolo haber hecho.

La prensa toda de los Estados Unidos, se ha [illegible] satisfecha del proceder de los ciudadanos de Nueva Orleans [illegible] la justicia que un *jury* corrompido [illegible].

Italia y [illegible] naturalmente, [illegible] de acuerdo con las leyes del lugar.

Tres de los muertos, eran italianos [illegible], y ocho naturalizados en este pais, y así que este gobierno sostiene la teoría que los extranjeros no pueden esperar ser tratados mejor que los ciudadanos del pais.

Probablemente el Estado de Luisiana no perseguirá á nadie por el masacre, puesto que fué el resultado de un movimiento popular, que cuenta con la simpatía de los habitantes del Estado, y de todos los demás de esta Union, así que Italia no obtendrá mayor indemnizacion, que las expresiones de sentimiento del Presidente de los Estados Unidos cuyo congreso podrá despues votar, si quiere y solamente por sentimientos humanitarios, una suma de dinero para ser entregada á los deudos de los tres Italianos asesinados.

Esto es lo que se hizo despues de una matanza de chinos en el territorio nacional de Wyoming durante la administracion de Mr. Cleveland, pero como esta nueva matanza se ha llevado á cabo en un Estado autónomo de la Union, el gobierno federal no puede inmiscuirse en la averiguacion judicial del hecho, y solo podrá indemnizar si el Estado se niega á hacerlo, siempre que sus sentimientos amistosos hácia la Italia, le dictaran este procedimiento.

El tratado con Italia, «garante á todos los súbditos italianos residentes en los Estados Unidos, una proteccion constante para sus personas, y seguridad para sus bienes», pero se arguye que esa proteccion es la que cualquier Estado garanta á sus mismos ciudadanos.

Indudablemente esta es la teoría que debia prevalecer, y es la que tiene mayores visos de salir triunfante en el incidente diplomático promovido por Italia, con motivo de la matanza de Nueva Orleans, cuya descripcion dejo á plumas mas expertas en ese género de literatura.

J. S. A.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

PARIS, Mayo 9—En la Cámara de Diputados, la extrema izquierda propuso ayer una amnistía general para todos los complicados en los sucesos del 1º de Mayo y suplicó al gobierno q' apoyase ese proyecto. El gabinete se opuso á ello y la cámara á instancia del ministro del interior rechazó el proyecto por 294 votos contra 191. Háblase con este motivo de una escision entre la extrema izquierda y la mayoría republicana de la Cámara de Diputados.

BRUSELAS, Mayo 9—Los obreros de la mayor parte de los establecimientos metalúrgicos de Bélgica se han declarado en huelga. La situacion en general es sumamente alarmante.

LISBOA, Mayo 9—La crisis monetaria se ha acentuado en estos dias en vista de la creciente escasez de oro amonedado. Para suplir á esa falta de numerario el gobierno portugues acaba de autorizar la acuñacion de monedas de plata. Esta medida ha sido bien recibida por el comercio.

De nuestros corresponsales

VALPARAISO, Mayo 9—El vapor «Itata» de propiedad de la compañía sud americana de vapores al servicio de la oposicion, encontrábase cargando armas en Panamá y ha sido detenido por el gobierno de aquella república á solicitud del ministro de Chile en Washington. Solicitada la detencion ha sido apoyada por el actual gerente de dicha compañía.

—Han vendidose letras comerciales á 17 peniques.

—Ayer fondeó el «Imperial» que expedicionaba al Norte.

RIO JANEIRO, Mayo 9—Mañana saldrá el vapor «Primero de Marzo» que sale en busca de cuatro chatas abandonadas por los vapores «Uruguaysa», «Salto» y «Malvinas.»

—Cambio sobre Lóndres 17 d.

—En las últimas 24 horas han ocurrido 20 defunciones de fiebre amarilla.

MONTEVIDEO, Mayo 9.—Esta mañana el Sr. Alberto Capurro conferenció largamente con el presidente de la República y declinó el ofrecimiento que se le hizo de la cartera de Fomento con el objeto de poder atender al desarrollo de importantes establecimientos industriales: grandes molinos, almidonería, destilería y cervecería de que es propietario. A medio dia el Dr. Miguel Herrera, presidente de la Cámara de Diputados y el Dr. José Ellauri en nombre del presidente de la República conferenciaron nueva y largamente con Capurro. Se cree segura su aceptacion.

—Me consta que el Presidente de la República de acuerdo con todos los Ministros, hará reducciones en el presupuesto de guerra y reducirá á la mitad los actuales escuadrones de caballería, lo que sin embargo no satisfacía á Castellanos que exije la disolucion de dos batallones de infantería.

Háblose tambien de la dimision del Ministro Ramirez, pero puedo asegurar que la noticia es falsa.

—La menor Jesús Turena que habia sido encerrada en el convento de las Salesas á título de vocacion religiosa, fué sacada del mismo por la autoridad judicial; se ha comprobado plenamente la denuncia, llegando á constatar que la familia de la menor entregó al convento 500 pesos por gastos de manutencion de la novicia.

Ayer por órden del juez departamental se presentó en el convento el alguacil del juzgado, Gibelli, acompañado de un comisario de policía para reclamar á la menor. Como la superiora hiciera resistencia Gibelli manifestó que la sacaria por la fuerza si no consentía que se la llevase tranquilamente. Jesús Turena fué devuelta á sus padres previa acta. El padre de la jóven resulta ser el verdadero culpable, pues la madre no consentia en ello [illegible]. La [illegible] tenia vocacion y que [illegible] en el convento, tiene [illegible] 14 años.

[illegible]

—Acciones Banco Nacional 18,20. Billetes 95. Amortizable 29 85.

BOLETIN DEL DIA

RECLAMACION DIPLOMÁTICA AL GOBIERNO DE CHILE

ACTITUD DE NUESTRA CANCILLERIA

PRISIONES CHILENAS EN TERRITORIO ARGENTINO

ESPLICACIONES QUE DEBEN EXIGIRSE

Noticias de la revolucion de Chile

EVASION DEL ITATA

LAS TORPEDERAS EN VALPARAISO

Nuevos telegramas

Nuestra cancillería parece que se resolviese á tomar [illegible] iniciativa, con motivo de la invasion [illegible] jurisdiccion soberana de la República Argentina por tropas del gobierno de Chile.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido en telegrama ayer á nuestro representante diplomático en Santiago pidiéndole informes sobre la prision de D. Manuel Antonio Matta, de que se ocupó LA PRENSA editorialmente en su número anterior.

Con verdadera complacencia damos la noticia.

Los hechos denunciados revisten una gravedad extraordinaria, y justamente han impresionado á la opinion pública.

Estadistas argentinos experimentados participan en todo con las opiniones que ayer vertimos.

Las tropas de Stephan, guarecidas en territorio argentino, han recorrido con sus prisioneros una zona extensa de nuestro país, segun nuestros informes.

Parece que penetraron por un paso de la cordillera á la altura de la Rioja y Catamarca y siguieron por la costa andina, hácia San Juan, para entrar nuevamente á Chile á las alturas de Coquimbo.

El Ministro de Relaciones Exteriores debe solicitar con el carácter de urgencia informes sobre esos hechos á los gobiernos de San Juan, La Rioja y Catamarca, quienes están en aptitud de suministrarlos por medio de sus autoridades limítrofes con Chile.

Los datos conocidos hasta aquí denuncian que Stephan ha pasado sus tropas y sus prisioneros al través de nuestro territorio, bajo la bandera argentina.

Una satisfaccion completa es exigida por la dignidad nacional, que el Gobierno del Sr Balmaceda no puede denegar.

Y esa satisfaccion debe consistir en dos hechos: la libertad del Sr. Matta y sus compañeros de prision, y en el castigo de Stephan.

Ni un punto menos.

La República Argentina necesita esplicar su conducta.

Las tropas del Sr. Balmaceda sufren un revés en el Norte, y encuentran una retirada por nuestro pais, que cruzan de parte á parte, con su completa organizacion militar.

Y si son acosadas mas al Sud, hay un Stephan que encuentra otra retirada en la República Argentina, sin siquiera pedir permiso, y se pasea militarmente con sus prisioneros al través de nuestro territorio.

Mañana veremos salir divisiones de Copiapó, cruzar San Juan y dirijirse á Santiago por Uspallata ó atravesar Catamarca, Salta y Jujuy y caer sobre Iquique ó Tarapacá.

El Perú, á pesar de su situacion escepcional respecto de Chile, está observando una conducta digna de servirnos de modelo.

La division Arrata, cortada como la de Camus, se desarmada y disuelta en el Perú, por disposicion de su Gobierno.

Nuestra cancillería tiene deberes muy graves y muy exijentes que cumplir: la dignidad, nacional y la opinion pública se lo demandan.

La República Argentina, por otra parte, debe el testimonio de su absoluta y levantada imparcialidad al pueblo hermano vecino, envuelto en una guerra tremenda, en que tantos intereses están comprometidos.

La forma honrada de demostrar nuestra leal amistad á esa nacion, es la neutralidad mas estricta.

Las personalidades mas eminentes de Chile están de pié, dando batallas y desafiando al destino: respetémoslas, porque este es nuestro deber.

Sin la idea de establecer parangones, debemos recordar que cuando el pueblo argentino estaba dominado por la tiranía y sus ciudadanos insignes por sus antecedentes y su ilustracion eran expatriados, encontraron en Chile una patria hospitalaria, que les brindó amplias garantías.

Y justamente la casa de los Matta en Copiapó—de ese mismo Manuel Antonio Matta, paseado en calidad de preso bajo la bandera argentina—era un hogar amigo y generoso de los emigrados argentinos.

Hasta este antecedente histórico concurre para imprimir mayor odiosa gravedad al ultrajante episodio.

Cumpla, pues, la cancillería argentina con sus deberes, colocando á la República en el puesto que le corresponde, del que ha sido desalojada por sus inesplicables tolerancias.

—

Los señores P. Adolfo Guerrero y D. Alvaro Bianchi Tupper, representantes de la Junta de Gobierno de Iquique, en Buenos Aires, han presentado con fecha 8 del corriente á nuestro ministro nacional de Relaciones Exteriores una extensa nota, corroborando que en el tránsito de la division Camus por territorio argentino se han cometido las graves irregularidades, que ya previeron y anunciaron en su representacion de 20 de Abril, y solicitando que se ponga remedio á la situacion creada en la parte que todavía sea posible, como desagravio á las infracciones constitucionales y á la violacion del territorio argentino, perpetrados por el modo como se ha llevado á cabo la expedicion de dichas fuerzas.

[illegible]

Para demostrar el carácter militar que han conservado las fuerzas de la division Camus al través de territorio argentino, [illegible] primeros telegramas de fuente [illegible] publicados por los diarios de la capital, [illegible]

[illegible]

El escrito termina con estas palabras: [illegible] sería esta una obra de justicia, de confraternidad y de hermandad que, nos lisonjeamos en creerlo, no habrá de ser rehusada por el gobierno de V. E.»

—

El comandante de la cañonera chilena «Pilcomayo» Sr. E. Basorí, puso en conocimiento del jefe de los diques sr. Richi, que, por órden del ministro plenipotenciario de Chile y habiendo concluido el desembarque de los víveres, velas y utensilios de la mencionada cañonera, saldrá mañana para el otro lado de la cordillera, por via de Mendoza, con 22 tripulantes, dejando el buque bien amarrado al norte del dique número 2 y al cargo de un piloto y cinco marineros.

Esas fuerzas se unirán en Mendoza á una parte de la division del coronel Hermógenes Cámus para seguir su viaje por Uspallata.

—

VALPARAISO.—Se ha sabido que el «Itata» [illegible] armas se escapó de San Diego [illegible]

Se nos asegura que un crucero de la marina de los Estados Unidos saldrá en su persecucion [illegible] horas despues, pero [illegible] no alcanzaria al Itata.

—La torpedera que estaba de guardia [illegible] había regresado. [illegible] Almirante Lynch en su busca.

—[illegible] de Santiago que anoche á las [illegible] fueron lanzados dos bombas sobre las ventanas de la casa de don Claudio Vicuña en la calle de la Compañía.

Una de ellas hizo esplosion, rompiendo las ventanas y algunos muebles de casa. La otra bomba no hizo efecto quedando en la calle.

MERCADO MONETARIO

VARIAS NOTICIAS

El dia de ayer en la Bolsa, ofreció escasa diferencia de los anteriores en cuanto á animacion y movimiento, notándose sin embargo, mas acentuada la tendencia á la baja, respondiendo acaso á los rumores que venian circulando sobre las declaraciones que contuviera el mensage.

Pasó la primera rueda en la incertidumbre natural al desconocimiento de documento tan importante y las operaciones que en ella se efectuaron respondieron principalmente al deseo de liquidarse los que las habian hecho en descubierto, para quedar en disposicion de seguir luego los rumbos mas conformes con la impresion que produjese el acto solemne de apertura de las Cámaras.

Al principio de esa rueda empezó á decirse que acaso se aplazase la sesion de la asamblea por no reunirse número suficiente de congresales para constituirla; pero este rumor duró muy poco tiempo al ver, los que llegaban á la Bolsa, que las tropas formaban en la plaza de la Victoria y que todo se disponia para el acto de apertura.

En general se opinaba que si el mensaje, al rededor de cuyo tema giraban todas las conversaciones, contenia las declaraciones anunciadas respecto á cerrar la puerta á nuevas emisiones y á normalizar de una vez la situacion de los bancos oficiales, el efecto que produciria seria favorable.

Comenzó la segunda rueda acentuándose la tendencia á la baja, pero manteniéndose aun los especuladores y bolsistas en la misma actitud de espectativa que durante la primera.

Habia dado principio á la sesion de apertura, el Presidente estaba leyendo el mensaje ante las Cámaras reunidas, pero á la Bolsa las primeras noticias que llegaron eran incompletas y el texto del documento continuaba desconocido cuando sonó la campana anunciando la terminacion de la hora oficial; así que no pudo juzgarse de su alcance, ni la gente de negocios pudo comentarle y deducir consecuencia para sus transacciones.

Mas tarde, y en los momentos en que habian abandonado el local la mayor parte de los concurrentes, fueron ampliándose los datos y se tuvo conocimiento mas exacto del discurso, aunque siempre incompleto. La impresion producida fué favorable, elogiándose la forma franca en que se revela la situacion económica de los bancos y las juiciosas observaciones que se hacen á propósito de los perjuicios que causaria el lanzar nuevas emisiones.

—

En la primera rueda se anotaron 4978 onzas. Abrió el cambio á 59.20 bajó hasta 59 y cerró á 59.10.

En la segunda se apuntaron 4728 onzas, abriendo el premio á 59 pesos, bajando hasta 58.80 y cerrando á 58.90 con vendedores, precio que equivale en el oro á 361.90.

Libras se cotizaron en la primera rueda 2920. Abrieron á 18.43, subieron á 18.47 y cerraron á 18.40. En la segunda se apuntaron en la pizarra 1300 á 18.35 y 18.40 que corresponde en el oro á 365.07.

Mayor oferta de cambio se notó ayer, escaseando los tomadores, con lo que como es natural mejoraron los tipos de los giros.

En la tablilla de la Bolsa se fijaron los cambios siguientes:

Sobre Inglaterra 13 1/8 peniques.
« Francia 1.38 francos.
« Alemania 1.11 marcos.
« Bélgica 1.38 1/2 francos.

No obstante estos precios, se ofrecia por la tarde, sin tomadores, Lóndres á 13 1/4 y Paris á 1.39 1/2.

En cambios á oro hubo ofertas sobre Paris á 5.03.

—

El mercado de títulos se animó despues de la primera rueda y durante la segunda en la cotizacion de las acciones de Catalinas.

Los demás valores flojos, especialmente las acciones del Banco Nacional, de las que no se anotó ninguna operacion en la segunda rueda y que quedaban ofrecidas sin compradores á 30 ojo. En la primera habian cerrado á 35.50.

He aquí ahora los últimos precios de cotizacion de los diversos títulos. Empréstito nacional interno 62, cédulas serie K 40,50, L 47, M 38,80, N 38,80, O 38,80, P 40,50, Catalinas 8,60, Constructor 6,10.

—

Segun dicen los diarios italianos recien llegados, la quiebra de la casa Lavarello fué pedida por una casa inglesa, Williams Richardson y Cª de Newcastle, en vista de una deuda de 1.372 553 liras.

Se comprobó que en la masa de la casa Lavarello, los vapores que le pertenecen representan no solo el valor del costo primitivo, sinó tambien los gastos con reparaciones, etc., no habiendo hecho amortizacion alguna.

El diario *Il Sole* de Milan dice que en caso de quiebra declarada, los acreedores [illegible] no recibirian mas que el 10 ojo de sus deudas.

Agrega que la plaza de Génova está en condiciones precarias, no solo por esa quiebra, que es un efecto y no una causa, sino por la crisis argentina. Además, que los perjuicios de la plaza de Génova en el mercado argentino, donde mas de un millon de italianos son consumidores de mercaderías italianas, ascienden á mas 500 000 000 de liras.

La perturbacion general producida en el mercado comercial de Italia se ha agravado, por la de Turin á consecuencia de especulacion en terrenos, la de Liorna por el juego y la de Génova por la crisis argentina.

Solo la plaza de Milan se mantiene prudente por el capital acumulado que impidió toda clase de perturbacion.

—

El 2 de Abril se publicó en Berlin el informe anual del *Deutsche Bank*, el gran establecimiento bancario aleman.

Apesar de haber sido menos propicio que en años anteriores, este Banco en 1890, tuvo una ganancia líquida de 11.226.270 marcos, equivalente al 14 97 ojo del capital, que asciende á 75,000,000.

El directorio alude en él á la crisis argentina y espera que será temporal. Alemania, dice el informe, poco ha perdido con esos trastornos, pues solo tomó algunos empréstitos del gobierno federal y parte de uno de la Municipalidad de Buenos Aires, [illegible] de empréstitos provinciales y de las cédulas.

—

Los descuentos continuan algo difíciles. Los Bancos particulares, sin embargo, han descontado buenos documentos, á 9 y 10 por ciento.

El Banco de Lóndres ha descontado ayer bastante al primer tipo apuntado.

—

En la Bolsa de Comercio se ha formado una rueda de corredores y comisionistas en general para la cotizacion de cheques de los Bancos oficiales.

Ayer se vendieron algunos cheques de los Bancos Nacional y de la Provincia á 9 ojo de descuento.

—

Los fletes para cargamentos de trigos han sufrido alguna baja de consideracion por razon de la paralizacion que se advierte en el mercado exportador de granos y por la competencia que hacen los buques veleros.

—

Los trigos han experimentado un sensible descenso en los precios, dándose como causa inmediata la baja producida en algunos mercados franceses.

Personas que han recorrido el Litoral, nos aseguran que hay grandes existencias de trigos, sobre todo en el Diamante y otros puertos del Paraná, destinadas en casi su totalidad para los nuevos y grandes cultivos.

La misma persona nos asegura que la cosecha próxima de trigos será espléndida por los grandes preparativos que hacen los agricultores [illegible] sus cultivos considerablemente en una proporcion del casi el doble del año pasado y por el tiempo tan benigno que tenemos, que desde ya se puede considerar aunque es muy prematuro, como asegurada la cosecha próxima.

—

En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos n. 147,326,65, distribuidos en esta forma:

Importacion	ps.	136 411,42
Exportacion	»	10 916,23
Total	ps.	147,326,65

Total recaudado en el mes corriente, ps. 876 989,80. Id en el mismo período del año anterior 868,411 44

Total recaudado en el año corriente, ps. 15,993,778.41

Política militante—Las diferencias que separan las dos fracciones de la Convencion de delegados de la Union Cívica de la Provincia de Buenos Aires, no se han allanado aun.

Las comisiones que intervienen amistosamente por ambas partes—los Dres. Hipólito Irigoyen y Oscar Liliedal por una y los Dres. Lastra y A. V. Obligado por otra—no han recibido encargo para buscar un arreglo que ponga término á esas disidencias, del comité de la Union Cívica de la Provincia. Intervienen simplemente en nombre propio, para someter el acuerdo que se acepase, oportunamente, á las respectivas agrupaciones de delegados.

Aclaracion es esta que hacemos á solicitud de la secretaría de la Union Cívica de la Provincia.

Ayer tuvieron una larga conferencia los Sres. Irigoyen, Lastra y Obligado en el local del comité central, en la que se trató ampliamente de ese asunto.

No se arribó á resultado alguno definitivo.

Como hemos dicho ayer, la fraccion que representa el Dr. Irigoyen, sostiene como base fundamental de todo arreglo, la reorganizacion de la Union Cívica de la Provincia de Buenos Aires.

Con tal de llegar á esta solucion no hacen cuestion de la eleccion última recaida en los Dres. Lastra, Varela y general Campos, pero si su proposicion no fuera aceptada, promoverán por si solos esa reorganizacion de la Union Cívica.

Los Dres. Lastra y Obligado resisten hasta este momento la reorganizacion sin desconocer que haya causas que la justifiquen, pero creen que al realizarse se producirian mayores escisiones.

La fraccion que representa el Dr. Irigoyen, observa que esos temores desaparecen llevando á cabo la reorganizacion bajo la direccion de una comision limitada de tres personas por ejemplo que se elija de comun acuerdo y que ofrezca garantías completas de imparcialidad é integridad, habiendo llegado en este sentido, á indicar la personalidad del general Mitre como árbitro único en las diferencias que se suscitasen.

En una nueva conferencia que tendrá lugar mañana, creemos se continuará tratando este asunto y se espera dar con la solucion conveniente.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

Magdalena, Mayo 8 de 1891—Sr. presidente de la Union Cívica de la provincia, general Manuel J. Campos—Anoche, con la asistencia ilegal del diputado Games á la sesion del Concejo, con la participacion de la policía, que obligó á los municipales cívicos á permanecer en el salon, despues de levantada la sesion, fué destituido el presidente del Concejo Deliberante.

Saludo á Vd.—*Eduardo Pardo.*

—

Se refieren al partido Nacional, y á su próxima convencion electoral, las siguientes noticias:

«Se hace saber á los delegados de los clubs parroquiales, que el lúnes 11 del corriente á las 8 p. m. se instalará el comité de la capital, en su local Florida 84, debiendo las personas que á ese acto concurran, exhibir su nombramiento de delegado ó el memorandum invitacion que al efecto se les ha pasado.—*Los secretarios de la J. E. P.*

Se ha resuelto que la convencion nacional se reuna el 31 del corriente, en esta capital.

—Mañana se instalará el comité de la capital.

Habiéndose instalado en algunas parroquias varios clubs, la junta provisoria ha aceptado las delegacion de los que primero han concurrido, dejando al comité de la capital que dirige la manera como han de ser representados en su seno todos los clubs formados.

—He aquí la nónima de los delegados al comité de la capital, nombrados por los clubs parroquiales.

San Nicolás—Faustino Miñones, doctor Ignacio Sarmiento, Miguel E. Victorica, José M. Raybau.

Monserrat—Ramon Lopez Lecuve, Felipe A. Trejo, Buenaventura Deccoud, Dr. Nicolas Gándara.

Concepcion—Dr. Francisco Medina, Cárlos D. Gimenez, Fernando A. Schoneider, Miguel Goycochea.

San Juan Evangelista—Rómulo Verengo, José Guetta, Blas Chaparra, Tomas Gattorni.

Santa Lucía—Dr. Ricardo Mac-Dogal, Benito Carrasco, Octavio Centeno, Antero Carrasco.

Flores—Dr. Gregorio Uriar, Dr. Francisco A. Sicardi, Andrés Supreña, Miguel Riglos.

Belgrano—Florencio Muñoz, Hilario Orandini, Gregorio Oroño, Antonio Maggiolo.

Pilar—Dr. Guillermo Torres, Cástulo L. Furmes, Samuel Donovan, Mariano de Vedia.

Catedral al Sud—Arturo Lavalle, Salvador Mesquita, Ramon P. Silva, Eduardo Massot.

San Miguel—Manuel Cadret, Rafael Igarzábal, Esteban Amoretti, José L. Bustamante.

Piedad—Dr. Luis M. Saravia, Irineo Luna, Fermin Salaverri, Servando A. Gallegos.

San Cristóbal—Felipe Porcel, Manuel C. Chueco, Benjamin Gimenez Paz, Manuel Vignardel.

Catedral al Norte—Dr. Ernesto Pellegrini, Dámaso Salvatierra, José V. Ramirez, Dr. Miguel Garcías Fernandez (hijo).

Socorro—Dr. Justino Obligado, Juan G. Andrade, Anael to Resta, Emilio Moreno.

Balvanera—Pedro Cernadas, Juan G. Ballesteros, Ramon Igarzabal, Melchor B Iriburne.

San Telmo—Esteban Paulero, Alberto Mendez, Enrique B. Macias, José Marenco.

El nuevo Congreso Nacional—A las 2 de la tarde se reunieron ayer en Asamblea la Cámara de Diputados y el Senado Nacional para escuchar la lectura del mensage del presidente de la República en el acto de abrir las sesiones del presente período parlamentario.

Presidia la Asamblea el vice-presidente del Senado Sr. Nougués y despues de darse lectura al acta de la anterior y de ser aprobada se procedió por el presidente á designar la Comision que habia de recibir al de la República la que quedó constituida por los Sres. Dr. Rocha, Máximo Paz, General Mansilla, Figueroa y José Inocencio Arias.

A las dos y media penetraba en el recinto el presidente de la República, acompañado por todo el Ministerio, Intendente Municipal, Jefes Superiores del Ejército y altos empleados de la administracion é inmediatamente dió lectura al mensage que publicamos íntegro en otro lugar.

Concluida su lectura, que fué interrumpida varias veces por los aplausos de la numerosa barra, y declarado abierto el actual período legislativo, el Presidente seguido de su acompañamiento abandonó el recinto, dándose por terminada la Asamblea.

En la parada militar de ayer, que tuvo lugar con tal motivo, formaron los cadetes del colegio militar y los batallones 2º, 7º y 8º, al mando del ayudante general de estado mayor, general de brigada Felix Benavides, habiendo presentado la tropa un aspecto muy lucido con el uniforme nuevo de que la proveyó la comisaría de guerra.

Despues del desfile que presenció el Presidente de la República desde el balcon central de la casa de gobierno, los batallones 2º y 7º, siguieron en columna, con las compañías de cadetes á la cabeza, por las calles Rivadavia y Florida hasta la plaza San Martin, tomando rumbo desde allí cada uno de ellos á sus respectivos alojamientos.

La odisea de una princesa—La historia que relatamos uno de los últimos dias, y en la cual figura como protagonista la princesa Bonaparte, esposa del general Türr empieza á enriquecerse con episodios é incidentes que acrecientan el interés dramático de esa peregrinacion de una madre desolada en busca de su hijo.

No hace todavía tres años que el Dr. Rocha, despues de contemplar las ruinas de Ilion, desembarcaba en el Pireo y cruzando el reino de Grecia se detenia en Corinto á estudiar los trabajos del canal. Allí se hospedó en la magnífica mansion del general Türr director de esas obras, que parecia un palacio encantado en medio de esas soledades, donde hizo los honores de la casa la heroina de nuestra historia, sobrina del Emperador Napoleon.

En la comida de despedida, cuando el Dr. Rocha se disponia á regresar á Buenos Aires, Mme. Türr le anunciaba que al dia siguiente partia ella para el Egipto en busca de su hijo ausente, única cosa que le faltaba para completar su felicidad.

La distinguida dama manifestó á su huesped que, partiendo con tan opuestos rumbos, no volverian á encontrarse jamas, y sin embargo los dos viajeros se han encontrado aquí, en la mesa del mismo Dr. Rocha y han podido comentar las raras visisitudes de la fortuna.

El hijo de la princesa Bonaparte, que habia perdido un capital de cuatrocientos mil francos en desastrosas empresas, que acometió en Egipto y Abisinia, cayó en las redes amorosas de una odalisca de rojiza tez, propia de las hijas del Nilo, y esta Eva pecadora fue la causa de sus correrias en la tierra de los Faraones y mas tarde de su excursion por América, que ya hemos en parte referido.

Cuando la princesa Bonaparte se disponia á marchar á Egipto, recibió aviso telegráfico de su esposo, anunciándole que el joven emperador de Alemania se disponia á visitar las obras del canal, y que para recibirle se detuviera en Corinto. Este retraso en disponer su primera expedicion fué quizá la causa de no encontrar á su hijo, el emperador Guillermo, que ha tenido luego conocimiento de esta fatal coincidencia, se ha interesado vivamente en el éxito de las gestiones de Mme. Türr y le ha auxiliado poderosamente con su recomendacion personal en los paises que va recorriendo.

Mme. Türr en su viaje á Sud-América trajo recomendaciones muy eficaces no solo para los ministros diplomáticos, sinó para elevados personajes, entre los cuales figuran los generales Mitre y Roca, habiendo encontrado en todos consejeros y auxiliares solícitos en la empresa de rescatar á su hijo.

Al referir la estratagema de la supuesta enfermedad de la princesa dijimos que para venir á encontrarla habia comprado un vapor; pero ignorábamos entonces que al llegar á bordo encontró descompuesta la máquina. Hay quien dice que la astuta odalisca fué la autora de este percance con el fin de retener á su lado al último vástago de la familia Bonaparte.

La madre cariñosa sigue infatigable su peregrinacion, ha entrado en territorio de Bolivia y ni ceja ni desmaya, como quien cumple un juramento formulado en lo íntimo del alma.

Beneficencia—Se ha recibido las siguientes donaciones en la Sociedad de Beneficencia:

Una señora que no dió su nombre 11 delantales, 3 sombreros, 3 pares botines, 24 pares medias, 2 cobertores, 1 pantalon, 2 sacos, 1 chaleco, 16 camisetas de niño, 5 calzones, 6 enagüitas de franela, 7 batitas, 4 camisitas, 5 bombachitas, 5 camisetas de niña; una señora que no dió su nombre 12 bombachitas, 5 vestiditos; la niña María Luisa Vivot 10 enagüitas, 1 vestiditos, 11 batas, 2 trajes de niño; señores Berisso hermanos y Scala 50 pesos, un cajon de sémula, 11 latas galletitas; la sociedad italiana de socorros mútuos «Cavour» ha mandado el importe de las 2/3 partes de una rifa iniciada por ella á beneficio de la Casa de Expósitos, pesos 5110; la comision de socorros á las víctimas del incendio de la calle Olavarria, sobrante que quedó en la distribucion de fondos, pesos 270.16.

El Consultorio Oftalmológico, costeado por la sociedad para los pobres que padecen de la vista, que estaba situado en la calle Lavalle 1334, se ha trasladado á la calle Suipacha 1134.

Club Católico—Con numerosa y selecta concurrencia, se verificó anoche el anunciado concierto organizado por la Asociacion Católica, para auxiliar á la Huérfanas del Asilo del Pino, resultando una velada brillante.

Despues de la apertura por la orquesta el Dr. Ceferino Araujo presidente de la Sociedad Literaria del Plata, leyó unos fragmento del poema «Canto al hombre» que mereció los aplausos de la concurrencia.

La señorita Elvira Paz ejecutó al piano la «Sinfonía Holandesa» de Liszt acompañada por la orquesta, y que resultó muy bien interpretada.

En la afinacion de la «Polonaise» de Chopin y el Menuet de Weber que tocó sola al piano, demostró un dominio completo del instrumento.

El poeta oriental Rafael Fragueiro leyó la primera parte de su poema «Los buitres.»

Recitó tambien la última parte de «Un idilio», á peticion de varias personas siendo calurosamente aplaudida.

Tambien lo fué la señora de Toledo en su romanza «La reina de Saba», así como la señora Adelaida A. de Parody en su ejecucion de las «Confidencias» y «Las copas».

La Sra. Bode de Runtz con bien timbrada voz cantó una romanza del Profeta, de difícil ejecucion, siendo muy aplaudida.

Los coros á cargo de las señoritas de Moujan, Curutchet, Cueto, Roldan, Terrero, Lawson, Benitez, Pondal, Alvarez, Basavilbaso y Villar han resultado muy afinados.

El señor Ortiz y San Pelayo dirijió muy bien la orquesta, compuesta de buenos elementos.

Ladrones apresados—El comisario de la seccion 1ª, Sr. Juan J. García, acompañado de los empleados á sus órdenes, Sres. Jorge P. Lasave y oficial Sarrieta, han llevado á feliz término una pesquisa que ha dado por resultado la detencion de cuatro cacos muy conocidos, autores de varios robos de alhajas que ascienden á mas de veintiocho mil pesos.

La policía de la seccion 1ª recibió el dia 4 del actual un anónimo en el que se denunciaba que los sujetos Avelino Simone (a) Peveto, E. Nizade (a) Niza, Renato Capdevila (a) Pelao, y Andrés Antonache, eran los autores de un valioso robo efectuado al Sr. Claudio Etcheto de su domicilio calle de Victoria núm. 1389, y en vez de arrojar el anónimo al canasto de papeles, como uno de tantos, los empleados se pusieron en campaña logrando el auxiliar Lasave despues de activas diligencias proceder á la detencion de los sospechados.

Las pesquisas que con tal motivo llevaron á cabo los empleados nombrados, y que por falta absoluta de espacio no podemos referir, no carecen de importancia, y en ellas pueden contarse algunas estratagemas hurdidas con habilidad y constancia.

Los procesados á quienes les fueron secuestrada gran cantidad de joyas, han sido entregadas al juez de instruccion Dr. Constanzó, que intervenía en el robo efectuado en casa del señor Etcheto.

Se ha comprobado tambien que los presos son los autores de los robos de que han sido víctimas en estos últimos dias los señoras Andrea Esperon y María Irigaray, de los cuales la policía tenía conocimiento.

El Dr. Constanzó libró ayer órden de prision contra seis personas, dueños algunas de ellas de joyerías, las cuales se hallan complicadas en estos delitos.

El dueño del restaurant calle Corrientes y Paseo de Julio, Vicente Leon, ha sido detenido tambien, pues en su establecimiento no solo se reunian los rateros, sino que ocultaba joyas cuya procedencia no ignoraba.

Fronton Buenos Aires En el caso de que por el mal tiempo no puedan jugarse en la cancha abierta los partidos anunciados para hoy, tendrán lugar éstos en el trinquete para dias de lluvia construido dentro del fronton.

La lluvia—Se han recibido los siguientes telegramas relativos á la lluvia de ayer

Por el telégrafo del ferro-carril del Oeste

Arrecifes, 2 á 3.30 p. m.
Salto, 2 á 3.30 p. m.
Chacabuco, 12.45 á 2.45 p. m.
San Miguel, 3.45 á 5.40 p. m.
San Pedro, 2 á 3 p. m.
Ramallo, 2 á 2.55.
Mar del Plata, 7 a. m. á 12 m.
Junin, 12 m. á 4.30 p. m.

Por el Telégrafo Nacional se han recibido los siguientes.

Ranchos, Uruguay, Gualeguay, Colon y Villaguay: tiempo húmedo en La Plata, Concordia y Paraná.

Por el Telégrafo del Ferro-carril no se recibió ningun aviso.

Suicidio—Ayer tarde puso fin á su vida la mujer Fanny Waestulk, alemana, de 35 años. La suicida, para consumar su obra, bebió un vaso de agua, en el cual había hecho diluir 50 centígramos de *cloridrato de morfina*.

Fanny, hace tiempo que padecia de ataques epilépticos y ha sido esa la causa que le determinó á consumar su designio.

Cuando los dueños de la casa, calle Paseo de Julio 749, que era donde habitaba Fany, se apercibieron de lo que ocurria, avisaron á la autoridad que representada por el comisario señor Juan J. García se presentó en la casa.

El medico de policía Dr. Cisneros intervino

Escuela normal de La Plata—Denuncias recibidas con respecto á la direccion y régimen interno de este instituto de educacion dieron motivo á que se comisionase para visitarlo al inspector general doctor Juan A. García (hijo), quien se trasladó con tal motivo á la capital de la provincia.

Mañana volverá á hacerlo para terminar sus investigaciones, habiendo ya podido notar ciertas irregularidades que hará constar en su informe oficial.

Fiestas mayas—El club Union Cívica de Balvanera ha resuelto festejar dignamente las próximas fiestas mayas. Al efecto una comision compuesta de los señores Dr. Santiago G. O'Farrell, Pedro Mosoteguy Benjamin Nogueras, Félix Chaves Paz, Cleto Santa Coloma, Honorio Sein y Antonio Azpeitia, recoje actualmente fondos con gran éxito, prometiéndose con ellos obsequiar con carne, pan, etc. á los pobres de la parroquia, proporcionándoles al mismo tiempo horas de solaz, con la presencia de varias bandas de música y fuegos artificiales en la plaza Once de Setiembre.

Oportunamente se publicará la lista de contribuyentes.

Fiestas en San Isidro—El programa de las que se verificarán en ese pueblo el dia 15 con motivo de ser el de su Santo patron son:

Jueves 14, vísperas solemnes á las 6 p. m.—Viernes 15, funcion á las 11 a. m., con asistencia del Ilmo. señor Arzobispo. El sermon está á cargo del R. P. Fray Modesto Becco, y la orquesta bajo la direccion del Sr. Espinosa. La procesion se hará como todos los años, al rededor de la plaza.

Habrá fuegos artificiales el 14 y el 15, corrida de sortija y otras diversiones en la plaza, á medio dia.

Vapor «Congo»—Llegó á Rio Janeiro ayer á las 6 p. m., procedente de Burdeos.

Las Obras de Salubridad—La empresa arrendataria de las Obras de Salubridad de la capital dirigió hace algunos dias una extensa nota á los Sres. Samuel B. Hale y Cª poniendo en su conocimiento la manera irregular como procede la oficina técnica á cargo de los Sres. Bateman, Parson y Bateman en lo relativo á la inspeccion de dichas obras.

Los Sres. Hale y Cª. inmediatamente de conocer la nota aludida, se dirigieron al gobierno dando cuenta de los hechos á que hace referencia el ingeniero Sr. Médici, y detallando en una larga série de consideraciones los obstáculos que dicha oficina interpone para la mejor ejecucion de las obras referidas.

Segun la nota á que hacemos mencion, la oficina técnica al practicar la inspeccion de las obras, rechaza las que la empresa construye, negándose en todos los casos á indicar los motivos de tal proceder.

Despues de una larga enumeracion de hechos suscitados entre la empresa arrendataria y la oficina de los Sres. Bateman, Parson y Bateman con motivo de las irregularidades que se cometen en la inspeccion de las obras, todas las cuales se detallan, los Sres. Hale y Cª. hacen presente al gobierno que dado el proceder que observan los Sres. Bateman queda comprobado evidentemente que bajo una inspeccion como la que hacen estos señores no es posible continuar las obras, y que con mucha mas razon, cuando la justicia y el derecho se ven afectados diariamente por lo que no puede haber consideracion alguna que obligue á la empresa arrendataria á continuar en la situacion creada por la oficina técnica mencionada.

Los señores Hale y Ca. terminan su nota

Oficina de trabajo—Se han recibido los siguientes pedidos de trabajadores en esta oficina:

Ciudad, vascos 5; Rio 2º, carpinteros 2; Rojas, agricultores 1.

La Intendencia de Las Heras solicita el envio de 20 peones, para trabajar en las calles y caminos de ese partido, los que ganarán cuarenta pesos mensuales sin comida.

El secretario de la comision de inmigracion de Mercedes (Buenos Aires) pide se le envien 10 peones para trabajos agrícolas.

Y á propósito de la oficina nacional de trabajo, hemos recibido de D. Hugo Carnelli calle Tacuarí 147, una carta en que se denuncia el hecho de haber sido mal atendido en una solicitud que presentara pidiendo datos que dicha oficina estaba á dar [illegible]

pidiendo que el Gobierno intervenga en este asunto, obligando á los señores Bateman, Parson y Bateman á que cumplan con el deber que se han impuesto al hacerse cargo de la direccion é inspeccion de unas obras tan importantes como son las que nos ocupa, porque de lo contrario, si se siguen en las mismas condiciones que ahora, se impone una suspension de las obras.

El Ministro del Interior, en conocimiento de lo que dejamos trascrito y á fin de dar la solucion que corresponda á tan serio asunto, hizo conocer de los señores Bateman los cargos que los señores S. B. Hale y Cª les hacen en su nota, quienes acaban de contestar desautorizándolos y formulando otros aun mas graves contra la empresa arrendataria de las obras.

Aun no ha sido el asunto resuelto, y es de esperarse que tan serios cargos, hechos por ambas partes, darán lugar á una prolija investigacion que dé por resultado la verdad de las cosas, á fin de que quede constatada la manera como se ejecutan y como se inspeccionan las obras de salubridad de la capital.

César Pozzolo—Ayer á las 10 a. m. fueron conducidos á su última morada los restos mortales de este malogrado jóven, estudiante de 2º año de medicina.

Acompañábale un gran número de sus condiscípulos, haciendo uso de la palabra el señor Juan Ravena, estudiante de 1er. año de medicina, para hacer el merecido elogio del malogrado jóven.

D. Conrado V. Emster—Ayer partió para Europa en el vapor «Weser», dicho señor, agente general en la República Argentina de la compañía de vapores «Lloyd Norte-Aleman de Bremen.

Queda representándole el señor H. Winter, comandante de uno de los vapores de la citada compañía.

Boletin de sanidad militar—Ha aparecido el núm. 5 de esta publicacion mensual, dirigida por los Dres. Costa y Cabezon.

Sociedad «Submarino Peral»—Esta sociedad celebrará asamblea general el dia once del corriente á las 8 de la noche en la calle Lima 700 esquina Chile, con el objeto de nombrar nueva comision y tratar de otros asuntos. Se celebrará con los socios que concurran.

Monumento al Dr. Gallo—En la sesion próxima del Concejo Deliberante será considerado un despacho de la comision de hacienda en la solicitud de la comision popular del monumento al Dr. Delfin Gallo.

En este dictámen se aconseja la adjudicacion de una área de 5 m. por 5 en el cementerio de la Recoleta, por el reducido precio de tres [illegible] pesos m/n

El muerto resucitado del Hospicio de las Mercedes Dando por terminado el ruidoso incidente ocurrido con motivo de la fuga del insano Vilas de Vallon del Hospicio de las Mercedes, la Intendencia ha dirigido al director de la Asistencia Pública la siguiente nota

Señor Director de la Asistencia Pública. El señor Intendente ha tomado conocimiento de los informes producidos respecto de la fuga del insano Vilas de V[illegible] del incidente á que dió lugar el suponer otro á quien se le dió el nombre de aquel equivocadamente por un error [illegible] ambos hechos en el mismo dia. La repercusion que ha tenido este asunto y el que ello en sí mismo ha revelado un descuido imperdonable en quienes están mas directamente interesados en cuidar por el orden administrativo y la marcha regular de un establecimiento de la naturaleza del que se trata y no olvidando como se fiche [illegible] en este caso detalles elementales que afectan cuantiosos intereses y los principales de la administracion.

Debe, pues, Vd. recomendar muy especialmente al director del Hospicio de las Mercedes, que exija á sus empleados el mayor cuidado en el cumplimiento de sus deberes, evitando en lo sucesivo la produccion de hechos de esta naturaleza.

Saluda á Vd.—*M. J. Williams*.

Curso de contabilidad—Desde el 15 del corriente se reanudará en el Colegio Nacional el curso libre de contabilidad que dirige el profesor Dr. Julio Nuñez. Las clases tendrán lugar todos los Viernes á las 8 p. m. y los que deseen ingresar pueden ocurrir á inscribirse á la secretaría del Colegio Nacional.

Reunion obrera—Los miembros de la sociedad Internacional de obreros carpinteros, ebanistas y otros oficios anexos, se reune hoy á las 2 p. m. en su local calle Rincon 784, para tratar de los nuevos estatutos.

Círculo Stella di Roma—Esta sociedad inaugurará oficialmente con fiestas que están en preparacion el 24 del corriente su nuevo local de la calle Moreno donde esta instalada desde hace unos meses.

Conferencia—Tiene lugar mañana á la noche en el salon de lectura del templo americano una conferencia del doctor T. B. Wood, de la «Young Men's Association» of the American Church». La conferencia versará sobre los recientes descubrimientos de aceites y gases minerales.

Partera apercibida—El departamento nacional de higiene ha apercibido á la partera María Luisa Vincent de Antron, por haber publicado avisos en los diarios, ofreciéndose para curar enfermedades de señoras, lo cual les está prohibido á las parteras.

Movimiento de pasajeros — Llegaron hoy á los distintos hoteles de esta capital que se indican á continuacion los siguientes pasajeros:

La Internacional—Pedro Rochelli y familia de Montevideo.

Hotel de Lóndres—Leon Mazera, del Tandil, Mariano Armaza, de Montevideo; Luis Camillion de la Plaza y F. Santiago, de Campana.

Hotel del Globo—Enrique Hunsinger, del Rosario.

Hotel Provence—Sr. Peper, Sr. Wilson y señora, de Montevideo.

Hotel Deux Mondes—L. Pavelli y Ernesto Castelli, del Rosario H. W. Larrat y S. A. Kerin, de Santa Fé; T. Gales y Jorge Wuat, de la Ensenada.

Hotel de Roma—German Titzo y familia y Emma Maggi, de Valparaiso.

Centro Naval—Segun citacion que el Centro Naval dirijió á sus asociados en 6 del corriente, el próximo Lúnes deberá celebrarse la asamblea anual para la renovacion de la comision directiva.

El período administrativo de 1890-1891, ha sido fecundo para el indicado centro, pues su biblioteca se ha enriquecido con más de 190 volúmenes; las suscriciones al boletin han aumentado considerablemente y la tesorería ha producido un balance por el mes de Abril con un saldo de mas de 1800 pesos en favor de la asociacion.

Noticias del Turf—Tienen lugar hoy en Belgrano seis buenas carreras que forman el programa respectivo.

Si bien no han sido jugadas en los remates por falta material de tiempo para husmear los turfistas el estado respectivo de los campeones y formar sobre esta base sus cálculos y cábulas, no por eso desmerecerán estas carreras de su novedad é interés. Lo que no se ha jugado en los remates, se jugará en el sport del circo; por esto no ha de resultar desanimada la reunion, nó.

La carrera del dia consiste en el «Premio Mayo» de 1900 metros y 2500 ps. de premio. Aquí se hallan anotados veinte y ocho caballos entre los que figuran Camors, Vendetta, Aventurero, Osiris, Nebulosa, Paysandú, Nelly, Saint Gall, Reyna, etc.

Además otras regulares pruebas como por ejemplo el handicap Westminster de 2500 metros; el «Premio Carpintero» de 1200 y la primera carrera premio Thalia de 1400 metros.

El movimiento de trenes, será el de costumbre, parando además en el Hipódromo el que parte de la Estacion Central á las 12.15 p. m.

Las carreras darán principio á la 1 en punto, siguiéndose así el ejemplo del Jockey Club.

—Se verificaron anoche en Jockey Club las inscripciones para la reunion del 17 del corriente con el siguiente resultado:

Premio «Sorpresa»—Para todo caballo que no haya ganado mas de ps. 2000 en premios, peso por edad, recargo de 4 kilos á los ganadores hasta el dia de la carrera, distancia 1800 metros, premio ps. 1500, entrada ps. 40.

Partoldi, Gloria, Mangotte, Euergie, Montespan, Cédula, Holland, Fitiche, Reveillé, Rumena, Princesa, Daisy, Pecadora, Triard Erato, Lillington, Light, Onix, Paysandú, Carnaval.

Premio «Competencia»—Para potrillos y potrancas mestizos de 2 años, peso 50 y 48 kilos, recargo de 3 kilos á los ganadores de una carrera, 5 kilos á los ganadores de 2 y 7 kilos á los ganadores de mas de 2 hasta el dia de la carrera, distancia 1200 metros, premio ps. 2000 al 1º y 500 al 2º, entrada ps. 50.

Bale Ale, Waterloo, Bettina, Fetiche, Santa Lucia, Irene, Mary, La Mora, Ridero, Pidelia, Satanelle, Diamond, Chaco.

Premio «Relámpago»—H[illegible] para todo caballo, distancia 1200 metros, premio ps. 2000, entrada ps. 80.

Calandria, Tesoro, Xantturnus, Barata, La Prensa, Westminster, Balmoral, Maipú, Ilumaitá, Finance, Nogoyá, Dardo, Patria.

Premio «Emulacion» — Handicap para todo caballo, distancia: 2200 m., premio 2000 ps. 1º y 500 al 2º, entrada ps. 60.

Firmin, Disoluta, Atlántide Lise Fleuron, Gettatore, Titan, Oberhof, The Mac Gowan, Finance, Aventurero, Ayacucho, Porteñito.

Premio «Final»—Handicap para todo caballo ganador de 6000 pesos ó mas en premios hasta el dia de la carrera, distancia 1750 m. premio 3000 ps., entrada 60.

Disoluta, Carpintero, Ellbert, Gladiador, Falucho, Finance, Sapho, Fine Shade, Reina, Patria, Boqueron, Havre.

Sociedad Nuestra Señora del Cármen—El martes próximo en el local de la calle de Artes 761 celebrará asamblea esta simpática sociedad de señoritas para dar cuenta su junta directiva de los trabajos realizados durante el año último.

Revue illustrée du Rio de la Plata—Se ha repartido el número 17 de esta publicacion ilustrada con los siguientes grabados:

Dr. D. Eduardo Costa—Llegada del general Mitre á Buenos Aires—Cárlos Guido Spano, el poeta argentino—Diferentes vistas de la casa Portais, Calvet y Cia.—El general Dónovan.

Música—Con el título de «La Graciosa», ha publicado la casa editora de música de Costa Amaro, Bolivar 287, un capricho para piano de Henri Loge.

Conservatorio de Música y Declamacion—Dentro de pocos dias tendrá lugar una fiesta literaria en este establecimiento organizada por la clase de declamacion, con motivo de haber concluido sus estudios los jóvenes Segundo González, Jorge Tolmadge y Faustino Trongé [illegible], los cuales recibirán los tres primeros diplomas de artistas argentinos.

Impuestos atrasados—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto rescindir el contrato que existia con los Sres Ibañez y Cia por el cobro de impuestos de patentes y contribucion directa atrasados.

Centro político extranjero—[illegible] 2 de la tarde tendrá lugar en el salon de la Sociedad Concordia [illegible] asamblea general de [illegible] del Centro político extranjero.

Despues de un extenso [illegible] de propaganda por las provincias, volvió el martes el señor Schelkly, presidente del centro.

La publicacion del manifiesto que este centro ha resuelto dar, ha sido aplazada hasta el martes, por la tarde.

NOTICIAS DE LA PLATA

Impuesto á la ganadería—[illegible]

El producido de los ferro-carriles—[illegible] de la administracion [illegible] de Laporte [illegible]

Muchos errores, e [illegible] irregularidades [illegible] en tiempo del P. E. el cumplimiento estricto de la ley de su género de los ferro-carriles.

Pero, entre, el asunto se ventila actualmente ante quien corresponde conviene esperar el desenlace, [illegible] los [illegible] de la opinion pública.

El puerto de La Plata—El Sr. Hansen, antiguo [illegible] del ministerio de Hacienda de la Nacion, celebró ayer una conferencia con re[illegible] de los poderes públicos de la Provincia, en la referencia al puerto de esta ciudad y á las comodidades para la entrada, carga y descarga de los buques de ultramar.

[illegible] al Sr. Hansen todos los datos necesarios sobre las comodidades del puerto, [illegible] de los medios con que se cuenta actualmente para la carga y descarga.

Tratóse en la misma conferencia sobre la conveniencia que [illegible] ventajas que [illegible] de transporte el de estacion en el puerto los grandes depósitos de carbon que existen establecidos en el puerto de Montevideo.

Se trató de las rebajas de tarifas por las empresas ferroviarias en el trasporte de mercaderías y frutos del pais para el embarque y desembarque en el puerto.

Este punto se [illegible] por parte de las empresas pues están en sus mismas conveniencias el hacer una rebaja en sus tarifas.

Alumbrado público—En el despacho del Ministro de Hacienda, celebró ayer este funcionario una conferencia con el intendente municipal, señor Levalle, y los Sres. Cassels, empresarios de la luz eléctrica, cada parte acompañado de su abogado.

Para regularizar el servicio de alumbrado se hicieron las siguientes proposiciones: pagar mensualmente con puntualidad el precio del alumbrado y amortizar la deuda antigua en cuotas mensuales de diez mil pesos.

Los señores Cassels quedaron en contestar el lúnes próximo á estas proposiciones.

La industria harinera—Refutando en parte la carta que ha publicado el señor senador Rafael Hernandez sobre la industria harinera, hemos recibido una carta del conocido industrial de esta ciudad señor Benito A. Rivera, que no publicamos hoy por falta absoluta de espacio.

Pueblo Laprida—Ha sido aprobada la mensura que practicó el agrimensor Adrian Philip de los terrenos con que D. Pedro Pereyra se ha comprometido formar el pueblo cabeza de partido de coronel Laprida.

Fiesta campestre—El Dr. Adolfo E. Lascano obsequiará hoy en su quinta de esta ciudad, con un almuerzo campestre, á los senadores y diputados de la Union Cívica en la legislatura de la provincia.

Juramento—El Dr. Romulo Etcheverry nombrado últimamente por el P. E. juez de lo civil y comercial del departamento del centro, prestó ayer juramento ante la suprema corte de justicia para recibirse de ese cargo.

Ventas del Banco Hipotecario—Por ser de palpitante interés para los tenedores de cédulas, damos cabida á la siguiente carta que nos ha dirijido una persona competente en asuntos financieros y que ha sido director del Banco Hipotecario de la Provincia:

Señor Director de La Prensa.—Distinguido señor: *Sud-América* en sus números de ayer y anteayer trae un escrito, aprobado por notables abogados, sosteniendo que cuando el Banco hace una venta y el comprador carga con la hipoteca, el Banco no puede ni debe hacer otra cosa que descontar del precio ofrecido el valor corriente de las cédulas adeudadas, y exigir el pago de todo el resto en efectivo.

Posiblemente podrá el Banco anunciar ventas en esta forma, aunque dudo que el directorio pueda derogar cuando le plazca, la ley de 21 de Julio de 1876, que dice:

«Toda vez que el Directorio del Banco Hipotecario se vea obligado en virtud de las prescripciones de su ley orgánica á vender un bien raiz hipotecado, admitirá que este continue, á pedido del comprador, con la misma hipoteca nominal del anterior deudor, siempre que ella sea menor que el precio de compra.

Ahora si este texto no se encontrase claro, léase el diario de sesiones de la Cámara de Senadores del año 1876, donde el autor del proyecto y el Ministro de Hacienda lo esplican diciendo, que la deuda en cédulas no será liquidada segun su cotizacion corriente, sinó que será detraida del precio á oblar por su importe nominal.

Y todavía si esto no bastara, consúltese al buen sentido y se verá que al mismo precio liquido produce una renta tomando las cédulas por su valor corriente como una venta tomándola por su valor nominal. En efecto una propiedad gravada con 100.000 cédulas cotizadas á 60 ojo se venderá por 100.000 ps. efectivos al los vale, y dado el mismo valor, la venta se verificará por 150,000 pesos si el comprador puede cargar con el importe nominal de la deuda deduciéndolo del precio á oblar. De no ser así, resultaría que 4½ x 4 no es igual á 4: los abogados sabemos poca aritmética, pero no tan poca como para no poder verificar una cuenta por los dedos de la mano.

Es curioso lo que pasa con el Banco, cada vez que ocurre una crisis y tiene que apestillar á los deudores; yo estaba en el directorio en 1876 y sucedía lo que hoy sucede, pleitos por todos lados.

Pero lo que ya raya en el abuso en este género de cosas, es la facilidad con que los jueces mandan suspender remates violando el art. 30 de la carta orgánica, [illegible]

tension de algunos deudores de entregar al Banco cupones por valor escrito, cuando, los legítimos dueños de esos cupones solo perciben 20 ojo, el dia que el directorio admita esto, las cédulas solo servirán para hacer mechas.—*Un exdirector del Banco.*

Un viaje de inspeccion—El inspector de rentas de la provincia don Miguel M. Lupo, partió hoy en viaje de inspeccion á los partidos de Guaminí y Coronel Dorrego y hacer entrega de las oficinas de valuacion de estos partidos á los valuadores recientemente nombrados, señores Solivella y Sanchez.

Asuntos municipales de la Magdalena—Suscrita por el presidente del concejo municipal del partido de la Magdalena don Mariano D. Ocampos y de los concejales Froilan Valenzuela y Carmelo Egues, hemos recibido una carta en la que se da cuenta de que en la sesion celebrada por aquel consejo la noche del viernes, el presidente la dió por terminada por no querer permitir que asistiera á ella el señor Gomez, como concejal, siendo á la vez diputado; pero el vice presidente 2º Sr. Aguirre requirió y obtuvo el auxilio del comisario, que estaba presente, para impedir que se retirasen los concejales, con lo que continuó la sesion en la que se acordó la destitucion del presidente Sr. Ocampos, despues de lo cual pudieron salir libremente los miembros del consejo.

En la carta de referencia dan los firmantes como causa de lo ocurrido el deseo por parte de los gubernistas de evitar que con la salida del señor Gomez y su reemplazo por un supiente cívico cuentan estos con mayoría.

Necochea — Hace saber el apreciable colega *El Baluarte* de Necochea, en un artículo titulado «Al órden», que continua esa simpática y desgraciada poblacion sufriendo las consecuencias de las últimas denuncias en que se ven envueltos jueces comisarios y otros agentes de la autoridad, —pidiendo, con razon, se excite el celo de los encargados de fallar los juicios promovidos con tal motivo, para que cumplan severamente con su deber.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer

NACIMIENTOS

Varones legítimos 18 ilegítimos 5
Mujeres legítimas 24 ilegítimas 2

MATRIMONIOS

[illegible], 31 años, español [illegible] 22 años, es[illegible]

[illegible] Rasmusen, 35 años [illegible]

[illegible]

Francisco Remateo, 25 años, italiano, [illegible] con Luisa Rom[illegible], 22 años, ita[illegible]

[illegible] M. Christiany, 32 años, aleman, [illegible] con Arminda [illegible] Keb, 21 años, alemana.

Juan B. Cuenca, 28 años, español, [illegible] con Maxima Otero, 22 años, española.

[illegible], 22 años, argentino, [illegible], 21 años, argentina, [illegible], 27 años, italiano, [illegible] Bresciani, 22 años, italiana.

Ventura Sant, 25 años, francés, pintor, con Teresa Balin Irarse, 19 años, francesa.

Etienne Veri, 34 años, francés, albañil con María Jeanson, 86 años, francesa.

Pedro Lista, 23 años, argentino, cochero con Manuela Malvino, 22 años, argentina.

Luis Fraganti, 43 años, italiano, albañil con Angela Baleri, 28 años, italiana.

Pastor Girry, [illegible], 23 años, argentino, militar con Rosa Ferrari, 19 años, argentina.

Santiago Hens, 38 años, francés, jornalero con María Costa, 16 años, argentina.

Fausto Penello, 29 años, argentino, empleado con María Mondo, 18 años, italiana.

Gerardo Paz, 30 años, español, herrero con María Sinde, 22 años, argentina.

José Maro, 26 años, italiano, jornalero con Rosa Grau, 14 años, italiana.

Manuel Amande, 26 años, español, jornalero con [illegible] Fernandez, 32 años, española.

Fructuoso Aldbarro, 28 años, español, jornalero con María Friart, 27 años, francesa.

Angel J. Hermel, 23 años español, empleado con Estelania Herausfset, 22 años, española.

Tomás Mardelli, 44 años, italiano, marinero con Filomena Gippedi, 30 años, italiana.

Rodolfo Hunz, 32 años, suizo, mecánico con María Landolf, 28 años, suiza.

Julio Van Bel, 34 años, belga, mecánico con Ana Margarita Bicobent, 18 años, francesa.

José Balestrini, 30 años, italiano, caballerizo con María Arlani, 25 años, italiana.

Carlos Lindberg, 27 años, sueco, estirador con Agustina Osterberg, 31 años, sueca.

Ernesto Isolli, 29 años, italiano, arquitecto con Luisa Medici, 17 años, italiana.

Crisóstomo Luzazo, 43 años, español, comerciante con Francisca Luza, 40 años, española.

DEFUNCIONES

N. Lopez, nació muerto, Solís 269.
Carolina E. Bobbu, argentina, 1 mes, atrepsia, Pozos 221.
N. N. asfixia por sumersion, Dársena Norte.
Juana Jugon, argentina, 15 meses, viruela, Arenales 986.
Vicente Birletti, italiano, 60 años, casado, alcoholismo, Vicente Lopez 554.
Camilo Sandelli, italiano, 74 años, casado, anemia cerebral, Asilo de Mendigos.
Herminia Foguetti, argentina, 1 mes y 8 dias, sífilis hereditaria, C. América 1896.
Corina Dominguez Crucet, argentina, 3 meses, atrepsia, Paraguay 1481.
N. Grafignia, nació muerto, Coronel sin.
N. Miglione, nació muerto, Arenales 1967.
María Aguero, argentina, 2 años y 3 meses, bronco neumonia, Ministro Inglés 842.
Pampeo Cardani, italiano, 27 años, soltero, tuberculosis, Cuyo 1419.
N. Cabrera, nació muerto, Cuyo 1679.
Alondio Tamburini, suizo, 49 años, casado, congestion pulmonar doble, Paraná 822.
Pastora Miller, argentina, 50 años, soltera, cirrosis al hígado, Callao 893.
Filomena La Rosa, argentina, 3 años, meningitis, Larrea 860.
Cafferata N., nació muerto, Anchorena 326.
Angela Moran de Suarez, española, 39 años, casada, bronco neumonia, H. Español.
Honorio Marin, argentino, 14 dias, tétano infantil, calle 70 A, 668.
María Blumetti, argentina, 26 dias, erisipela, Chile 1855.
Francisco Miguel Boero, argentino, 11 meses, enteritis, Pichincha 1068.
María Cele, argentina, 9 dias, falta de desarrollo, Chile 2549.
Eugenio Ehrenfeuchter, aleman, 13 años, difteria, Casa de Aislamiento.
N. N., nació muerto, Garay 1380.
Eduardo Barbosa, argentino, 2 meses, gastro enteritis, Zeballos 1809.
Teresa P. de Rodriguez, española, 36 años, casada, uretro peritonitis, Solís 2150.
Celestina Guillermi, argentina, 1 año, gastro enteritis, San José 763.
Federico Capmany, argentino, 6 meses, pulmonía, Piedras 710.
Francisco Petrasco, argentino, 8 meses, gastro enteritis, Garay 674.
Andrés Landó, italiano, 56 años, soltero, tuberculosis, Cochabamba 334.
Federico Grener, francés, 47 años, viudo, osteo mielitis, H. Las Mercedes.
Manuela Tapia, argentina, 1 año, gastro enteritis, Salta 3760.
María S. de Cibulino, española, 40 años, casada, insuficiencia cardiaca, California 1818.
Juan Reynoso, argentino, 31 años, soltero, gastro enteritis, H. Las Mercedes.
Josefina Drioni, francesa, 33 años, casada, endocarditis, Hospital Rawson.
Bartolomé Godini, italiano, 79 años, casado, reblandecimiento cerebral, Crucero 912.
Federico Rico, argentino, 7 dias, edema laringe, Alegría 326.
N. Pina, nació muerto, 2ª Corrientes 775.
Antonio Negri, italiano, 57 años, casado, fractura de la base del cráneo, Malabia y Corrientes.
Alfredo Bossi, argentino, 2 años, meningitis, Catalinas.
Teresa B. Padilla, argentina, 88 dias, entero colitis, Santa Lucía s/n.

RESUMEN

Nacimientos 71
Matrimonios 29
Defunciones 41

Temperatura—Habida en el dia de ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	765.50	765.56	769.55
Termómetro externo seco	14.	18.	11.
id id mojado	14.	15.	10.
Direccion del viento	SE	[illegible]	S

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 9 de 1891

PRIMERA RUEDA

Cambios:
Inglaterra 13 1/8.
Francia 1.38.
Alemania 1.10.
Bélgica 1.38 1/2.

Metálico—Se anotaron.

Onzas	Contado	4975	59:20:10-59-58 90-59:10-59:10
Libras est.	»	2930	18.43:47.40

Empréstito Nacional Interno—Integros—Se anotaron:

Contado	34000	62 61:50-62

Cédulas Provinciales—Se anotaron:

Série K	Contado	9000	40:50
» L		32400	46.80-47-46.90
» M		25450	30-38:80
» N		111000	39-38:50-90:80 90:70 80-90:80
» O		79000	38.90-39-38 80 80-40:80 70:80
» P		3500	40 70 60

Banco Nacional—Se anotaron:

Contado	350	35 50-34-35 50

Constructora de Flores—Se anotaron

Contado	600	14 50-15-14:50 15

Muelle Catalinas—Se anotaron

Contado	6700	8 50 40:30:40 50 40 30 40.50 60
Mayo 11	3800	8 40 50 40 50 60 50 50 70

Banco Constructor—Se anotaron

Contado	600	6 5 40 90

Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron

Contado	850	1 40

SEGUNDA RUEDA

Metálico—Se anotaron

Onzas	Mayo 11	4728	59 58 90 80:90 80 80 80
Libras est.	»	1300	18 35 40

Empréstito Nacional Interno—Integros—Se anotaron

Mayo 11	1600	62

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron

Série F	Mayo 11	4400	40
» K		3000	40 50
» L		29500	46 90 47 46 90 47
» M		4000	[illegible]
» N		[illegible]	[illegible]
» O		[illegible]	[illegible]

[illegible]

Telegramas comerciales Montevideo, 9 de Mayo de 1891

[illegible]

A LOS ARRIBOS

[illegible]

A LA BOLSA

Amberes, Mayo 8. Existencias 17[illegible] [illegible]

Havre, Mayo 8. Existencias [illegible] salidas 100 [illegible]

A LA BOLSA

Lóndres, Mayo 8
Tipo de descuento del Banco 4 o[illegible]
Letras de plata [illegible]
Consolidados [illegible]
Empréstito Argentino 1884 [illegible] 40
Empréstito Argentino [illegible]
Conversion de billetes de tesorería [illegible] cotizacion.
Empréstito Argentino 1886 4 1/2 ojo 40
Empréstito Argentino [illegible] 4 1/2 ojo 40 1/4
Conversion de pesos fuertes 1889 [illegible] 34
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 18 2.62
Cédulas Hipotecarias Nacionales serie A 7 ojo 20 1/2
Id id id serie B 7 ojo 20 1/2.
Cédulas provinciales L 8 ojo 14 1/2.
Id id id I 8 ojo 13
Cambio de Paris sobre Lóndres fr 25 [illegible]

Liverpool, Mayo 8—Cueros de novillo salados livianos 4 3/8 d.
Cueros de novillo salados pesados 4 5/8 d.
Huesos cargamentos por tonelada libras 4.15
Sebo vacuno del Rio de la Plata [illegible]
Sebo de carnero del Rio [illegible]
Trigo del Rio de la Plata por central 7 s 10 d.
Maíz del Rio de la Plata 5 s 1 1/2.

Nueva York, Mayo 8 Cueros secos Buenos Aires 21 á 24 libras á [illegible] 13 1/4
[illegible] becerro Buenos Aires [illegible] 11 1/2
Buenos [illegible] 22
[illegible]
Existencia 34.000 cueros secos del Rio de la Plata
Habana, Mayo 8
Carne tasajo arroba 18 rls
Dundee, Mayo 8—Mercado firme
Manchester, Mayo 8—Mercado firme con precios sin variacion.
Liverpool, Mayo 8. Existencia [illegible]

[illegible]

Venta de propiedades [illegible]

Santiago del Estero [illegible] Paso 1[illegible] 0x28 120.0, San José [illegible] Montevideo 1423 8x41 1800, [illegible] tes de terreno vendidos en 1760

Vapores á salir

Mayo

10	Weser	Bremen
10	Neko	Hamburgo
10	Siddons	Liverpool
12	Citta di Génova	Génova
12	Britannia (de Me	Liverpool
13	John Elder (de Me	[illegible]
14	Porto Alegre	Hamburgo

Mercado 11 de Setiembre Mayo 9 de 1891—Entraron hoy á este mercado 40 [illegible] de los cuales 37 de cereales y [illegible] frutos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado tanto en frutos como en cereales han [illegible] muy poca importancia debido al poco interés de los compradores y principalmente á [illegible] escasez de entradas.

Los precios para los frutos en general se mantienen firmes.

Ventas verificadas por los vendedores señores Castaños y Avendaños, Belleto y Bolert, Martinez y Quiroga, Nov[illegible], Arrigo, Sacco y Ca, Jolly, Zeppi y Cerro Gonzalez y Ca.

Ventas de hoy

Cueros lanares de estacion consumo, el kilo 1 0 78 80 y 86
Id id desechos, id á 0.60 y 0.53
Id pelados consumo, á 0.60
Id pelados epidemia, id á 0.25 y 30
Cueros de potro cada uno á 5.5.20 y 5.50.
Id vacunos de campo, los 10 kilos á 7.20, 8.00 y 8.20
Id de matadero, id á 7.50, y 7.90.
Cerda de potro, id á 14 50.
Sebo en cascos, id á 3.90
Harina marca cero, id á 2.30 y 2.40.
Id especial, id á 2.15 y 2.20.
Id de los rios, id á 2.00
Semilla de lino, los 10 kilos á 1.55.
Semilla de nabo, id á 1.45
Maiz amarillo nuevo, los 100 kilos á 8.90, 9.00 9.10 y 9.20
Trigo barleta, id á 14.30, 14.60 y 15.00.
Trigo con carbon, id á 12 y 12.30
Trigo francés, id á 13.40, 13.70 y 14.00.
Trigo Tusela, id á 14.20.
Triguillo, id á 8.
Afrecho, id á 6.40 y 6.50.
Afrechillo id 6.40
Pasto alfalfa, los 1000 kilos á 36 39 y 42.
Id mezcla, id á 33 y 33.
Id inferior, id á 22.

Corrales de abasto—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.—Mayo 9 de 1891.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	Brown	Brandzen	130
«	Fonseca	Gral Guido	149
Linch Ca	Ojuez	Rodriguez	70
«	Ramallo	Moreno	69
Davison	Gonzalez	La Plata	61
«	Musio	25 de Mayo	170
«	Lanus	Las Lloreo	70
«	Villafañe	Giles	77
«	Castilla	Saladillo	147
Almanza Ca	Valdez	«	06
«	Zárate	Tuyu	215
«	Campos	Las Flores	100
«	Indarte	Las Heras	40
«	Campos	Las Flores	120
Ceballos	Romero	Majpú	160
Erausquin	Crave	Lamadrid	200
Chapar y Cia	Frettes	Salado	100
Cernadas	Piñero	Saladillo	159
Almanza Ca	F. C. Sud	Tuyu	140
Cernadas	«	Ranchos	24
Davison	«	Salado	39
Anazagasti	«	Puan	30

PRECIOS

Especiales, bueyes carne y sebo, á 20 y 28.
1ª aparte, carne y sebo, á 16 y 18.
2ª aparte, carne y sebo, á 10 y 13.
Flaco chanchería, á 4.00 y 5.00.
Cueros de novillo, á 9.00 y 12.00.
Cueros de vaca, á 5.50 y 6.50.
Terneros año arriba, á 7.00 y 8.40.
Novillos para saladero, á 18 y 26.

MARITIMA—Ultramar Mayo 9 de 1891.

«Hero» barca noruega de Cardiff á Williams con 609 tons carbon.

«Edelin» barca noruega de Paranaguá á Petis y Calzada con 1736 blts yerba.

«Hellenes» vapor inglés de Liverpool á Huergo con cargamento general.

Beatrice Sufficichs barca inglesa de New-Castle á Bell con 426 tons carbon.

«C. C. Berg» barca noruega de Newport á órden con 680 tons carbon

VAPORES—Hoy se esperan los siguientes: «Venus» de Montevideo; «Pampa» del Havre. El Lunes: «Rivadavia» de Uruguay.

Anuncian salida para hoy: «Venus» para Uruguay; «San Martin» para Asuncion; «Weser» para Bremen. El Lúnes: «Rivadavia» y «Eolo» para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

Banco Hipotecario Provincial—Los propietarios de la Capital Federal, que deseen cancelar sus deudas haciendo una nueva operacion particular pueden dirijirse no teniendo mucho servicio atrasado, á Rivadavia 515, estudio. m10v12

Luis F Navarro y Adolfo F. Olivares

Abogados

Estudio Florida 305 altos, segundo patio

Horas: de 11 á 4 p. m.

e31v31m

AVISOS FÚNEBRES

† **JUANA PICO DE NAZARRE.** Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Mayo de 1891. Agustin Nazarre esposo, sus hijos Rosa, Manuela, Agustina, Gregorio y Ramona, Félix Pico hermano, sus hijos políticos Dr. Leopoldo del Campo y Eulojio Eneiso, sus nietos, bisnietos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte mañana Lúnes 11 á las 8.30 a.m. Se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Paraná 1168. m10 1n

† **CELEDONIA G. DE BURZACO** Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Mayo de 1890—Angel y Lucia Burzaco, hijos, Eduardo Yuchausti, hijo político, hermanos, sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones tengan la deferencia de asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en la iglesia de Monserrat, el Martes 13 del corriente, á las 11 en punto a. m. Favor que agradecerán. m10v13

† **DOLORES E. ZELIS—Q. E. P. D.**—Falleció el 13 de Mayo de 1890—Sus hijos Francisco, Mariano, Domingo, Juana, Ignacia y Lola Zelis [illegible] funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se dirá en el templo de la Merced la [illegible] el Martes 13 del [illegible] Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo. m[illegible]

† **MANUELA TORRES DE ROMERO**—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de Abril de 1891—[illegible]

† **MISAS POR EL ALMA DE ARGENTINO**—[illegible]

† **JUAN LOURTEAU**—Q. E. P. D.—[illegible]

† **SANTIAGO AHADIE**—Q. E. P. D.—[illegible]

† **MARIA M. LOPEZ DE BASAVIL[illegible]**—[illegible]

AVISOS NOTABLES

IRISH & OLMI

GRANDIOSO REMATE

A beneficio del Asilo Nocturno de los Pobres del Ejército de La Salvacion

EL JUÉVES 14 Y VIÉRNES 15 DE MAYO

A LAS 8 DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA

PIEDAD 566

Regia coleccion de cuadros al óleo, muebles oleografías, muebles para sala, dormitorio y comedor elegantes, semi-usados, nuevos, usados, importados y hechos en el país. Una cantidad de plantas selectas, adornos para rústica, etc. En exposicion dos dias antes del remate, de 1 y 4 de noche.

Léase la seccion Remates. m10v15

ELEGANTES

MUEBLES

Salas, comedores, dormitorios escritorios, billares, aranas, cortinados y alfombras, juguetes de última novedad de cristales, porcelanas, etc.

En nuestra casa, calle

530-Piedad-530

MAÑANA

A las 8 de la noche

Por GUERRICO y WILLIAMS

m10 1p

ATENCION

A los importantes remates arreglados á todos los capitales que realizarán los martilleros LUIS GODOY y Cª. **el Domingo 10 de Mayo**—Llueva ó truene.

A la 1 de la tarde—Terreno 1ª Calamarca al lado de Independencia

A las 2 de la tarde—Gran casa Garay 1455, 1459 y 1463.

A las 2½ de la tarde 3 terrenos Caseros 1531 y 1533.

A las 3 de la tarde—Propiedad Sarandí 836.

A las 3½ de la tarde—Casa Pasco 480 se reciben en pago cheques.

A las 4—Corralon Progreso al lado de 24 de Noviembre

A las 4½—Una preciosa casa Constitucion 1933.

A las 5—Un terreno Rioja ent e San Juan y Cochabamba.

A las 5—Casita Cochabamba 3240.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que nuestros remates en tiempo de invierno como de verano, los realizaremos aunque llueva ó truene. Informes Rivadavia 584, altos Telefono 317. m6v1-

REMATE DE TITULOS DE RENTA

En vista de la indisposicion del Sr. Fco. P. Marsan, se suspende por algunos dias la venta de los siguientes valores:

186	acciones de la Sociedad Anónima La Coromalan.	
300	acciones de la Compañía La Previsora	
450	«	Fábrica Nacional de Calzado
300	«	Muelles y Dep. de las Catalinas
50	«	Servicio Mensagero
620	«	La Buenos Aires Comp. de Seguros
100	«	La Constructora de Flores
400	«	Compañía General de Reaseguros
25	«	Compañía General Pobladora
600	«	Ferro-Carriles Pobladores
50	«	Compañía Telegráfica Telefónica
180	«	Comp. Sud Am. r. Billetes de Banco
100	«	Compañía Gas Argentino
200	«	Banco Inmobiliario
200	«	Mercado Central de Frutos
250	Certificados Sociedad Refinería Argentina—60 ojo pago	
100	Certificados Ferro-Carriles Pobladores—60 ojo pago	
300	Certificados La Italia Reaseguradora—15 ojo pago	
204	Certificados El Arsenal Grande—40 ojo pago	

5-permt

Nicolás Calvo hijo & Ca.

OCASION

De hacerse agricultor ó propietario sin gastar plata

EJIDO DEL PUEBLO

DE JUAREZ

CHACRAS

Desde 50 hasta 120 hectáreas

Base de cédulas 30 pesos, série N, hectárea por su valor nominal.

EL DOMINGO 17 DE MAYO á las 12 del dia, procederé á la venta en el mismo terreno, de los magníficas chacras del ejido de **Juarez**, sobre el F. C. Sud, famoso por la fertilidad de su suelo. Ocasiones como la presente no se deben desperdiciar. Las condiciones para la venta se encuentran en la nota adjunta—Por mas datos y planos á nuestro escritorio, Reconquista 263, oficina 34, de 1 á 3 p. m. y tambien á la Oficina de Tierras Públicas en La Plata.

La Plata, Abril 2 de 1891—En cumplimiento de lo ordenado por el Superior Gobierno por decreto de fecha 12 de Marzo de 1891, pase este expediente al señor Director del Museo de esta ciudad, para que sirva ordenar la confeccion de mil planos en la litografía de ese establecimiento de las chacras de Juarez, señalado en el plano adjunto con tinta azul. Nos. 4, 16, 15, 10, 9, 33, 32, 49, 48, 65, 64, 60, 56, 61, 76, 75, 74, 97, 90, 126, 125, 124, 123, 121, 2 5, 2 4 2 3, 148, 146, 144, 140, 139, 138, 137, 232, 231, 2 229, 160, 169, 150, 155, 223, 227, 226, 225, 173, 1 2 171 1 0, 168, 224, 223, 222, 221, 197, 196, 220, 219, 218 217, 213, 212, 211, 210 y 209, hágase saber al martillero nombrado D. Nicolás Calvo hijo, que debe proceder á llenar su cometido de acuerdo con las siguientes condiciones:

1ª El remate deberá efectuarse en los mismos terrenos que se mandan vender el dia Domingo 17 de Mayo del corriente año á las 12 m. publicándose avisos por el término de un mes en cuatro diarios, dos de esta capital y dos de la Capital Federal de los de mayor circulacion. 2ª Fíjase como base de la venta, la de 30 pesos con 70 ojo[illegible] por hectárea, que recomiendo de gran [illegible] al Banco Hipotecario en cédulas de la série N [illegible] su valor corriente el dia antes de la venta, debiendo pagar lo que á la fecha tenga acumulado, 3ª La diferencia de precio entre la base fijada y el importe de la compra será abonada en la siguiente forma. 10 ojo al firmar el boleto, 15 ojo al escriturar y el 75 ojo restantes en letras sin interés á 1, 2 y 3 años quedando hipotecado el terreno en garantía de la obligacion. 4ª Los compradores podrán pagar al contado con el descuento del 7 ojo anual. 5ª Todo comprador queda obligado á poblar y cultivar la chacra comprada por lo menos la mitad de su extension en el término de 2 años bajo pena de [illegible] del contrato y pérdida de la mitad del [illegible]. 6ª Una sola persona ó sociedad [illegible] por si ó por medio de otra mas [illegible] bajo pena de nulidad de compra [illegible] parte del precio pagado. 7ª Los compradores efectuarán el pago [illegible] de los 30 dias subsiguientes á la aprobacion del remate, bajo pena de perder la parte del precio entregado en garantía, al efecto bastará [illegible] del plazo fijado sin necesidad de [illegible] interpelacion judicial—Firmado. **M. J. Paunero.**

m6v17

Sociedad Anonima «La Olivera»

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO 1891

ACTIVO

Propiedades	1942171 37
Útiles	18012 56
Gastos generales	12295 15
Negocio del Paso de Olero	8084 60
Postes de [illegible]	3300
Hacienda lanar	197717 71
» vacuna	237929 07
» caballar y yeguariza	129407 47
Avestruces	3331
Tambo	15659 97
Chacras 9 y 14	185 56
Sueldos	15761 45
Pérdidas y ganancias	228148 77
Letras á cobrar	4160
Chacras	71776 81
Cuentas corrientes varios deudores	42070 33
Acciones	585000
Caja	422 51
	$ 3500684 08

PASIVO

Capital	2000000
Vencimientos	38759 82
Chacras 12, 8 y 4	848 60
Cuentas corrientes varios acreedores	1415820 66
Letras á pagar	28000
Fondo de reserva	21154 99
	$ 3500684 08

Carlos C. Olivera, Director gerente—Agustin Lebron, Contador secretario—Vº. Bº. Eduardo Olivera, Síndico. m6v10

SOCIEDAD

PUERTO Y CIUDAD DE CAMPANA

Balance general al 31 Marzo 1891

ACTIVO

Acciones—á emitirse	2000000	
Reservadas	255518 30	2228518 30
Muebles y útiles—costo		3263 05
Casa de la administracion—su costo		24608 86
Muebles—su costo		299.39 97
Cuentas corrientes—saldo á cobrar		115241 91
Construccion de casitas—costo de los 4		2855 74
Cédulas hipotecarias—costo de 250 cédulas serie N		100 75
Banco Sud Americano—depositado en [illegible]		10716 14
Deudores de terrenos—cuotas á cobrar		319479 02
Caja—existencia en efectivo		428 34
Terrenos de Campana—costo de 12878482 varas cuadradas		1652880 19
		4445032 25

PASIVO

Capital—autorizado	4000000	
Acciones rescatadas, en pago de tierras	48318 75	3951681 25
Obligaciones á pagar—por pagarés á cuenta de tierras		109678
Banco Hipotecario de la Provincia—obligacion que se ha hecho cargo la Sociedad 200000 cédulas N al 75 85		151711 04
Fondo de previsiones—saldo de esta cuenta		940 25
Fondo de reserva—saldo de esta cuenta		4552 12
Ganancias y pérdidas—saldo de esta cuenta utilidades		226472 59
		4445032 25

Emilio N. Casares, presidente.—Jorge Howland, tesorero, C. de Chapeaurouge, gerente—Vº. Bº. A. J. Carvalho, síndico. m6v10

SOCIEDAD

MALECON Y PUERTO NORTE DE BUENOS AIRES

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1891

ACTIVO

Caja y Bancos	42825 58
Concesion	3600000
Acciones suscritas, 1ª série	3697480
Préstamos con garantía	88429 20
Gastos Generales	40727 02
Mobiliario	5472 90
Gastos de Instalacion	27387 31
Material y gastos de construccion	994981 40
Compras y varios	127173 34
	8624450 75

PASIVO

Capital	8000000
Ventas de terrenos	559211 60
Cuentas corrientes	65239 15
	8624450 75

Buenos Aires, 31 Marzo de 1891—Tristan A. Malbran, Presidente—F. Portalis, Secretario—José A Malbran, Síndico—J. P. Laburde, Contador. m3v10

Antonio B. Urruchua

(ZÁRATE)

Adolfo Favier

(LAS CONCHAS)

Se pide á estos señores ex-Agentes de La Prensa en los puntos indicados que se sirvan contestar las cartas y telegramas que se les han enviado.—LA ADMINISTRACION. m6-permanente

BANCO NACIONAL

Se avisa á los depositantes de Cédulas Hipotecarias de la Provincia de Buenos Aires, que para proceder al cobro de los cupones vencidos el 1º de Abril, es necesario manifestar su conformidad por escrito á la oficina de acciones de este Banco—Buenos Aires, Mayo 1º de 1891—E. M. Niño, Secretario. m6v16

COLLET Y LLAMBI

HOY Á LAS 2 P. M. HOY

EN EL BARRIO FABRIL

De dos manzanitas divididas en lotes, grandes y chicos

Al alcance de pequeños capitales, con frente al gran Boulevard DEFENSA, Santa Rosalía 134, Presidente y General Iriarte.

Todas están adoquinadas, empedradas y con cordon de vereda pago, sin base, los terrenos mas codiciados por su situacion excepcional, á un paso del Riachuelo, oportunidad única para los que quieran hacerse propietarios en una localidad de inmenso porvenir, rodeado de fábricas y establecimientos industriales y con tramway en todas direcciones.

Hoy Domingo 10 de Mayo á las 2 p. m., remataremos al mejor precio; por órden terminante de su dueño estos bien situados terrenos.

NOTA IMPORTANTE—Se recibirá hasta la cantidad de 20000 pesos moneda nacional de curso legal en depósitos en el Banco Nacional. Los primeros compradores tendrán esta preferencia que deberá ser anotada en el acto en el boleto respectivo. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis por el escribano Sr. Cabral. Todo comprador abonará el 10 o|o al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el 30 de Mayo de 1891. Mas datos á nuestra casa San Martin 175.

25 Años de buen éxito. **Invencion, con privilegio de 15 años, de los doctores** Marie Fréres, rue de l'Arbre-Sec, 46, en Paris para la curacion radical de las Hernias. Hasta ahora, los bragueros no han sido más que simples aparatos destinados para contener las hernias. Los doctores Marie han resuelto el problema de contenerlas y curarlas, por medio del braguero electro-médico, el que contrae los nervios, fortalece sin conmocion y sin dolor, y asegura la curacion radical en poco tiempo.— **Simple 30 fr.— Doble 50 fr**

CON LA INSTRUCCIÓN RESPECTIVA

Ferro-Carril del Sud de Santa-Fé y Córdoba

En combinacion con los Ferro-Carriles Buenos Aires y Rosario, via Empalme, Villa Constitucion y Central Argentino via Empalme, Santa Teresa.

Desde el 3 de Mayo de 1891 y hasta otro aviso, el servicio de trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Diariamente	3 Lúnes, Miérc. y Viér.	4 Dom., Martes, Juéves, y Sáb.
V. Constitucion ... sal.	...	A.M. 8 0	A.M. 10 10
Bs. Aires (F.C.B.A. y R.) ...	P.M. 9 30	...	...
Rosario ...	...	...	9 30
Emp. Villa Constit. lleg.	A.M. 5 40	...	10 31
Id id sal.	...	8 20	10 35
Kilo 16 ...	...	8 35v	10 50v
Godoy ...	...	8 52	11 6
Kilo 35 ...	...	9 9	11 22
Bs. Aires (F.C.C.A.) sal.	P.M. 9 0	(H. deC) A.M.	...
Rosario (F.C.C.A.) ...	...	*7 40	...
Emp. Santa Teresa lleg.	A.M. 5 3	9 45	...
Santa Teresa ...	...	9 40	P.M. 11 53
Id sal.	...	9 50	12 0
Pas ...	...	10 20	12 30
Alcorta ...	...	10 30	1 0
Carreras ...	...	11 22	1 40
San Urbano ... lleg.	...	11 46	2 3
Id ... sal.	...	11 50	2 20
Elortondo ...	...	P.M. 12 20	2 52
San Jorge ...	...	12 45	3 18
Venado Tuerto ... lleg.	...	1 10	3 45
Id ... sal.	...	1 50	...
+ San Eduardo ...	...	2 10v	...
Maggiolo ...	...	2 40	...
Arias ...	...	3 15	...
Alejo Ledesma ...	...	3 53	...
Canals ...	...	4 40	...
+ Vasquez ...	...	...	...
+ Olmos ...	...	5 29	...
Carlota ... lleg.	...	6 5	...

REGRESOS

ESTACIONES	1 Dom., Lúnes, Miérc. y Viér.	2 Mártes, Juéves, y Sáb.	Diariamente
Carlota ... sal.	...	A.M. 11 25	...
+ Olmos ...	...	12 0	...
+ Vasquez ...	...	P.M. 12 20	...
Canals ...	...	12 45	...
Alejo Ledesma ...	...	1 30	...
Arias ...	...	2 10	...
Maggiolo ...	...	2 45	...
+ San Eduardo ...	...	3 5v	...
Venado Tuerto ... lleg.	A.M.	3 30	...
Id ... sal.	11 20	3 50	...
San Jorge ...	11 55	4 20	...
Elortondo ...	P.M. 12 35	4 45	...
San Urbano ... lleg.	12 55	5 13	...
Id ... sal.	1 15	5 45	...
Carreras ...	1 45	6 10	...
Alcorta ...	2 18	6 45	...
Pas ...	2 50	7 15	...
Santa Teresa ... lleg.	3 18	7 45	...
Id ... sal.	3 30	8 0	...
Emp. Santa Teresa ...	3 23	...	P.M. 11 8
Rosario (F.C.C.A.) lleg.	(H. deC) 4 40	...	...
Bs. Aires (F.C.C.A.) ...	...	...	A.M. 7 30
Kilo 35 ... sal.	4 5v	8 32v	...
Godoy ...	4 20	8 50	...
Kilo 16 ...	4 35v	9 2v	...
Emp. Villa Constit. lleg.	4 45	9 17	...
Id id sal.	5 10	9 22	...
Id id ...	P.M. 6 15	P.M. 10 45	P.M. 10 45
Rosario (F.C.B.A. y R.) lleg.	7 15	...	...
Bs. Aires ...	...	A.M. 7 15	A.M. 7 15
Villa Constitucion ...	8 20	P.M. 9 40	...

NOTA.— Las Estaciones marcadas así † aún no han sido libradas al servicio público, oportunamente se dará aviso al público de la apertura.
* 7.40 a.m. Hora de Córdoba equivalente á 8.3 a.m. Hora de Buenos Aires.
La hora de Buenos Aires regirá en toda la Línea.
V. — Indica que los trenes pasarán cuando haya pasajeros solamente.

Servicio de Trenes Locales en combinacion con los trenes del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario.

SALIDAS

	Domingos y dias feriados A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M. Domingos y dias feriados	P.M.
Villa Constitucion ... Sale	7 40	9 55	1 15	4 10	5 0	8 0
Emp. V. Constit. ... Lle.	7 50	10 5	1 25	4 20	5 8	8 10
Rosario F.C.B.A. y R. ...	9 15	12 10	...	5 45	...	7 15
Buenos Aires ... Lle.	...	...	9 40	...	...	...

REGRESOS

	A.M. Domingos y dias feriados	A.M.	P.M.	A.M.	P.M. Domingos y dias feriados	P.M.
Bs. Aires B.A. y R. Sale	...	...	...	6 0	...	12 25
Rosario ...	...	9 30	12 20	...	4 10	...
Emp. V. Constit. ... Sale	8 0	10 35	1 35	P.M. 4 35	5 25	6 20
Villa Constitucion Lle.	8 10	10 45	4 45	4 45	4 35	6 30

Villa Constitucion, Abril 23 de 1891.

J. GLASGOW
Administrador General.

FRAUDES

EN LOS

CAFÉS TORRADOS

MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor estension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantia.

Bajo várias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Aguila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

H. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

SEGADORA DE ALFALFA

LA ARGENTINA

[illegible]

Luis Godoy y Cia.

Un precioso terrenito muy bien situado, calle **la Catamarca** al lado del gran boulevard Independencia, situacion espléndida, con adoquinado, gas y aguas corrientes. La venta de este terreno es completamente garantida con escrituras de lo mejor. Fíjense en este lindo local único terreno valdío.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 p.m. remataremos este bonito terreno compuesto de 10 vs de frente por 25 de fondo. Téngase presente la ubicacion y que la venta se hará á cualquier precio, pues tenemos órden de quemarlo. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m8

De una bonita casa ricamente pintada y decorada, con todas las puertas de cedro, situada calle **Constitucion 1933** entre 2ª Catamarca y Rioja; calle empedrada, gas, tramway en todas direcciones, etc. Esta bonita casita está desocupada, lista para entrar á vivir y á propósito para novios; es un verdadero chiche.

El Domingo 10 de Mayo á las 4.30 en punto de la tarde, remataremos esta preciosa finca, tiene á su frente 3 hermosas ventanas, 5 hermosas piezas pisos de primer órden, patios de mosáico, construccion de lo mejor; esta casa reune además todas las oficinas necesarias; títulos garantidos. Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m8

Un precioso terreno situado sobre la linda calle de **Rioja** entre el boulevard San Juan y Cochabamba con frente al Este, único terreno sin edificarse. La calle de Rioja está empedrada, tiene tramway, gas, aguas corrientes etc. Es una espléndida localidad. La venta tiene que realizarse infaliblemente á cualquier precio. Escrituras garantidas, cuya matriz gratis la entregará al comprador el escribano don Antonio E. Soares.

El Domingo 10 de Mayo á las 5 p. m. remataremos irremisiblemente por órden terminante de su dueño este bonito terreno compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo, entre lindas construcciones. Tenemos órden de vender á la administracion. [illegible]

De un lindo corralon cercado de pared con 2 piezas, situado **Progreso al** lado de la esquina de **24 de Noviembre**. Donde todo está adoquinado, con tramway, etc. Venta forzosa á cualquier precio. Atencion los que tengan pocos pesos.

El Domingo 10 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos este lindo corraloncito, compuesto de 2 vs fte por 30 de fdo, tiene 2 lindas habitaciones, todo cercado de pared y demás comodidades. Títulos garantidos. Mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. m8

Al Sud casa con cédulas situada calle **Cochabamba 3240** entre **24 de Noviembre y Soria.**

El Domingo 10 de Mayo á las 5 p. m. Remataremos esta propiedad compuesta de 10 vs de frente por 63 vs. (500 de fondo, tiene 3 buenas habitaciones con pisos de tabla, cielo embaldosado y demás oficinas necesarias, títulos perfectos. Por mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m5

Buena propiedad de renta al Sud. Situada calle de **Sarandí 836** entre **Estados Unidos** y el gran boulevard **Independencia**. Tramway en todas direcciones, gas y aguas corrientes. Instantáneamente 2 cuadras del gran boulevard. Entre Ríos y Mercado San Cristóbal; venta forzosa gran renta. Títulos garantidos.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 p. m. Remataremos esta buena propiedad compuesta de 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, tiene un buen edificio de 11 habitaciones y demás comodidades. Trátase en la localidad de esta gran propiedad del gran boulevard Independencia, los que hayan renta aproveche esta oportunidad. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléf. 317. m5

Espléndida propiedad alta y baja, subdividida en 7 propiedades con su gran casa principal, para familia con entrada separada, compuesta de 9 habitaciones, situada calle de **Lavalle 1155, 1459 y 1161**. Al lado de la gran Plaza y cerca del centro de gran comercio. La calle Lavalle está adoquinada con gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc. El edificio de esta hermosa propiedad es hecho á todo costo y recién concluido, produce actualmente mal alquilada 500 nacionales. Tiene una hipoteca de 30,000 nacionales pagos los intereses durante 6 meses, que los gozará el nuevo adquiriente sin pagar intereses. Como casa de vecindad es difícil de encontrar una tan notable en su arquitectura, construccion y buena distribucion. Atencion rentistas.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos esta gran propiedad subdividida en 7 casas altas y bajas. Rogamos á los interesados la visiten por cuanto es imposible dar un buen detalle de esta magistral propiedad. Su terreno se compone de 10 varas de frente por 57 de fondo. Volvemos á recordar á los rentistas no falten á este remate. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m5

Casa vieja muy central calle de **Venezuela 241 y 248.** A un paso del Puerto Madero, Avenida de Mayo, Aduana etc. Venta forzosa, á cualquier precio. Títulos garantidos.

El Lúnes 11 de Mayo á las 4 1|2 (dia de fiesta) remataremos este terreno con edificio viejo, compuesto de 7 á 8 varas de frente por 36 varas de fondo, 4 habitaciones y demas comodidades. Mas informes Rivadavia 584 altos, Teléfono 317. m3

Al Norte Una bonita y elegante propiedad. Localidad espléndida con 5000 cédulas á nacionales á papel, calle **Beruti 677**, al lado de la esquina de Bustamante y á un paso del boulevard Santa Fé. Que linda localidad, barrio de familias, escrituras de primer órden, las cuales serán entregadas al comprador por el Escribano Antonino E. Soarez.

El Domingo 17 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde remataremos esta bonita propiedad compuesta de 10 vs de frente por 30 de fondo, tiene un lindo edificio de 7 piezas, cielo rasos de yeso, gas, agua corrientes, pisos todos de primer órden, casa muy bonita, y con puerta cancel al zaguan. Es una buena casa que no deben desperdiciar los pichincheros. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m9

Judicial por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel Garay. De una bonita propiedad moderna situada calle **Pichincha 1332** entre Cochabamba y Constitucion, perteneciente á la testamentaria de don Ambrosio Caimi base muy baja, títulos perfectos.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 p. m. remataremos la anunciada casa, por mandato judicial, compuesta de 8 metros 66 cents. de frente por 37 mts. 74 cents. de fondo, tiene un edificio moderno de 4 buenas habitaciones y demas oficinas, base de venta que son las 2|3 partes 7725 pesos mjn. El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios, oficina del señor secretario don Juan Rodriguez en los Tribunales ó á nuestras oficinas, Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m8

De la cómoda casa de familia, situacion espléndida con 15,000 cédulas provinciales á la par. Calle de **Moreno núm. 2032**, próxima á los boulevares de **Belgrano y Entre-Rios**. Donde esta ubicada esta finca es un barrio reputado inmejorable, por su gran centro de familias, comercio, colegios de educacion, etc. Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes etc. Venta á cualquier precio. Esta es una cómoda propiedad apropósito para una numerosa familia, pues reune todas las comodidades. Títulos de lo mejor.

El Domingo 17 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos esta hermosa propiedad compuesta de 12 1|2 vs. de fte. por 64 de fdo. tiene un edificio de 12 grandes habitaciones, cielos raso de yeso y demás oficinas. Tiene á su frente 3 ventanas y su construccion es de primer órden. Rogamos á los interesados no olviden este remate pues es una brillante oportunidad, tanto por lo espaciosa, ventajas de la hipoteca y su construccion muy buena. Mas informes Rivadavia 584 (altos). Teléfono 317. m8

Muy bonita casa moderna, al Sud, situada calle de **Sarandí 1038** entre las de **Europa y Comercio**, calle empedrada, con gas, aguas corrientes, etc. Queda esta propiedad rodeada por los lindos boulevares Independencia y San Juan. Esta es una preciosa finca muy bonita, construccion, solidez y elegancia. Venta completamente forzosa. Títulos perfectos. Atencion los que buscan buena casa de renta ó para vivir.

El domingo 17 de Mayo á la 1 p. m. remataremos esta buena propiedad, compuesta de 12 vs. de frente por 22 vs. de fondo, tiene un edificio de 8 lindas piezas, entrando dos de alto á su frente, buena construccion en cal y demás oficinas, cielo raso de yeso, aguas corrientes, gas, calle adoquinada, vereda de piedra, etc. Mas informes, Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m8

Importantísima propiedad de gran renta. Situacion de notable porvenir, situada **Victoria núms 3326 y 3328**, á una cuadra de la importante calle de Rivadavia y la calle Victoria es gran boulevard de 30 vs de ancho. Localidad llena de valiosas construcciones y centro de comercio. ¡Negocio! Venta sin pretenciones! 21 vs de fte por 70 de fdo. Ad-corpus. 12 habitaciones, etc. Tiene 6000 ps en cédulas de la série H. á papel á la par, es decir sin pagar la diferencia de su cotizacion en plaza. Las escrituras son de primer órden y les serán entregadas al comprador y otorgadas por el escribano D. Antonino E. Soarez.

El Mártes 12 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataremos infaliblemente esta gran propiedad, la que se venderá al mas alto precio por órden su dueño. Rogamos en consecuencia la puntualidad á este remate y así mismo pasando presente á los interesados sobre la importante finca de tierra. Este remate como todos los que anunciamos, se realizará el dia y hora indicados aunque llueva. Detalles Rivadavia 584. m7

De la notable y hermosa casa de familia; localidad central calle de **Cuyo núm 1684**, al llegar á Callao. Como situacion es espléndida, lo mejor y mas aristocrático para vivir, doquiera rodeado de teatros grandes casas de familia habitadas por lo mas selecto de nuestra sociedad. Calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones, etc. Casa completamente nueva y decorada. Seguramente que en esa localidad no habrá otra propiedad que se ofrezca en venta y mucho menos que tenga las comodidades de esta que la hacen excepcional. 15 varas de frente por 70 varas de fondo. [illegible]

[illegible]

Espléndidos 3 lotes de terreno, altos dos sobre el gran boulevard **Caseros 1531 y 1533** entre Santiago del Estero y San José, empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc. Estos terrenos están frente al gran Jardin Municipal y Mercado General Roca: estos 3 preciosos lotes de terreno son codiciados por su brillante situacion, tienen un gran edificio.

El Domingo 10 de Mayo á las 2.30 p. m. remataremos estos 3 lindos terrenos, compuesto cada uno de 10 varas por 51 y dos de 10 varas de frente por 42 de fondo; tiene buen edificio: llamamos la atencion sobre estos lindos terrenos que se venderán á cualquier precio. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m5

De una buena casa de gran renta. Situada calle de **Pasco núm. 480** distante un solo paso del gran boulevard Belgrano. Donde está ubicada esta finca es un barrio de gran porvenir. Venta á cualquier precio por liquidacion de condominio.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde remataremos esta buena casa compuesta de 13 vs. de frente por 35 de fondo. Tiene un edificio de 8 habitaciones y demás comodidades. Escrituras garantidas. Atencion que se reciben en pago cheques del Banco de la Provincia. Por mas informes Rivadavia 584, altos, teléfono 317. m3

Una linda y buena casita, situada calle **Estados Unidos 3400** entre Matheu y Alberti. Muy buen barrio, inmediata á los tramways, á una sola cuadra del boulevard Independencia. Localidad inmejorable, gran centro de comercio etc. Venta forzosa, por lo que den.

El Domingo 17 de Mayo á las 4 1|2 de la tarde remataremos esta buena casita, compuesta de 10 varas de frente por 40 varas de fondo, tiene 3 buenas habitaciones, puertas de cedro, oficinas necesarias etc. Aprovechen la pichincha. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m10

200 lotes de terrenos en Lanús, frente á la estacion del F. C. del Sud, al lado de la quinta de don Juan Lanús, terrenos lindos para la agricultura y la edificacion, lotes al alcance de todos los bolsillos. Quedan solo á dos cuadras de la estacion y con frente á la via férrea, comenzando los terrenos juntamente donde está la casilla del guarda-via. Ninguno de los que concurran á este remate regresará sin adquirir algunos loteecitos de terreno para edificar despues una casa de recreo. A los trabajadores tambien conviene por que con muy poco dinero podran ser propietarios. No hay base, se venderá por lo que den, y con escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano D. Esteban F. Achinelli.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 de la tarde, comenzará este remate de verdadera ocasion, pues la proximidad á la estacion les hacen recomendables para los padres de familia y para todo el que quiera vivir en el campo y á 15 minutos de la capital federal. Nadie falte á esta buena pichincha y veanse los terrenos señalados con los carteles de remate antes del dia de la venta para formarse una idea de esta localidad. Mas datos Rivadavia 584, teléfono 317. m10

Una linda casa al Oeste, de obtencion inmejorable, muy sana y linda para vivir, situada calle **Cangallo 3628** entre Bollini y Boló s. Inmediata á los boulevares Corrientes y Rivadavia. Gran centro de comercio y de familias. Venta forzosa, á realizarse por lo que den. Títulos muy buenos, cuya matriz se otorgará gratis al comprador por el escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 17 de Mayo á las 4 p. m. remataremos esta buena casa compuesta de 10 varas de frente por 28 de fondo, con 7 piezas, 6 bajas y 1 altos, con sus oficinas correspondientes etc. No desperdiciar esta gran pichincha. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m10

Dos casitas muy centrales calle **Solis 1112 y 1146**, calle empedrada, gas, tramway á todas direcciones, etc. Venta sin limitacion al mas alto precio. Equise en el local. Tanto es una acomodada, moderna y muy bien trabajada. Rogamos visiten estas casitas. Alerta y no perder esta ocasion pues el local es espléndido. Títulos garantidos.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde, remataremos estas 2 lindas casitas centrales, las que rogamos á los que tengan interés las visiten, son para todo capital, así es que no faltar y no dejar escapar esta gran ocasion. Mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m10

De la hermosísima y confortable propiedad alta y baja. Situada sobre el gran boulevard **Corrientes 1743 y 1745** entre Rodriguez Peña y el gran boulevard Callao. Barrio aristocrático por excelencia. Edificios de primer órden, construcciones de lujo y gran costo. Esta es una propiedad excepcional por su lujo y solidez, pues todo su arquitectura es un palacete. Estas propiedades estan ocupadas actualmente por el señor general Emilio Mitre y otra por el señor Ferrario. Venta forzosa. Títulos garantidos, los cuales serán otorgados al comprador por el escribano don Antonino E. Soarez.

El Miércoles 20 de Mayo dia de trabajo á las 4 en punto de la tarde remataremos esta central y buena propiedad, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 73 varas de fondo, dividida en esta forma—Casa alta 10 grandes piezas ricamente empapeladas y decoradas con gran lujo, cuarto de baño, servicio, water-closet etc. Casa baja 10 piezas en la misma forma que la casa alta, cuarto de baño etc. Tiene mármoles en los patios, zaguanes, en el frente y costosos mosaicos, pinturas etc. Debe visitarse esta propiedad. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m10

César Ramella y Cia

Notable propiedad en construccion, al lado de la plaza de Mayo y de los Bancos. Es de lo mas central que puede ofrecerse. Construccion elegantísima y costosa. Se trata de un verdadero palacete, una vez terminado. Edificio de 2 y 3 pisos de 20 y tantas habitaciones y grandes depósitos en la planta baja. Puede terminarse con todo el confort y comodidades deseables con una suma que no excederá de 35 á 40,000 pesos segun contrato. Esta soberbia propiedad está situada en la calle **Reconquista** 6 77 entre Lavalle y Tucuman. Para las que quieran asegurar bien su dinero. Para las familias que buscan una gran finca central. No creemos que pueda presentarse nada en mejores condiciones. Base de venta 80,000 pesos. Pudiendo adjudicarla con cualquier oferta que la exceda. Basta un golpe de vista para darse cuenta que la edificacion solamente ó el terreno valen mucho mas que 80,000 pesos papel. Esta centralísima finca se rematará

El Juéves 14 de Mayo á las 4 p. m.—NOTA: Los interesados deben ir acompañados de un buen arquitecto para que les asesore sin perjuicio de presentarles al que está encargado de la obra, á fin de que suministre los demas datos pertinentes, etc. Los títulos de primer órden. Se exijirá el 5 p§ á cuenta de precio. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin 195. a28

Al lado del Retiro calle Santa-Fé y entre Esmeralda y Suipacha 834. Lindísima propiedad de 2 y 3 pisos recientemente concluida. Materiales de primer órden. Edificio aparente para una numerosa familia, sea de fortuna ó que el gefe tenga un buen sueldo. Base para la venta 40000 ps. ó sea 400 ps. mensuales en 14 años. ¿Se quiere un negocio mas claro? ¿No es mejor que comprarles á los Bancos Hipotecarios á 25 y 30 años de plazo? El que quiera puede amortizar parte de su deuda. Visítese la propiedad y el mas pesimista encontrará conveniencia en comprarla por un precio inferior al alquiler que pueda dar. El remate se efectuará

El Viérnes 15 de Mayo á las 4 p|m. El excedente de precio al contado. A cuenta de precio 10 ojo. Títulos recomendables.

NOTA—La construccion se ha hecho bajo la direccion de la sociedad La Edificadora. Otros datos á nuestro escritorio San Martin y Cangallo.

OTRO—La casa está desocupada y puede visitarse diariamente de 10 á 2 p. m. m9

La otra manzana sobre el Boulevard **San Juan**. Lo mas lindo y lo mas central que queda sin edificar de todo el boulevard. Á 5 cuadras del de Entre Rios. Entre las calles **Matheu, Alberti, Cochabamba** y frente Norte á **San Juan**. Este interesantísimo remate se efectuará:

El Domingo 17 de Mayo á las 2 p|m En 34 lotes, al mas alto precio y al contado. Por órden y cuenta del Banco Constructor de La Plata. Seña 10 ojo, escrituras gratis por ante el escribano Juan M. Gutierrez. Títulos de primer órden. Otros datos á nuestro escritorio San Martin 195 esquina Cangallo. m7

Boulevard San Juan, Por órden y cuenta del Banco Costructor de La Plata, venderemos la otra espléndida manzana, ubicada sobre el Boulevard **San Juan, Matheu, Alberti y Cochabamba.**

El Domingo 17 de Mayo á las 2 p|m. al mas alto precio y al contado. No queda para vender otra manzana mas importante ni mejor situada que esta. En los alrededores no hay sino edificios notables. Los lotes son de 10×30×40×50 y 60 varas de fondo. Algunos de ellos, unidos, representan 40×60 sobre el boulevard y otra fraccion interesante entre Alberti y Matheu que corta la manzana por el centro, que mida 40×50 á cada calle ó sea 40×100. No hay nada mas aparente para hacer grandes y cómodas casas de vecindad, que, hoy mismo con tierra y ladrillo barato, producirian al 1 1|2 al 2 % mensual. Tambien se presta para establecer fábricas ó un ún gran aserradero que ganarian mucha plata, por lo centrales. Y finalmente: un palacio-quinta con 4000 vs cuadradas de tierra por menos que nada. m8

Base las cédulas 6 lotes de tierra central, con un buen edificio, con frente á **Lavalle** Norte y Sud, frente á **Centro-América** y frente á **Pasco**. Todos terrenos de 11 1|2 vs de frente por 30 á 50 fondo. Hay 3 lotes sin edificio, y en los otros 3 está una construccion al terminarse que tiene 20 metros de frente á Lavalle por 40 de fondo, con salida de 10 mt al Boulevard Centro América. Estas ventas se harán por liquidacion, teniendo por base los cédulas I provinciales que reconoce cada lote, aforados á 80 ojo y en cuanto á la construccion se hará por cualquiera oferta, abonando solo la diferencia de cédulas que tiene las 3 lotes.

Centro-América

30 mts. Lavalle	Edificado	10 mts.
		40 mts.

Este remate se efectuará:

El Domingo 17 de Mayo á la 1 1|2 en punto. La oportunidad no puede ser mas brillante para hacerse de un lote de tierra ó de un edificio que pueda terminarse con poco dinero. Rogamos asegurar que, de un momento á otro se ha de levantar 10 ó 12 edificios en una manzana. Seña 10 ojo. Otros datos San Martin 195. m10

M. de Oca, Bertuzzi y Ca.

El Domingo 10 [illegible]

Collet y Llambi

Preciosa casa hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé y próximo á la Avenida Alvear, barrio higiénico, situada en el boulevard **Gallo 1234** entre Juncal y 80 A, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 53 de fondo, Ad corpus. Sin base. El edificio consta de 13 hermosas piezas, todo hecho de cal y maderas duras, cielos rasos de yeso pintados y decorados y empapelada con ricos papeles, pisos de pino de tea tabla angosta, celosías de cedro en toda la casa, cuarto de baño, water-closet, gran cocina, mosaicos en los patios, zaguan y el frente pintado al óleo, puerta cancel, gas, aguas corrientes etc. En perfecto estado, para entrar á habitarla sin gastar un centavo.

El Domingo 10 de Mayo á las 4.30 p. m. remataremos al mejor precio esta linda propiedad. Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. m3

En el barrio fabril, de dos manzanitas divididas en lotes grandes y chicos, al alcance de pequeños capitales, con frente al gran boulevard **Defensa** calle **Santa Rosalía 134**, Presidente y General Iriarte, todas estan adoquinadas, empedradas y con cordon de vereda pago, sin base. los terrenos mas codiciados por su situacion excepcional, á un paso del Riachuelo, oportunidad única para los que quieran hacerse propietarios en una localidad de inmenso porvenir, rodeado de fábricas y establecimientos industriales y con tramway en todas direcciones.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 p. m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño estos bien situados terrenos. **Nota importante**—Se recibirá hasta la cantidad de 20000 pesos moneda nacional de curso legal en depósitos en el Banco Nacional. Los primeros compradores tendrán esta preferencia que deberá ser anotada en el acto en el boleto respectivo. Títulos perfectos, escrituras matrices gratis por el escribano señor Cabral. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate que perderá si no hubiese firmado la correspondiente escritura el 30 de Mayo de 1891. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. m2

Casita chiche para familia, en un barrio central y de familias, calle **Méjico 1894**, á pocos pasos del boulevard Entre-Rios, rodeada de tramways, propiedad de renta segura, esta es la única manera de asegurar un capital, mejor que á oro efectivo, pues este nada produce y está sujeto al curso forzoso, cualquiera que sea el Banco en que se deposite la propiedad es el único oro verdadero en el país, sobre todo cuando se compran propiedades como la que ofrecemos, venta forzosa, con órden de vender á cualquier precio, ad-corpus.

El Viérnes 15 de Mayo á las 4 p. m. remataremos la casa arriba indicada, con 8.75 varas de frente por 35 de fondo, con 5 lindas habitaciones, 2 patios y demas comodidades, mira al Norte, tiene aguas corrientes, etc. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 p§ al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. m7

De 2250 cuadras de campo con legua y media de frente al rio Paraguay. El afamado campo conocido por **El Potrero de Piris** en el departamento de **Humaitá** reputado por su situacion y calidad como uno de los mejores del Paraguay, siendo su tierra sumamente fértil con grandes bosques de maderas duras embarcaderos seguros y barrancas pintorescas y con la particularidad que como su nombre lo indica es un verdadero potrero para la invernada de ganados. Queda á 3 leguas abajo de Humaitá y 5 de la ciudad de Corrientes. Base 6000 ps mjn.

El Mártes 12 del corriente á las 2 p|m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, al mas alto precio y por cualquier oferta que exceda de la ínfima base estipulada este precioso campo y que solo por el frente que tiene al rio Paraguay, le asegura un porvenir inmenso. Títulos perfectos. Los interesados podrán ver en nuestra casa el informe que de este campo da el agrimensor público Don German Huboken. Todo compra... dará como seña el 10 ojo al firmar el boleto en acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175. m5

En el pueblo de la **Ensenada**, frente á la estacion y á un paso del puerto de desembarque, de una preciosa esquina, frente mismo á la Estacion del F. C. B. A. y E. Con una hipoteca de 10 000 cédulas serie U. las que servirán de base para la venta.

El Mártes 12 de Mayo á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa **San Martin 175**, al mas alto precio y pasando la base de las cédulas, las que aceptará el comprador al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia de la escrituracion, esta importante y bien situada esquina, cuyo porvenir inmenso nadie puede dudarlo por estar situado frente mismo á la Estacion y tan próximo al gran buque, el que está destinado á producir en esa localidad un gran movimiento comercial, títulos perfectos. Todo comprador dará el 5 p§ en seña al firmar el boleto en el acto del remate. Planos y datos á nuestra casa San Martin 175. m6

Al norte preciosa esquina con edificio viejo, á una cuadra de la calle Santa Fé y de la plaza 6 de Junio, con tramway en todas direcciones. Barrio de familias, rodeada de preciosos edificios, con adoquinado, gas y aguas corrientes. Situada en la calle **Uruguay** esq. de **Arenales**, mirando al oeste y sud; esta linda propiedad ha sido dividida en 2 preciosos lotes. Nº. 1—esquina compuesta de 21 varas de frente á Arenales, por 25 varas de frente á Uruguay. Nº. 2—compuesto de 12 varas de frente por 32 varas de fondo. Recomendamos no faltar á las personas que deseen tener propiedad en este barrio excepcional, tanto para vivir en ella como para renta. Sin base.

El Domingo 17 de Mayo á las 3 1|2 p. m. remataremos al mejor precio por órden de su dueño esta bien situada esquina. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por datos á nuestra casa San Martin 175. m9

Tercer gran remate de **Plantas** de primer órden y provenientes de la grande y afamada quinta del doctor don Eduardo Costa, en **San Isidro**, y conocida por establecimiento de horticultura de Luis Perrollet y Cia.

El Juéves 14 de Mayo á las 12 en punto. Remataremos al mas alto precio y al gusto de los compradores, un gran surtido de espléndidas plantas casi todas introducidas de Europa hacen dos años, como ser colecciones de palmeras, arecas, lactanias, pritchardia, cocos, phenix, camerops, coníferos, cedros del Líbano, himalayas y del atlas, cupresus, pinos, criptomerias, welingtonias, abies tuyas, araucarias, camelias, jazmines, bonapartieas yucas, philodendrums, magnolias, casuarinas, acacias, eucaliptos y gran cantidad de arbustos de adorno. Una gran coleccion de plantas de invernáculo como ser crotons, colocasias, helechos, dracenas, pandamus, é infinidad de otras que seria largo detallar. Esta gran y escojida coleccion de plantas podrá verse en nuestra casa San Martin 175 el dia antes del remate. Escusamos recomendar á los amateurs no dejen de visitar el 12 y 13 del corriente nuestra casa, pues basta como recomendacion el ser todas estas plantas de la bien conocida quinta del Dr. Eduardo Costa. m9

De hacienda vacuna, lanar y yeguariza en el partido del Azul, á una legua de la estacion Cachari (F. C. del Sud), campo de D. Luis Casaburi.

El Domingo 17 de Mayo en el mismo establecimiento á la 1 1|2 p. m. remataremos por órden terminante y por liquidacion, á la mas alta postura y dinero de contado, las haciendas que á continuacion se expresan: 450 vacas al corte, hacienda mestiza, muy mansa y gorda con 15 ojo de novillos de 2 1|2 años, el ternerage está todavia orejano, 3500 ovejas mestizas Rambouillet en buen estado, 70 animales yeguarizos al corte, 25 bueyes padres, mansos gordos, 20 potrancas de 1 1|2 años mitad mestizas Clydesdale y otra mitad mestiza Trakehnen, 8 mulas grandes de tiro, 20 carneros Lincoln, 20 carneros Rambouillet, 25 vacas lecheras. Todo comprador dará el 10 ojo en el acto del remate como garantía de la compra. La hacienda deberá pagarse antes del dia 20, pudiendo los compradores tenerla en el campo hasta fin de mes. Por mas datos á nuestro casa San Martin 175 ó en la estacion Cachari, F. C. Sud casa de negocio de D. Juan Andrade.

En seguida—Un carro, lienzos de corral, bebidas de fierro y madera y demás útiles. a28

Al norte, preciosa esquina á una cuadra de la calle Santa Fé y de la plaza 6 de Junio, mirando al norte y oeste, calle **Arenales** esquina **Uruguay**, mide 15 varas de frente al norte por 29 de frente al oeste, con buen edificio, ad-corpus, sin base.

El domingo 17 de Mayo á las 4 p. m. remataremos esta linda esquinita. Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa, San Martin 175. m10

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial. **En la capital.** De 4 casas entrando una esquina y 38 lindos lotes de terreno con frente al **Boulevard General Las Heras y Coronel**, en los que hay tambien varias esquinas. «Orden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Luis Mendez Paz» como perteneciente á la testamentaria de doña Alcira Ibañez de Arana. La que se vende esta muy bien situado. Frente á la Penitenciaria, á la gran estacion del tramway Gran Nacional y al Sindicamio municipal, calles adoquinadas, gas, aguas corrientes y doble via de tramways. A una cuadra de la Avenida Alvear. Espléndida ocasion para comprar. Hay para todos los gustos y bolsillos, casas y terrenos. Visita al mejor postor y no retirar lote. Aprovechen los pobres y todos los que quieran asegurar su porvenir. ¡Ojo señores! ojo! Se reciben en pago de lo que se compre, cédulas provinciales de cualquier série, con tal que sean de 8 ojo y cheques contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires. ¿Quién dejará de comprar salvando su dinero y asegurándolo en una casa ó terreno de verdadero porvenir? Todo el mundo debe concurrir á este remate judicial, el primero que se anuncia en estas condiciones. Fíjarse bien los que tengan cédulas provinciales ó depósitos en el Banco de la Provincia. Oportunidad para salvar su dinero [illegible]

[illegible] **El domingo 31 de Mayo** á las 2 de la tarde, venderemos en pública subasta [illegible] Por planos y mas detalles, ocurrir á nuestro escritorio, Victoria 340, piezas 10 y 11. m9

Ladislao Rua

Judicial [illegible]

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía, y mercaderías generales en nuestra casa Bolivar núm. 1 del 15 al 21. 1 á 1 de la tarde.

Los interesados hallarán constantemente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc. etc.

Otra—La misma se encarga del tramitaje de muebles y mercaderías para ser remitidas á las provincias y al exterior. m30

De todo el mobiliario que adorna la casa habitacion situada calle **Lorea 1644**, por cambiar su dueño de domicilio.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia, venderemos en público remate y al mas alto precio, el mobiliario antes citado, cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 juego de sala tapizado de seda, 4 alfombras, galerias, cuadros, 1 juego para escritorio nogal y roble, 1 juego comedor 15 piezas nogal y roble macizo, juego de porcelana para mesa, varias arañas y picos para gas, camas de matrimonio y de persona con sus correspondientes colchones, roperos con luna, lavatorios, cómoda con tocador, mesas de luz y fantasía y varios otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m7

Judicial espléndida y central propiedad de altos, formando esquina **25 de Mayo y General Viamonte.** Tasacion ínfima ps 71022-81|100 moneda de curso legal. Base de venta, las dos terceras partes ó sean 47348-54|100 m|legal. Renta mensual 800 ps m|legal.

El dia 10 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos en público remate por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. **Angel Garay** y como perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Lahitte, la magnífica finca ubicada en la calle 25 de Mayo 686 al 700 formada esquina á la de Viamonte 302, compuesta su terreno de 28 mt 25 centm de frente al E. á 25 de Mayo por 17 mt 25 centm de fondo ó sea haciendo frente á la calle General Viamont, construida con materiales de primer órden, afirmado de madera, gas, aguas corrientes, etc. etc. El edificio se compone de 5 departamentos bajos, todos para negocio, con cielos rasos de yeso, pisos de madera y baldosas gas, aguas corrientes, cocinas y demás comodidades y hoy todos ocupados por distintos negocios. Altos—Se compone de 14 piezas, pisos de baldosa, cielo rasos de yeso, puertas celosías, escaleras de marmol con pasa mano de caoba lustrada, balaustrada de fierro, piso de marmol, galería id, zócalos id, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, etc. etc. Recomendamos esta propiedad á los señores especuladores y rentistas, pues como ubicacion, construccion y buena renta, pocas veces se presenta la oportunidad de adquirirlas. Todo comprador entregará el 5 ojo como seña al extenderle el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Bolivar 15 al 21 ó á la secretaria del señor Alberto M. Rodriguez, (Tribunales) Charcas y Rodriguez Peña. a30

Del menage que adorna la casa habitacion calle **Rodriguez Peña núm. 191.**

El Domingo 10 del corriente á la 1 de la tarde venderemos en remate público todo el buen mobiliario de la casa arriba indicada, cuya descripcion en parte es como sigue juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, juego de dormitorio de nogal ciré compuesto de 1 ropero con luna, 1 cama para matrimonio, 1 toilet, 1 lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de luz, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, sillas esterillas, cortinados, cuadros, adornos, cristalerías, porcelanas, alfombrados de bruselas, arañas de gas, brazos para id, cuarto de baño, batería de cocina y varias plantas finas de distintas clases y demás enseres de una casa de familia que estarán á la vista en el acto de la venta. No olvidarse el Domingo 10 de Mayo á la 1 p|m. en la calle Rodriguez Peña 191 á comprar bueno y barato. m7

Judicial de un terreno ubicado en **Los Olivos**, partido de San Isidro.

El dia 12 de Mayo á las 3 p. m. venderemos en público remate en nuestra casa **Bolivar 15 al 21**, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Lahitte, un terreno situado en los Olivos, á 4 cuadras de la estacion, siendo linderos los señores Rimbeeg y Pellizza, compuesta su área de 21 mts. 60 cents. de frente al NE. por 288 mts. de fondo al SO. teniendo á mas un martillo de 86 mts 60 cents por 43 mts 20 cents de fondo, haciendo frente al SO. lo que forma una superficie total de 9313 mts 92 cents, cuyo terreno ha sido tasado en la suma de 11.642-40|100 pesos moneda curso legal, siendo la base para la venta 2|3 partes ó sean pesos 7761-60|100 de curso legal. Este terreno es alto y de primer órden, próximo á la estacion y á inmediaciones de buenos edificios y su tasacion no puede ser mas ínfima. Todo el terreno cultivado y alambrado con árboles frutales de varias clases, 2 piezas de material y cruzado por 2 líneas férreas. No olvidarse que la venta se efectuará en nuestra casa el dia 12 de Mayo á las 3 en punto. El comprador entregará como seña el 5 p§. Para mayores informes ocurrir á la secretaria del señor Alberto M. Rodriguez, Tribunales, Charcas y Rodriguez Peña, ó á nuestra casa Bolivar 21. a30

De los buenos muebles que componen el mobiliario de la casa calle **Uruguay núm. 365** siendo su detalle el siguiente: 2 juegos de sala compuestos cada uno de ellos de 9 piezas de raso y lampas, luna y seda, 3 alfombras, arañas y picos para gas, 2 espejos luna francesa biselada y lisa con sus dos consolas doradas correspondientes, 1 mesa de centro, 1 juego de dormitorio para matrimonio y otro para una persona, de 7 piezas el primero y de 4 el segundo, 1 rico juego de comedor de 15 piezas, 1 biblioteca y escritorio siendo todos estos juegos de nogal y roble, una gran variedad de plantas de todas clases y los enseres correspondientes á un cuarto de baño. La venta se efectuará en remate público y al mas alto precio el dia **11 de Mayo á la 1 p. m.** m8

Francisco Rayneli

Base **7000** pesos, hermosa casita, situacion espléndida, calle **Chile 2328**, con 6 habitaciones, gas y demás comodidades, calle adoquinada, tramway al frente, gas, etc. Tiene 3000 pesos en hipoteca al B. H. N. Recomiendo esta propiedad.

El Miércoles 13 de Mayo á las 4 p. m. la venderé pasando la base. Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. m8

Central y buena propiedad, calle **Venezuela 1673** á la cuadra del boulevard Belgrano y 2 del boulevard Entre Rios, es una espléndida localidad; tiene 10 varas frente por 49 1|2 de fondo, 7 habitaciones, aljibe, gas, aguas corrientes, árboles, lindo fondo y demás comodidades, calle empedrada, gas, tramway, etc. La recomiendo, hay que venderla.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde, la venderé sin base. Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. m8

Bonita casa de familia con 8 habitaciones y demás comodidades, situada **2ª Garay** entre 2ª Catamarca y Rioja, con 1800 pesos cédulas C nacionales; tramway, empedrado y gas á un paso, la casa está bien pintada, cielo raso, etc, la localidad es linda, mide 10x40.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. m8

Una casita con 3 habitaciones y demás comodidades, de 10 vs frente por 40 de fondo, situada calle **86 A** ó sea **2ª Garay** entre 2ª Catamarca y Rioja, bonito barrio de familia, tramway, empedrado y gas á un paso; venta necesaria.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 300 ps al firmar boleto. m8

Base 4000 ps. Buena casita con 6 piezas y demás comodidades calle **Pavon** entre **Rioja** y **Caridad** de 10x40 de fondo, adoquinado al frente, tramway y gas á un paso, localidad de porvenir.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde la venderé pasando la base. Exigiré 500 pesos al firmar boleto. m8

Base 6000 ps. Linda casa, nueva, 22 varas de frente con 8 grandes habitaciones y demás comodidades, calle **Pavon** entre **Caridad** y **24 Noviembre**, frente al chalet del señor Aldao, adoquinado al frente, tramway á la cuadra, barrio de porvenir; mide 20 vs frente por 42 de fondo. La recomiendo como un bonito negocio.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 1|2 de la tarde la venderé pasando la base, es tirada. Exigiré 500 ps al firmar boleto. m8

2 casitas para pobres calle **24 de Noviembre** entre San Juan y Cochabamba con 4 piezas y demás comodidades cada una; el barrio es inmejorable y las casitas son bien construidas, nuevas y modernas, para los que tienen poco capital es una oportunidad que deben aprovechar.

El Domingo 10 de Mayo á las 4 de la tarde las venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. m8

Agustin F. Sousa

Muebles muebles. **El dia 14 del corriente** á las 12 m. venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado los muebles que adornan la casa habitacion calle **Junin 334**, rico juego de sala nogal y terciopelo de Génova, piano alemán con muy poco uso, muebles de comedor, artículos de fantasía, etc. etc. Á las 3 p. m. un chapé y una victoria.

Por mas detalles al martillero Rivadavia 873 ó Bolsa de Comercio. m8

Valdino C. Ponce

Judicial **el 31 de Mayo** á las 4 p. m. De una espléndida esquina **Pavon 309, 313 y 317 y Santiago del Estero 1507 y 1509.** Esta propiedad se encuentra dividida en 3 casas, la esquina [illegible] [illegible] por haberlo así ordenado el señor Juez Dr. Pearo en los autos testamentarios de don Manuel Olivares. Los interesados pueden revisar los títulos en mi escritorio Perú 231 á las 2 de la tarde. m8

Angel Cuenca

Judicial **El Sábado 16 de Mayo** á las 12 del dia, venderé [illegible]

Bravo y Barros

Para todos en Belgrano. Terrenos de quinta por mayor, en el centro del pueblo y en medio de lindos edificios. Donde ya no queda tierra sin subdividir una manzana en lotes de pequeña superficie al alcance de la gente pobre y de las personas que quieran librarse del alquiler y vivir en su propiedad, situada entre las calles del boulevard Saavedra y San Lorenzo y á la calle Olivar, á 4 cuadras del tramway y cerca de la estacion del F. C. al Rosario. Venta liberal, completamente liberal; por lo que den.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos la manzana, muy subdividida, fraccionada en lotes de 200, 300, 400 y 500 vs cuadradas; los que compren por separado una hipoteca en cédulas provinciales de la série L. El comprador si lo cree conveniente podrá continuar con ella tomando las cédulas á 80 ojo, y si así no fuere, se le entregará el terreno libre de la referida hipoteca. Esta doble ventaja facilita la operacion, pues hasta los que tienen dinero, pueden comprar haciendo un pequeño esfuerzo. Detalles y planos San Martin 288. a30

Suspendido por haberse vendido particularmente.

Soberbias casas en la parte mas linda de Belgrano á un paso de la estacion del F. C. del Norte y de las dos plazas de esa parroquia del municipio. Edificacion sólida y esmerada. Renta especial, como no la produce finca alguna en cualquier otro punto de la capital. Venta por liquidacion, al mejor precio.

El Domingo 10 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos en lotes cinco hermosísimas casas con frente á las calles **Necochea y 3 de Febrero**, las que miden respectivamente 15 varas por 50, 19 por 33, 16 por 20 etc. Siendo su construccion con materiales de primera clase. Tienen magnífica verja de hierro y jardin al frente, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas ventanas y celosías exteriores de cedro y de último estilo y cuanto es indispensable para que puedan responder á las exigencias de la comodidad y de la edificacion moderna. Cada una consta de 8 habitaciones, cocina y demás oficinas necesarias, lindos patios, gas, aljibe y aguas corrientes. Dan de alquiler mensual ps. 120, 6 sea 119 pd. una con otra, circunstancia que representa para los interesados la mejor garantía que puede ofrecer su adquisicion. El remate, como hemos indicado se efectuará con cualquier postor pues tenemos órden terminante de vender. Detalles y planos del edificio á nuestro escritorio. San Martin 288. a30

En lindo barrio De una casa en la calle **Santiago del Estero 1174**, entre Comercio y San Juan, con tramway á las 20 varas, á un paso de la capilla Hermanas de Jesús y de la Plaza de la Concepcion, rodeada de hermosísimas construcciones. Venta por division de condominio. Sin base. Ad-corpus

El Domingo 17 de Mayo á las 4 p. m. remataremos la propiedad indicada, cuyo terreno mide 6 varas 15 de frente por 46 varas 50 de fondo. Su edificio consta de 6 piezas en buen estado y oficinas indispensables. Recomendamos muy especialmente esta casa porque tenemos órden terminante de liquidarla á cualquier precio. Detalles San Martin 288. m9

Al Norte Magníficos terrenos en lotes, con frente á las calles **Paraguay, Salguero y Mansilla.** Sobre la gran plaza General Paz en construccion. A 50 varas del boulevard Charcas y del Esferisterio Argentino y á dos cuadras de la Avenida Santa-Fé. Con adoquinado y diversas líneas de tramway en los costados. Venta al mejor precio.

El Domingo 17 de Mayo á las 2 p. m. remataremos 12 espléndidos lotes de tierra con frente á las calles mencionadas, mirando al Norte por Mansilla, al Oeste por Salguero y al Sud por Paraguay—Están rodeados de edificios nuevos, todos ellos son de pequeñas dimensiones, teniendo respectivamente 9, 10 y 14 varas de frente. Estos terrenos por su situacion especial en medio de un barrio que ha adelantado extraordinariamente, no requiere recomendaciones de nuestra parte. Sin embargo, llamamos la atencion á su respecto porque vamos á liquidarlos con cualquier oferta. Detalles San Martin 288. m9

H. Baizan

El domingo 10 de Mayo á las 4 de la tarde de una casita de cuatro reales, situada en la calle **Sarandí 1337** entre Cochabamba y Constitucion, el por menor es como sigue, el terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo, 6 piezas de madera casi nuevas, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de vias de tramways, esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Luis Devoto y por un fallecimiento la han venido á heredar mas de doscientos italianos, porque al que Dios no le dá hijo el Diablo les da sobrinos, si el finado hubiera tenido un hijo aunque hubiera sido natural, daba en tierra con toda la italianada, si las paisanas de él no hubieran sido tan mozas, le hubieran hecho el amor aunque hubiera sido engaña pichanga; no hay base y se rematará aunque sea por mil pesos. m6

José Fidel Lagos

Un motor 2 calderas y 1 chimenea, venta al mejor postor y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El Lúnes 18 del corriente á las 3 p|m. en el corralon donde se encuentran, calle **Pavon 353**. Un motor fuerza de 16 caballos (Moyer-Limbembor Aston Giesilondon Schaefer) Hmplee). El estado del motor es bien nuevo, pues ha tenido muy poco uso. Dos calderas tubulares, cada una de la misma fuerza del motor, una de ellas está flamante, por no haberse usado. Una chimenea de 18 mts de alto por 80 ctms de diámetro, con su correspondiente base; volante de 3 1|2 mts de diámetro. Llamo la atencion de los interesados sobre lo que se trata de vender, pidiéndoles pasen hacer una visita de inspeccion al corralon arriba indicado, en la conviccion que quedarán satisfechos sobre las buenas condiciones en que los encontrarán. Considero inútil entrar en mayores pormenores sin recomendaciones, pues basta decir que en plaza son reputadas con justicia, de primera calidad como fabricacion las máquinas de esta procedencia. Hay que aprovechar esta oportunidad. Todos conocemos los precios de las máquinas importadas hoy con el oro á 390! Nota—Si alguna persona se interesase en efectuar el negocio particularmente, escucharé las ofertas en mi escritorio Alsina 391. m6

Cárlos Schulz Vivanco

Judicial. De todas las existencias de la licorería calle **Arenales 1858**, (pasando Rioja), consistentes en los galpones, motor á vapor, pipones de aguardiente y vinagre, licores, máquinas de soda, botellas, cajones, carros y demás que por su mucha estension no enumero, por órden del señor Juez de comercio doctor Cigorraga y segun el edicto que va á continuacion.

El mártes 12 del corriente á la 1 p. m. procederé á la venta de dicha licorería, al mejor precio y al contado.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público don Cárlos Schulz Vivanco ha sido autorizado para vender en remate público, todas las existencias de la fábrica de licores pertenecientes á don Marcelino Perez y Cia, consistentes en máquinas, galpon, botellas y pipones de vinagre, aguardiente etc etc, cuyo detalle se haya en el inventario agregado á los autos del concurso que existen en la oficina actuaria—Buenos Aires, Abril 30 de 1891—Juan Gonzalez, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. m3

Gomez y Castaño

Muebles rematarán el **Domingo 10** del corriente á las 12 del dia; el espléndido mobiliario que adorna la gran casa calle **Uruguay 461**, compuesto de: sala, antesala, dormitorio, cuarto de vestir, comedor, sala de ante-comedor, vestíbulo, 4 dormitorios, escritorios, cuadros, arañas, plumas etc. etc. Todo rigurosamente amueblado: oportunamente se hará mas detalle.

NOTA—Exposicion el Sábado 9 del corriente por todo el dia. m7

Muebles el Domingo 10 del corriente á las 12 del dia, del grande y rico mobiliario y menaje decorado, lámparas etc. etc. que adorna la casa de familia en la calle **Uruguay 461** entre Lavalle y Corrientes.

Salon—1 juego de sala Luis XIV, nogal macizo, tallado [illegible] Luis XV, nogal, [illegible] formato, 1 araña cristal Hosley, gran consola [illegible] Brussels, cortinados, etc. etc.

[illegible]

NOTA—Exposicion pública el Sábado 9 todo el dia, para que las familias [illegible]

Adolfo Bullrich y Cia.

En venta particular. 3 yuntas y un caballo, padrillos importados [de] Estados Unidos, animales sobresalientes [con] pedigrees inmejorables. Á propósito para tiro [...] Se venderán á precios módicos. Por informes á nuestra casa Alsina 489. m6v13

Cerdos en venta particular. Un espléndido lote de cerdos Yorkshire y Berkshire [...] importados de Inglaterra. Pueden verse en nuestra casa Alsina 489. m10v15

Del rico, elegante y flamante mobiliario magnífico juego Louis XIV, de nogal ciré tapizado en Velours de Génes, rico piano perpendicular, espléndido juego para dormitorio Louis XVI de nogal ciré, elegante juego para dormitorio de nogal ciré, gran juego para comedor de nogal ciré, espejos, ricos cuadros al óleo, bronces, cristales, porcelanas, arañas cristal Osler, [...] de cristoffle, alfombrados, etc., de la casa calle **Córdoba 1537**

El Martes 12 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, todo el menage de la casa arriba mencionada, cuyo [detalle] es como sigue

Sala: 1 rico juego de sala estilo Luis XIV nogal y dorado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y [...] tapizado en Velours de Genes, 2 cortinados [de] pana inglesa, 1 magnífico piano media cola [...] Erard, 1 gran espejo marco [...] 1 araña á gas cristal Osler, 4 luces con [...] cuadros al óleo, adornos, alfombrado etc.

Dormitorio 1º—1 espléndido juego de ciré [...] compuesto de una cama con col[...] armario, 3 cuerpos con espejo bi[...] 1 lavatorio piedra mármol y espejo [...] y 2 mesitas de noche con piedra mármol [...] lavatorio de loza, 1 mesita de [...] 1 araña á gas cristal Osler 3 luces con [...] Viena, cuadros, adornos, alfombrado etc.

Dormitorio 2º y cuarto toilette—1 magnífico [juego] dormitorio de nogal ciré estilo Luis [...] 1 catrera con elástico [...] 3 espejos biseaute, 1 psyche, 1 lavatorio mármol y espejo bisaute y 2 mesitas [...] mármol, 2 elegantes chiffoniers [...] 1 mesa costurero [...] peluque, 1 rico juego para [...] ricos grabados, cortinas, [...] gas, alfombrado, etc.

Comedor: 1 espléndido juego de nogal ciré [...] comedor compuesto de 1 aparador [...] 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa [...] asiento cuero de bagueta, [...] cuadros, artículos Christoffle, [...] NOTA: La casa podrá visitarse el dia [...] de la tarde. m9

Potrillos 3 yeguas Morgan, de tiro, [...] del Establecimiento San Martin [...] propiedad del señor Vicente L. Casares.

[El] Martes 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra [casa] Alsina 482, remataremos por cuenta [...] 11 espléndidos potrillos [...] Por catálogo [...] á nuestra casa Alsina 480 y 482. m9

Judicial Testamentaria de Don Dalmiro Ocampo, [...] 4 grandes lotes de [...] Magdalena á poca distancia [...] á 7 leguas [...] partido de la Magdalena [...] Invernadas de [...]

[Miércoles] 13 de Mayo á las 2 de la tarde, [en] Alsina 480 y 482 remataremos [...] [illegible] a27

Judicial 3 leguas de magnífico campo [...] en el Partido de Tres [...] En nuestra casa Alsina 480

[El] Lunes 1[.] de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la [mejor] postura y dinero de contado, [...] de 1ª Instancia Dr. Angel [...] y como perteneciente á la testamentaria [de don] Luis J. Rodriguez, el espléndido campo [...] que se compone [...] leguas de campo de superior calidad [...] partido de Olavarría y que [...] de la P. de B. A. [...] forma un cuadrilátero y linda por el E. [...] Yanis y por el N. con don P. Elías. [El] campo que ofrecemos en venta es de lo mejor [...] la venta se hará en un solo lote [...] partes de su tasacion que son pesos [...] Para ver las tasaciones y títulos á la [...] del señor Munilla. Por mas datos á [nuestra] casa Alsina 480, altos.

[NOTA]—Todo comprador al firmar el boleto entregará el 5 p% sobre el importe total de la compra. a30

De 800 cuadras cuadradas especiales para agricultura en Chivilcoy, partido esencialmente agrícola. A [...] leguas de la Estacion del mismo nombre y [...] leguas de las estaciones Benitez y Alberti. [...] á ps 100 mjn la cuadra cuadrada, donde [vale] el doble.

El Lunes 18 de Mayo á las 2 3[4] de la tarde en nuestra casa **Alsina 480 y 482**, remataremos por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, 800 cuadras de campo [...] para agricultura, rodeadas de colonias y [...] ellas arrendadas de 1 á 3 años y el resto sin [...] El campo es perfectamente cuadrado y linda por el Norte y Oeste con el señor José I. Arias por el Sud con Zoffi y por el Este con Lorenzo Clovin y otros. Inútil nos parece llamar la atencion de las personas que deseen colocar [su] dinero, pues los campos de Chivilcoy se [venden] desde 12 á 20 ps la cuadra para la agricultura. Por mas datos á nuestra casa Alsina [480] y 482.—NOTA: Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. m8

Al Norte! Al Norte. De una buena esquina parage alto. Buen edificio. Boulevard **Santa Fé 3095 y 3099** esquina Junín, [...] y 65 clm. á la primera por 30 mt 81 ctm. á la segunda. Ad-Corpus. Base de venta 36000 pesos mjn.

El Martes 19 de Mayo á las 4 pjm. remataremos por cuenta y órden de su dueño, la magnífica propiedad indicada, cuyo edificio consta de 8 piezas entrando la sala y ante-sala, la que está dividida en 4 piezas, ocupadas por una botica y una oficina de teléfono; tiene cocina, w. c. pozo, etc, una pieza chica, pisos de tabla, patio embaldosado, etc. etc. La casa reconoce una contrata con la botica que vence el 31 de Diciembre de 1891 y otra por la parte ocupada por el teléfono que vence el 31 de Diciembre de 1893, que deberán ser respetadas por el comprador. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. m10

De 172 cuadras y 111 milésimos de otra de riquísimo campo en **Zárate**. Parte de los afamados campos de la testamentaria de Lima. Inmejorable para la ganadería y agricultura. Con frente al Arroyo de Areco, lindando por el S. con Santiago Elias, por el N. con Pedro Castelli, por el E. con Isabel Lima de Garmendia y por el O. con el Arroyo de Areco. Base de venta 300 ps la cuadra.

El Juéves 21 de Mayo á las 3 de la tarde en nuestra casa **Alsina 480 y 482** remataremos por cuenta y órden de su dueño y con la ínfima base de 200 ps mjn, la cuadra, el magnífico campo mencionado, situado á muy pocas horas de la Capital Federal. El campo reconoce una contrata que vence el 31 de Diciembre de 1893, que debe respetarse. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m10

Notable remate de plantas de adorno, frutales y forestales, todas cultivadas y aclimatadas en los Establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Ca. Se rematarán

El Miércoles 13 de Mayo á las 12 del dia.

Plantas de adorno—Palmeras finas de varias clases, anthurium, helechos, phoenix, [...] Thumbergia importada, id fortuney, id florida, jazmines de varias clases, diosmas, olea fragans, una selecta coleccion de rosales cultivados en maceta, una notable coleccion de crysantemos del Japon y de la India y muchas otras plantas de gran mérito que no detallamos por falta de espacio.

Plantas frutales—Coleccion la mas notable clase que exista en Europa y América, todos injertados. Almendros, avellanos, castaños, cerezos, bigaro, ciruelas de Europa y de la China, damascos, duraznos y pelones, frambuesos, granados, grosellero, higueros, todofleros, nisperos, nogales, olivos ingertos, perales, vides de mesa y para vino y otros. Plantas de duraznos de carozo para formar montes de leña y fruta. Árboles y arbustos forestales y de adorno para jardines, parques y avenidas para formar bosques y abrigos en las estancias. Coníferos, una gran variedad de pinos cufresus, juniperus, araucarias, cedros, [...] [illegible]

Judicial en Entre-Rios, [...] magnífico campo en Entre-Rios, Departamento de Villaguay, distrito de Bergara, [...] [illegible]

El Lunes 18 de Mayo á las 2 30 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, [...] del señor Juez Dr. Angel S. Pizarro [...] perteneciente á la testamentaria de [...] Rodriguez, el campo arriba mencionado, [...]

Campo situado en Entre-Rios, departamento de Villaguay, distrito de Bergara, [...] al N. Santiago Arteaga, al E. herederos de [...] José de Urquiza, al S. Arroyo de Bergara y al O. Joaquin Quarra.

Para ver el espediente á la Secretaría del señor [...] en los Tribunales, y [...] [illegible]

Terreno

Terreno en lotes, con cédulas nacionales, excepcionales ventajas para el pago, con títulos del empréstito ó créditos contra los Bancos de la Provincia y Nacional, 5 magníficos lotes en la calle **Charcas y Ministro Inglés**, entrando una espléndida esquina. Base las cédulas.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 p. m. remataremos por cuenta y órden de su propietario el magnífico terreno indicado, dividido en 5 lotes, cuya superficie y base de venta son las siguientes:

Sobre la calle Ministro Inglés lote núm. 1, con 273.48 metros cuadrados, base pesos 4307.31. Lote número 2 con 265.74 metros, base pesos 4185 40. Lote núm. 5, esquina Charcas, 234 metros, pesos 3685.50.

Sobre la calle Charcas, lote núm. 4, con 247 80 metros, base pesos 3902.85. Lote núm. 3 con 248 96 metros, pesos 3889.62.

La base de cada lote corresponde á la hipoteca que es en cédulas Nacionales de la serie K, con las cuales podrá seguir el comprador tomándolas al estilo de plaza y precio de Bolsa el dia antes de la escrituracion, y por el excedente se recibirá en pago títulos del empréstito al 75 p% ó créditos contra los Bancos de la Provincia y Nacional.

Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. NOTA: Todo comprador entregará en seña el 5 p% del valor total de la compra al firmar el boleto. m8

Espléndido campo. Siete leguas [...] en dos lotes [...] campo excelente para ganadería [...] 10 leguas mas ó menos de **Trenque-Lauquen** [...]

El Miércoles 13 de Mayo [...] en nuestra casa **Alsina núms. 480 y 482**, [...] magnífico campo [...] en 2 lotes [...] 4 leguas y el otro [...] [illegible]

Funes y Lagos

Remate semanal Lunes, Miércoles y Viérnes [...] **San Martin 1[.]3**, [...]

Judicial En la Capital al Norte, calle **Esmeralda** [...] [illegible]

El Viérnes 19 [...] [illegible]

La venta se hará al contado. m16

Muebles [...] **Rivadavia** [...] [illegible]

El Domingo 10 de Mayo [...] [illegible]

Sala [...] **Dormitorio 1** [...] **Dormitorio 2** [...] **Dormitorio 3º** [...] **Comedor** [...] **Cocina** [...] **Patios** [...] [illegible]

2000 vacunos [...] [illegible]

El juéves 21 de Mayo á las [...] en nuestra casa San Martin 153, [...] de los 2000 cabezas de hacienda vacuna al mejor precio y al contado. Los interesados que deseen ver la hacienda pueden [...] San Pedro [...] campo de Padron y cualquier cochero la llevará allí. m7

Arriendo de 1000 cuadras del mejor campo en San Pedro, á 3 1[2] leguas del Puerto de San Pedro y 2 leguas de la Estacion [...], para agricultura ó para ganadería.

El Juéves 21 de Mayo á las 2 pjm. en nuestra casa **San Martin 153** procederemos al arriendo del campo mencionado por un año al mejor precio, pagadero al recibir el campo. Las 1000 cuadras que se ofrecen en arriendo son la mejor tierra para agricultura del mundo, conocidas como lo mejor de los campos del Norte de Buenos Aires. Están situadas cerca del rio de Arrecifes, el campo es de forma regular casi cuadrado, alambrado, con poblaciones, alfalfares, etc. con aguada permanente. No se puede ofrecer nada mejor ni mejor situado. El campo es conocido por de Padron y los interesados pueden dirigirse á cualquier cochero de San Pedro por informes, pues el campo es muy conocido. m7

Plantas, plantas, plantas. Importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del acreditado establecimiento de horticultura, propiedad de los Señores Basset Frères. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.

El Martes 12 de Mayo á las 12 m. en nuestra casa **San Martin 153**. No detallamos la gran cantidad de plantas que pondremos en venta por ser muy estenso pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del Establecimiento de los señores Basset Frères están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. m7

Judicial los muebles que adornan la casa calle **Esmeralda 1048**, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Manuel Leal.

El Mártes 19 de Mayo á la 1 p. m. por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, procederemos al remate al mejor precio y al contado, de todos los muebles de la citada casa. a21

Extraordinaria yegua de carrera, especial para salto. Espléndido padrillo de carrera, caballos de tiro y silla importados por cuenta del señor Son New Market Anglo Argentino.

El Viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, procederemos á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado, del espléndido lote de caballos de carrera, tiro y silla.

Gold Satin, yegua alazana importada, sangre pura de carrera con su pedegree correspondiente. Excepcional como caballo de silla de una educacion perfecta, obtuvo 2 primeros premios en los concursos hípicos de la última Exposicion Rural Internacional de Palermo.

Kildare, padrillo zaino sangre pura de carrera, importado animal de la mejor sangre de carrera, ganador de varios premios en Inglaterra, ha ganado en premios 2000 libras esterlinas y dos copas de oro de la Reina, está completamente sano y está anotado en el Jockey Club con el nombre de New Market.

Buffalo, caballo alazan Yorkshire, importado de tiro y silla, gran trotador, tira solo y en yunta y está completamente sano.

Prestec, caballo alazan Yorkshire, importado y perfectamente adiestrado al tiro y espléndido caballo de silla muy buen trotador, se garante del todo sano.

Bob, caballo notable importado, irlandes, de pelo alazan, espléndido caballo de silla, especial para salto, obtuvo el segundo premio en la Exposicion Rural de Palermo.

Surprise, potranca importada raza Hackney, hija de Westerhall, con su pedegree de 19 meses de edad. m10

Pedro G. Gonzalez y Cia.

Sucesores de Bollini y Mura

Remate 2468

2 espléndidos lotes de terreno, calle **Bollini** entre 60 A y Peña. Calle adoquinada, con gas y aguas corrientes; venta obligatoria pasando la base de 8 nacionales la vara cuadrada, lotes de 11 varas 25 de frente por 50 de fondo: títulos garantidos de primer órden.

El Domingo 10 de Mayo á las 3 p. m. venderemos en remate público, pasando la base indicada, los 2 mencionados terrenos. NOTA: Todo comprador entregará el 10 p% en el acto de la venta. OTRA: Se recibirán cheques de los Bancos Nacional y de la Provincia. m6

C. Porto y Ca.

De muebles en nuestra casa Rivadavia [...]

El Lunes 11, miércoles 13 y viérnes 15 de Mayo á la 1 del dia, venderemos por cuenta de varias [...] [illegible]

Carlos A. Lopez

Por órden [...] [illegible]

Fermin Sesé

Judicial Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que el martillero don Fermin Sesé procederá á vender en remate público y al mejor postor, el **dia 12 de Mayo**, á las 12 del dia, en el local calle **Cangallo 3023**, una cantidad de mercaderías del ramo de almacen que fueron embargadas en el juicio seguido por don Felipe Rivas contra los señores García y Fajardo por cobro de pesos, tales como, pipas de vino priorato, francés, carlon, caña, yerba, arroz, azúcar, galletitas, una partida de 800 botellas de bebidas, aceite, conservas, [...] una partida de 60 latas, una heladera con [...], mostrador, armazon y una balanza con sus correspondientes pesas, etc. Bs. As. Mayo 4 de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña.

Rafael Puya

Rematará [...] 11 [...] **Córdoba 2500** [...] [illegible]

Raul B. Videla

Judicial [...] **Catamarca 549** [...] **El Domingo 10** [...] [illegible] m8

Zenon Nazar y Ca.

Importante [...] **Victoria 1010** [...] [illegible]

Guillermo Gowland

Comestibles, [...] Alsina [...] **El Miércoles 13 del corriente** á las 12 [...] [illegible] m8

Importante [...] **Alsina 559 y 561**. **El Miércoles 13** [...] [illegible]

Comestibles, [...] **Alsina 559 y 561** [...] **El Miércoles 13** [...] **En seguida** [...] [illegible]

Francisco Wright

De 497 hectáreas, 80 áreas y 33 centiáreas de campo en **Zárate**. Base de venta 165663 pesos moneda nacional. **El Domingo 31** de Mayo de 1891 á las 3 de la tarde.

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en remate público el dia 31 de Mayo de 1891 á las 3 de la tarde un campo con [...] compuesto de 497 hectáreas, 80 áreas y 33 centiáreas, situado en el Cuartel 3 del Partido de Zárate, lindando por el Nord Este con el Rio Paraná, por el Sud-Oeste con don Juan Nelson, por el Sud-Este con don Vicente Acebey, por el Nord-Oeste con don Domingo Mussio y los sucesores de Hidalgo. Dicho campo con sus montes, alambrados y poblaciones [...] tambien una casa de seis piezas, los galpones y un horno para la fabricacion de ladrillos, ha sido tasado en la suma de 248500 pesos moneda nacional, que equivale á 500 pesos de la misma moneda la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha suma. La venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Constante Larreguy contra don Andrés Baraldo por cobro de pesos que tramita por la Secretaría á mi cargo á la que deben concurrir los interesados por mayores datos—Buenos Aires, Mayo 8 de 1891—Jorge J. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña—NOTA—La base de venta de este campo serán las dos terceras partes que importan 165663 pesos moneda nacional y el comprador al firmar el boleto depositará como garantía el 5 por ciento. El remate tendrá lugar en esta capital en la casa de remates del señor Guillermo Gowland y Cia. calle **Alsina 561**, el dia y hora indicada. Este campo queda á unas veinte cuadras de la plaza principal del pueblo de Zárate. Por otros datos al Pasage Roverano, pieza 54. m10

Eduardo Fernandez

Judicial D. 575 piernas de algarrobo para marcos en la calle **Artes 1113**

El Mártes 19 de Mayo á la 1 p. m. La venta es al contado, por lo que dén y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Eduardo Fernandez ha sido autorizado para vender en remate público el dia 19 de Mayo á la 1 p. m. piernas y cabezales de algarrobo para marcos, pertenecientes al concurso formado á los señores Luis Ruvizzoli Hnos—Buenos Aires, Mayo nueve de mil ochocientos noventa y uno—Joaquin Reynoso, secretario—Rodriguez Peña y Charcas, Mas datos á mi escritorio Piedad 383. m10

J. A. Carbonell

Importante remate judicial. **El Lúnes 18** de Mayo del corriente año á las 4 p. m., sobre el mismo terreno—33206 metros cuadrados, terreno alto, todo alambrado, sembrado de alfalfa, en **Barracas al Sud**, á 20 metros de la via y á 2 cuadras de la estacion Mitre del F. C. B. A. y Ensenada, calle por medio con la Villa Mitre, con tramway que sale del Puente Barracas llegando á la estacion Mitre para La Plata y á 4 cuadras del canal Paul y Angulo. Situacion inmejorable. Alerta chacareros, agricultores y tamberos, ó el que quiera hacer una hermosa quinta. Tasacion judicial. 1.10 el metro cuadrado. Base para la venta, las 2/3 partes 0.74. Regalada. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Arturo H. Gamboa, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion, que en los autos seguidos por doña Elena Maldonado de Ortiz contra don Manuel Fonterrosa por cobro de pesos, ha sido autorizado el martillero público don Juan A. Carbonell, para proceder á la venta en público remate de un terreno de propiedad del ejecutado, ubicado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 33206 metros 65 centímetros cuadrados, y linda por el S. O. con el señor Santamaría, por el S. E. con Spiro Ungaro, por el N. E. con Emilio Garolo, Eladio Canedo, Alfonso Ferrer, Juan Platero, Joaquin Cabo y por el N. O. con Galli hermanos. Tasado á razon de un peso diez centavos moneda nacional. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda á las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe. La Plata, Abril 28 de 1891—H. L. Aparicio. m10

Manovelli y Marcone

Casa de remates y comisiones calle Alsina 435. Adelantan dinero sobre muebles y mercaderías mandadas á vender en remate.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 pjm. Procederemos á la venta por cuenta y órden de su dueño, de todas las existencias del café y restaurant situado calle **Corrientes 4062**; que su detalle en parte es como sigue: armazones, mostradores, mesa de nogal, sillas de Viena, cuadros, espejos, artefactos de gas, perchas, un magnífico billar completo, servicio de mesa, vasos, copas, cortinados, batería de cocina completa, 1 cocina económica etc.—NOTA—Llamamos la atencion á la calidad de buenos licores y vinos extrangeros. No olvidarse Corrientes 4062 á la 1 pjm. m7

El Martes 12 de Mayo [...] Ministro Inglés esquina [...] armazones, mostradores, mesas, sillas, artefactos de gas, armarios, [...] bebidas, [...] de vino y una cantidad de artículos que omitimos detallar como [...] Mas datos á nuestra casa Alsina 435. m10

Pico y Gomez

Judicial espléndido lote de tierra, calle de **Bustamante** entre Lavalle y 2[...], 25-50 metros de frente al Este por 51-20 metros de fondo, teniendo á los 34-23 metros un martillo en contra de 17 metros y en un contrafrente 8-90 metros. Tasacion pesos 11,543 90. Base 2/3 partes ó sean pesos 7696 [..].

El Domingo 17 de Mayo á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate y por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga y como perteneciente á don Cárlos A. Rowles Jolsma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, la propiedad antedicha, cuya superficie es de 1164.30 metros cuadrados, bajo la base indicada de 7696-68 pesos. El espediente tramita por la secretaría del doctor Casa. Mas datos á los martilleros Piedad 341. a29

Judicial [...] **El Viérnes 29** de Mayo á las 2 p. m. [...] **Pedro Mendoza** [...] [illegible]

Risso-Patron

VICTORIA 132

16 terrenos [...] **Ministro Inglés** [...] **El Domingo 10** de Mayo [...] **dro Mendoza 961**, [...] m7

Casa central [...] [illegible]

Aleandro Dorr

Importantísimo [...] **El Domingo 10** de Mayo á las 12 en punto [...] $2.150 [...] calle **Pe**[...] m7

F. Bertuch

CORRIENTES 626

Espléndido [...] **El Domingo 10** [...] [illegible]

Arsenio Sandullo

Judicial El dia **22 de Mayo** [...] á las 2 p. m. [...] [illegible]

Edicto Judicial

[illegible] 18 de 1891—Pedro Perisani, Secretario m18

La Subasta Popular

Callao 160 Casa de remates y consignaciones. Todos los Lúnes [...] venta de **muebles, plantas y alhajas**, en pública subasta. [...] Tiene corredores activos y una vasta clientela en la Capital y Provincias. 1p

Plantas rústicas de vestíbulo, etc. en la calle **Callao 119**.

El Miércoles 13 á las 2 p. m. m9v13

Granja Nacional

Rivadavia 633 al 645

Remates semanales los **Mártes, Juéves y Viérnes**, de carruages, guarniciones, muebles y mercaderías generales. Al mejor precio y al contado.

De la buena [...] propiedad calle de **Charcas 2251**, edificada sobre un terreno de 12 vs. fte por 18 de fondo, [...] 3000 ps en cédulas [...] Títulos perfectos. [...]

El Domingo 17 de Mayo á las 3 pjm. Nota—Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto y se escriturará dentro de los 30 dias de efectuado el remate. Datos á nuestra casa Rivadavia 633 al 645 m9

Plantas Plantas 2º gran remate de preciosas plantas, procedentes del afamado establecimiento [...] San Antonio [...] **Rivadavia 633 al 645**, venderemos el **Miércoles 13** de Mayo á las 8 1/2 de la noche, una variada coleccion de plantas de jardín, vestíbulos, salon de adorno y para parques. Al mejor precio y al contado. No olvidarse el Miércoles 13 del corriente á las 8 1/2 p. m. m9

Pelegrin Carrau

Buenos Aires y Rosario

Remate descomunal, único en su clase. Por primera vez en la República Argentina, se dará un remate tan colosal y á martillo corrido de artículos tan nobles. El rematador Sr. Carrau cuya casa matriz radica en el Rosario de Santa Fé, se hace responsable de la exactitud escrupulosa de la cantidad y calidad de los artículos que anuncia en este remate sin precedentes por su importancia. En mi casa calle **Corrientes 474**, donde estará mi bandera de remate en los **dias 19, 20 y 21 de Mayo**, procederé á la venta al mejor precio de todos los artículos de loza y cristales que á continuacion se especifican: 230 [...] [illegible]

Leandro Mattaldi

Del menaje y demas enseres que adorna la casa habitacion calle **Arenales 1645** entre Montevideo y Rodriguez Peña.

El Domingo 10 de Mayo á las 12, venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño todo el buen menaje y demas enseres que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un elegante juego estilo Luis XVI, forrado en raso de seda, 1 mesa consola con espejo, 1 juego de sala fantasia de bambu estilo húngaro, cuadros al óleo antiguos, acuarelas, grabados, reloj inglés con incrustaciones de bronce, antiguo, mesa de centro, etageres, rinconeras, alfombrado de Bruselas, cortinados, adornos etc. etc.

1er dormitorio—[...] [illegible]

2do dormitorio—[...] [illegible]

De todo elegante [...] **Artes 169** (altos) [...] [illegible]

Otro comedor [...] **Dormitorio** [...] **Muebles** [...] **Cuarto de baño** [...] **Utiles de cocina** [...] **Vestíbulo y corredor** [...] [illegible]

Importante [...] **El Mártes 12 y Juéves 14** de Mayo [...] [illegible]

2 salas [...] **Salon de comedor y restaurant**: [...] **Salonitos** [...] **Despensa** [...] **Cocina** [...] **Lencería** [...] **Patios y vestíbulos** [...] [illegible]

Nota—Recomiendo á los interesados el importante remate de este hotel, siendo todo con muy poco uso. [...] m2

Mackinlay y Zimmerman

16000 hectáreas campo fiscal en **General Villegas**

El Lunes 8 de Junio á las 2 p. m. [...] [illegible] [...] á nuestra casa San Martin 92. m9 6

4 leguas de espléndido campo en **Trenque Lauquen**. **El Lunes 8** de Junio á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa remataremos por órden y cuenta de su dueño 4 leguas de magnífico campo distante solo 10 leguas de Trenque-Lauquen, ferro carril Oeste y señalado en el plano de Territorios Nacionales bajo el lote 6, letra B, seccion 2ª. Este campo es reconocido como de lo mejor en toda esa zona, con agua dulce y por su proximidad á ferro carril, es apto tanto para agricultura como para ganadería. Á más que dista tan solo de 3 leguas del ferro-carril estension de Trenque-Lauquen á Joay. Reconoce una hipoteca de ps 25000 oro sellado, con la cual puede el comprador seguir por un plazo de 4 años abonando un interés de 9 % anual. Base de venta: la hipoteca. —NOTA—A todo comprador sin excepcion se exigirá el 5% en seña al firmar el boleto de compra venta. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. m9v16

Francisco Constenla

Muebles! Muebles Alhajas! Pianos! Brillantes! Cuadros! Magníficos juegos de sala y salon. Dormitorios nogal y roble. Juegos de comedor, idem de escritorio, galerías, cortinados, consolas con espejo, espejos etc. cuadros, arañas etc etc.

El Juéves 14 del corriente á las 12 del dia venderé al mas alto postor y al contado una gran cantidad de muebles, alfombrados, cristalería, porcelana, conservas, vinos, licores etc. mesas para comedor, roperos sueltos, sillas, aparadores, cómodas etc. La casa anticipa dinero por objetos que se le remitan para rematar y no cobra intereses. m10

Enrique Varela

De todo el mobiliario que adorna la casa calle **Cangallo 1836**.

El Mártes 12 á las 12 del dia por ausentarse el dueño. Rico juego de sala, ante-sala, hermoso piano de concierto, cortinados, cuadros al óleo de reputados autores, bronces, consolas con espejo dorados, sillas de fantasía, mesa de centro, gran juego de salon y una porcion de adornos propios de sala.

Dormitorio—Espléndido juego de nogal macizo todo tallado, compuesto de 8 piezas, ricos cuadros, juegos de lavatorio y otras piezas.

Otro dormitorio—1 juegüito compuesto de una cama, ropero y lavatorio con loza vicelada y mesa de luz, todo es de jacarandá y tuyá.

Comedor—Lindísimo juego compuesto de aparador cristalero de nogal macizo y vidrios vicelados, mesa de trinchar de la misma forma y piedra mármol rosa, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas, juegos de loza y cristales, gran centro de mesa, al parecer de plata, juegos de cubiertos, teteras, calentadores y juegos de agua de platina, cuadros y adornos propios para comedor de lujo.

Otras piezas con distintos muebles, bibliotecas, escritorios chiffonier con secretaire, roperos, sillones de mimbre, un gran armario de pino para ropa, cuarto de baño, alfombras, arañas é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha extension. La casa puede visitarse dos dias antes del remate, de 11 ajm. á 5 pjm.

NOTA—El remate se efectuará el Mártes 12 aunque llueva; hay necesidad de desocupar la casa. Datos á mi escritorio Piedad 1378. m9

Guerrico y Williams

Muebles, muebles, cristales, porcelanas, arañas, alfombras, metales, cuadros, cortinados, consolas, adornos, etc. Vinos de la firma Amadeo, Jolls y Ca. En nuestra casa **Piedad 530**.

El Lunes 11 de Mayo á las 8 de la noche, remataremos ricos juegos de sala, comedores estilo Renacimiento y otros sencillos, dormitorios palisandro nogal y otros Norte-Americanos, 2 sillones escritorio, bibliotecas, cuadros, cortinados, alfombras en pieza, lindísimos juegos de cristales y de porcelana franceses, infinidad de arañas de bronce y cristal, metales, adornos y demás muebles sueltos que están en exhibicion de dia y de noche dos dias antes del remate.

Vinos procedentes de la extinguida casa de Amadeo, Jolls y Ca. Vino de Oporto de 1863, Jerez, Macon, Saint Emilion, Saint Julien, Curaçao, cerveza Bock-Ale y gran demanda, etc. m8

Plantas, [...] **de noche** 2º remate de lindas y elegantes plantas, procedentes del conocido establecimiento de horticultura [...] en nuestra casa **Piedad 530**

El Martes 12 de Mayo á las 8 de la noche remataremos un surtido de plantas, [...] mandarinas, [...] [illegible] m8

Miguel Davila

En Adrogué el Domingo 10 del corriente á las 3 [...] [illegible] m3

Angel C. [...] Real

El Domingo [...] **Acevedo** [...] [illegible] m8

Fermin Sesé

[illegible] el Domingo 10 [...] **Avellaneda** [...] [illegible] m8

Manuel Conde

El Domingo 10 [...] [illegible]

Antonio Canepa y Ca.

Remataremos el **Miércoles 13** del [...] **Rivadavia 1586** [...] [illegible] Mas datos [...] m9

Evaristo Lopez

En Adrogué! De este espléndido [...] frente á la plaza [...] **El Domingo 10** [...] á las 12 en punto, [...] [illegible] m7

Saubidet y Oliver

Al contado del almacen calle **Europa 2601** esquina Saavedra, por órden de su dueño y por liquidacion.

El Lunes 11 del corriente á las 12 en punto venderán todo [...] [illegible]

A las 2 de la tarde: [...] Escritorio de los rematadores Cangallo 1140 entre Cerrito y Libertad. m7

Eduardo Fernandez

En el rincon de la capital. El dia **Viérnes 15** de Mayo á 3 1/2 pjm. [...] espléndida propiedad calle **Cuyo 1339 y 1[..]** entre Uruguay y Talcahuano. [...] base de 20000 ps. El terreno mide 9 60 vs fte al sud por 35 de fdo. con dos martillos á su favor, teniendo en el contra frente 16 vs. Superficie de 370 vjcds. El edificio se compone de 8 piezas con todas sus oficinas, todo en perfecto estado. Esta propiedad tiene títulos inmejorables que los interesados pueden examinar en mi escritorio de 12 á 4. El comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. Mas datos en mi escritorio Piedad 383 de 12 á 4. m8

Judicial **El Miércoles 13** de Mayo á las 12 m., calle **San Cárlos esquina Colombres**. Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, como perteneciente al concurso de don Pedro Longuinotti, venderé al mejor precio todas las existencias de la carpintería mecánica y aserradero á vapor calle San Cárlos esq. Colombres, cuyo detalle es el siguiente: 1 motor fuerza 16 caballos, 1 caldera id de 46 id, 1 máquina cepilladora con sus correages, 1 id con id, id cepilladora con sus accesorios, 1 id id chica con sus correas, 1 id para molduras, 1 banco para herramientas, 1 frágua, 1 piedra afilar, 4 escaleras, 1 mesa fierro, 9 sierras, aceite para máquinas, 1 baul de herramientas, 1 depósito de fierro para agua, 48 piezas madera dura, 30 postigos para ventanas, 1 lote teja francesa, 1 galpon madera techo fierro galvanizado y muchos artículos que no se detallan. Datos en mi escritorio Piedad 383, de 12 á 5. m8

V. S. Lobato

En el boulevard **Rivadavia** con frente al Norte entre la calle Meyer y los chalets aislados, precioso parage, pocas cuadras antes de llegar á Flores, barrio de palacetes frente al chalet del señor Pastor del Valle y otros en construccion. Adoquinado pago, la calle Meyer tambien adoquinada. Esta es una situacion inmejorable para edificar con comodidades. Base ínfima 4 pesos la vara cuadrada lo mismo que se ha vendido hasta 27 pesos. Esta es una verdadera pichincha. Título de primer órden. Venta al contado.

El Domingo 10 á las 2 en punto de la tarde venderá tres lindísimos lotes de terreno cuyas dimensiones son las siguientes: un lote de 10 varas de frente por 70 de fondo, otro de 15 varas por 70 tambien y el otro de 10 por 60; colindan respectivamente y se venderá con opcion á los otros. El comprador de cada lote dará 300 pesos de seña. Mas datos Alsina 441. m6

25 lotes de terreno 25. Sobre la gran Avenida Rivadavia y la calle **Buenos Aires** una cuadra antes de llegar á la calle Bella Vista en Flores, media cuadra antes de llegar al conocido almacen de Génova, pasando los chalets de los señores Del Valle, pasando los terrenos que fueron del F. C. de la Provincia, con adoquinado, tramways, gas, etc; último resto de los 60 lotes que puse en remate el 18 de Enero del corriente año. Estos terrenos están á un paso de donde empieza la importante poblacion de Flores, 3 cuadras antes de llegar á la plaza de este hermoso pueblo. Órden de liquidar á cualquier precio para terminar este negocio y dividir el condominio. Aprovechen los que quieran tierra barata y bien situada. Facilidades para el pago, Escrituras matrices gratis. Título de primer órden.

El Domingo 17 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde venderé los mencionados terrenos incluso 3 esquinas, una de ellas en Rivadavia. Estos terrenos son chicos en su mayor parte estando al alcance de todo el mundo. En el boulevard Rivadavia quedan 4 lotes, 2 de 10 varas por 73, 6 de 10 por 63 y la esquina lindera de 20 por 50. Los lotes en las otras calles tienen desde 30 hasta 50 varas de fondo. **Condiciones de pago**: Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés. Descuento: Al que pague al contado se le descontará el 8 % anual sobre la cantidad de espera. Los compradores darán 200 $ de seña por lote. Planos y otros datos Alsina 441.

Un terreno

Un terreno esquina y dos lotes contiguos en el Boulevard **Rivadavia** esquina á otra calle, á las 33 varas del chalet del señor Pastor del Valle, al lado de otro que están haciendo, frente á otro que se está terminando. Frente á los chalets de los señores Basualdo. Atencion al parage. Se recibe en pago cheques contra los Bancos Nacional ó de la Provincia á la par. Órden de liquidar á cualquier precio. Títulos perfectísimos.

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderá los mencionados terrenos cuyo detalle es el siguiente: lote 9 esquina, tiene 11,15 varas de frente á Rivadavia por 68.20 á la otra calle; lote 10 y 11, con frente á una calle sin nombre entre Rivadavia y Buenos Aires, tienen 11 varas por 54 cada uno. Seña 300 ps por lote. Planos y otros datos Alsina 441. m6

20 lotes de terreno incluso una preciosa esquina en la manzana comprendida por el **Boulevard Corrientes** y las calles **Rawson, 2ª Corrientes y Velez-Sarsfield**, la manzana mas alta y mejor situada de ese hermoso boulevard que tiene adoquinado pago, tramways, etc. donde se han edificado y se continúa edificando hermosas casas. En ese parage deben adquirir tierra los que quieran colocar bien su capital. Aprovechen que hoy pueden adquirir con muy poco dinero. En el boulevard Corrientes poco se pone en venta, pues todos están convencidos que es una calle de verdadero porvenir. Estos son terrenos que se han vendido hasta 30 pesos la vara y que hoy se venderán á cualquier precio por bajo que sea. Escrituras matrices gratis que las extenderá el escribano Juan González Cané. Título de primer órden.

El domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderé los mencionados terrenos, cuyas dimensiones varian entre 200 y 600 varas cuadradas. Para ver las dimensiones exactas, pueden ocurrir por planos á nuestro escritorio.

Condicion de pago: Al contado. Los compradores darán 20 pesos de seña por lote. Mas datos y planos, Alsina 441. m3

110 lotes de terreno perfectamente situados, atencion los que disponen de un corto capital que este remate es una verdadera especialidad. Todos pueden hacerse de un lote de terreno con unos pocos nacionales. Presten atencion que esto merece, dos lotes de regalo que se sortearán á la suerte entre los compradores. Situacion inmejorable, boulevard **Ministro Inglés** empedrado y las calles **Acevedo y Malabia** entre los boulevares **Corrientes y Córdoba**, lindando por los fondos con los edificios que se han construido en los terrenos que fueron del señor Molina. A un paso del boulevard Corrientes que [está] adoquinado y tramways cada 3 minutos, barrio de verdadero porvenir donde se ha vendido en otra época hasta 10 ps la vara y que hoy se venderá aunque sea á centavos pues hay órden de quemar sino pagan lo que vale. Aprovechen que oportunidades como esta no se presentan todos los dias. Damos facilidades para el pago y escrituras matrices gratis. Título inmejorable.

El Domingo 24 de Mayo á las 2 1/2 de la tarde, [...] principio á este espléndido remate bajo las condiciones siguientes: Pondremos en venta [...] con opcion á varios para que puedan adquirir los que tengan necesidad de un lote como [...] manzana.

Los que busquen terrenos grandes para fábricas ó [...] en grande escala deben comprar [en] este parage pues es un verdadero punto [...] Frente al boulevard Ministro [Inglés] empedrado y por el pueden trasportar sus [...] á Flores ó á Belgrano, bien [...] por el boulevard Corrientes, Córdoba ó Santa Fé.

Condiciones de pago: Mitad al contado al [...] y la otra mitad á 6 meses [con] hipoteca del mismo terreno sin interes.

Descuento: Al que pudiera pagar al contado se le descontará el [...] sobre el total de la compra.

Mensura: Los terrenos están perfectamente [...] de acuerdo con las líneas municipales [y] se le entregará con sus cuatro mojones [...] inmediatamente de [...] la mitad del terreno [...]

[...] se pagará á la [...] El que tenga [...] mas bajo ganará un lote y otro el [...] alto.

Seña: Cualquiera que sea, el comprador dará [...] de seña por lote. Para tener opcion á la rifa necesitará haber entregado la seña.

Planos: Estarán á disposicion del público en [...] 8 dias antes del remate. Pueden pedirse [...] que serán mandados al domicilio del que los solicite. Mas datos Alsina 441. m6

Del flamante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle **Córdoba 2085 y 2087**, por ausentarse [...] al campo. Riquísimo juego de sala [...] de Génova, espléndido piano Wonkelmann, gran juego comedor, suntuoso juego de dormitorio jacarandá y roble, notables galerías [...], alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc.

El Viérnes 22 de Mayo á las 12 del dia, venderemos el mencionado mobiliario cuyo detalle en parte es el siguiente

Salon: un juego de 9 piezas forrado en terciopelo de Génova estilo inglés, 1 espléndido piano aleman Wonkelmann, 1 chiffonier de 3 cuerpos con [...] dorados, 1 gran espejo marco peluch, 1 [...] de salon con grabados sobre porcelana, 2 cuadros al óleo de verdadero mérito, 2 grandes jarrones, 5 galerías con cortinados de terciopelo de Génova, rica alfombra de Bruselas, araña de bronce 6 luces, cuadros, adornos, etc.

Salita: un juego de 3 piezas capitoné en terciopelo de Génova, 4 sillas nogal fantasía, 2 grandes jarrones nogal, 3 galerías con cortinados terciopelo de Génova, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

Dormitorio: un espléndido juego jacarandá y roble, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con su correspondiente espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, dos mesas de luz, cama con baldaquin, 2 sillas, alfombrado, cortinados, etc.

Cuarto de vestir: 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, un juegüito de sala, alfombrados, cortinados, etc.

Dormitorio de niños: 2 ricos juegos de bambú compuestos de ropero, cama, mesa de luz, lavatorio y baldaquin con cortinados, alfombrados galerías, etc.

Comedor: un magnífico juego de comedor nogal y roble compuesto de aparador cristalero de 3 cuerpos 1 id pequeño, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos, 18 sillas forradas en marroquí, 1 gran espejo marco nogal, 1 reloj, 4 riquísimos candelabros, 6 hermosísimos cuadros, alfombrado de Bruselas, cortinados, adornos, etc.

Fumoir: 1 juegüito de sala forrado en rape, 1 mesita de fumar, 4 magníficos jarrones chinescos, alfombrado, galería, cortinados, etc.

Cuarto de baño: 1 bañadera con ducha, miriñaque y lluvia, lavatorio, etc.

Patios: varias plantas, farol de zaguan, farol de patio, etc.

Vestíbulo: 1 juegüito dorado de 3 piezas, una mesita, etc.

La casa se venderá en remate el Martes 19 de Mayo á las 3 de la tarde. La venta es al contado y sin reclamo. Los muebles estarán en exhibicion desde el Martes 19 de Mayo. Mas datos Alsina 441. m7

Suntuosa propiedad al Norte, de altos y bajos con dos frentes, uno á Córdoba y otro á Junín, sobre el boulevard **Córdoba núms. 2085 y 2087**, á media cuadra de la Escuela Normal de Señoritas, á un paso del boulevard Callao, donde hay toda clase de comodidades, como ser: empedrados, tramways, gas, aguas corrientes, etc. Casa lujosa donde no se ha omitido gastos de ninguna especie, cal, cedro, mosaicos, mármoles, decorados, empapelados, tapices, pinturas al óleo hechas por Bollo, en los cielo-rasos, estucados, hermosas galerías, cuartos de baño especiales y mil otros detalles que merecen visitarse. Órden terminante de vender á cualquier precio. Puede dar una renta de 450 ps fácilmente. Visiten la propiedad y se convencerán. Título perfecto.

El Martes 19 de Mayo á las 4 pjm, venderé la mencionada casa edificada en un terreno forma T, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 vs. fte sobre el boulevard Córdoba por 40.60 de fdo, teniendo dos martillos á su favor: uno sobre el costado del Oeste que empieza á las 35 vs hasta al fondo, de 5,68 vs por 10 que se prolongan hasta formar con la calle Junín y el otro sobre el costado Este que empieza tambien á las 35 vs de la línea de la calle y se compone de 5,68 por 20, todo lo que forma una superficie cuadrada de 577.20 vjc poco mas ó menos. Como se vé en un terreno de estas condiciones puede haberse hecho una hermosa propiedad, lo que ha sucedido pues se ha sabido aprovecharlo con suma maestría. Ahora el detalle:

Casa baja—13 piezas incluso cuarto de baño y 2 piezas de servicio, gran cocina toda cubierta de mosaicos blancos paredes y techos, ante-cocina, ascensor, water-closet, id para servicio, un patio con glorieta y cuanta mas comodidades pueda desear la familia mas exigente. Tiene una escalera de mármol en el primer patio que comunica con la casa alta.

Casa alta—14 piezas incluso las de servicio y cuarto de baño, el cuarto de baño es una verdadera especialidad. Gran comedor, lo mismo que en la casa baja con frente á la calle Junín, ante-comedor, todos los cielo rasos de la casa alta han sido decorados al óleo por el conocido maestro Bollo. En fin, quien quiera hacerse de una verdadera joya debe visitar la propiedad para convencerse de su importancia. La casa está visible todos los dias desde las 12 m. á 6 p. m.

El comprador dará el 5 ojo de seña, que perderá sinó escriturase la propiedad dentro de los 10 dias del remate. Los títulos son perfectísimos y están á disposicion de los interesados en mi escritorio, donde los podrán hacer revisar si lo desean. Mas datos Alsina 441. m9

David Garcia

Judicial De grandes parvas de pasto sin base, por lo que dén. En la **Magdalena**, Estacion Correa, 10 cuadras de dicha estacion, campo de la testamentaría de don Juan Hermenegildo Velasquez.

El 10 de Mayo á las 12. En la Estacion San Andrés venderé en público remate al contado, como perteneciente á la espresada testamentaría y órden del señor Juez doctor don Arturo H. Gamboa las 4 parvas de pasto y 172 medios postes de ñandubay á 0.70 cada uno. a24

Cabral y Ca.

Almaceneros Atencion. **El Juéves 14** de Mayo á las 11 en punto del dia, sin retirar lote, procederemos á la venta en público remate por cuenta y órden de varios, de una gran cantidad de artículos de comestibles, bebidas, conservas, licores, fósforos, artículos de ferretería, etc. La venta se efectuará al mas alto postor y al contado, en la calle Bellini esquina Gorriti. Mas detalles Uruguay 830. m9

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa [...] remates semanales los **Lúnes, Miércoles y Viérnes** á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderías para Tiendas, Mercerías, Roperías, Zapaterías, Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos confie, puedan efectuar en nuestra [casa] ó fuera de ella, se anuncian [...] en avisos especiales.

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marquetería, arañas, espejos, chifronieres, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., etc. los dias mártes y viérnes de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** Exposicion permanente, la casa esta abierta, de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia. Florida 268 y 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

N. Calvo hijo y Ca.

Gran ocasion muebles ingleses, alfombras y cortinas importadas.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia, procederemos á la venta de todos los muebles y demás enseres que adornan la casa calle **Tucuman 9** (Belgrano), del Sr. John Oswal, inclusa toda la ropa blanca de la casa, todo de primer órden. Es pues de no desperdiciarse de la ocasion.

Sala—Se compone de un lindo jueguito de lampás de seda y nogal todo tapizado, espejos Chiffonier, un lindo piano de Neumann con esplendidas voces, 3 alfombras Persas legítimas, varios almohadones bordados en oro a la japonesa, espejos de chimenea, cortinas para estufa etc.

Comedor—Sofá, dos sillones, mesa y aparador, de caoba y toda la cristaleria, cuchillos, lozas, platos, manteles etc.

Y tres dormitorios—Con camas esplendidas de bronce inglesas, muebles de caoba nuevos y nogal otros y una inmensa cantidad de cortinas nuevas en hoja sin uso y riquisimas que se dan de balde.

Cocina—Con su bateria completa. Alerta pues ingleses y no se olviden que sus compatriotas siempre conservan bien sus muebles. Por mas datos de nuestro escritorio Reconquista 288. m5

Francisco Wright

En la Exaltacion de la Cruz

De 640000 metros de campo. De la testamentaria de doña Vicenta Barrios de Castro. Por órden Judicial. **El Domingo 10** de Mayo de 1891 á las 3 de la tarde.

Edicto Judicial

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Arturo H. Gamboa, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don Francisco Wright para que proceda á la venta en público remate el dia que al efecto designe de 640000 metros cuadrados mas ó menos de terreno de propiedad de la testamentaria de doña Vicenta Barrios de Castro en el partido de la Exaltacion de la Cruz, tasado el todo en 4840 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe. La Plata, Marzo 31 de 1891—Arturo Mon, secretario. NOTA. El remate tendrá lugar en la Exaltacion de la Cruz, en el Hotel de los Juanes y el comprador sin excepcion depositará el 10 por ciento al firmar el boleto. m5

M. Gowland

Averias 304 barricas tierra Portland llegadas en el ex vapor «Franklin» de Londres, en la Boca corralon de los Sres Esteban Spinetto é hijos, calle **Pedro Mendoza 1539**, vuelta de Rocha. Por orden de los Sres J. B. Medici y Ca, cuenta de quien corresponda y con la intervencion del Sr. Agente del «Lloyd» Inglés don Felipe Dorman.

El Mártes 12 del cte. á las 2 p.m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de tierra Portland, con poca averia. m9

Averias 63 barricas tierra Portland, llegadas por el ex-vapor «Sunbeam» de Londres, en la Boca, corralon de los señores Esteban Spinetto hijos, calle **Pedro Mendoza 1539**, Vuelta de Rocha. Por orden de los señores E. Spinetto é hijos, cuenta de quien corresponda y con intervencion del señor Agente del Lloyd Inglés don Felipe Dorman.

El Mártes 12 del corriente á las 2 p. m. venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la partida de tierra Portland. m9

Félix Saenz

El Domingo 10 á las 4 p. m. venderé la casa calle **Corrientes 2531**, con 6 piezas, parte con cielo raso de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, patios y zaguan embaldosados, edificada en un terreno que mide 9 1/2 varas de frente por 44 de fondo ó lo que resulte dentro de muros. La venta es forzosa, hay que realizarla por lo que den. Títulos de primer órden, la casa está alquilada, pueda verse todos los dias. Por informes al rematador Independencia 826. m5

El Domingo 10 á las 3 p. m. venderé sin base la casa chica, pronta para habitarla, calle **Bolivar 157**, con frente á 3 calles, gran jardin en todo el frente que mide 23 varas, rodeado de verja de fierro, puerta de entrada de id., 8 hermosas piezas empapeladas con cielo-rasos decorados, zocalos altos de madera ricamente pintados, techo de azotea, aljibe, gas, 2 letrinas, cocina con azulejos, patios y pisos embaldosados, entrada y veredon de marmol, puertas y ventanas con celosias al jardin. La casa puede visitarse todos los dias. El terreno mide 23 y 25 por 30 1/2 de fondo. La venta es forzosa, títulos de primer órden. Por informes al rematador Independencia 826. m5

El Domingo 10 á las 3 30 venderé al mas alto precio, por liquidacion de sociedad, 8 hermosos lotes de terreno con frente á los importantes boulevares **Santa-Fé** y **General Las Heras**, situacion inmejorable, á 3 cuadras de los portones de Palermo, frente á la estacion del Pacífico, con tramway á la puerta terreno alto y de indiscutible valor. Un lote esquina tiene algun edificio y está alquilado el total de esta tierra es de 5278 varas cuads. Se venderá por lotes ó todo en uno solo, miden 10 y 20 varas de frente por 40 y 50 de fondo. Títulos sin defectos. Todo comprador oblará el 10 % al firmar el boleto. Por informes al rematador Independencia 826. m8

Pablo S. Pipo y Ca.

Judicial Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 10ª de la Capital de la República Argentina Dr. D. José Cebaños, se procederá á vender en remate público por el martillero Don Fabio S. Pipo y Ca, el dia 10 del corriente á las 12 del dia, 2 casillas de madera todo de zinc y 2 galpones id. de madera zinc, situados en la casa calle de **Pozos 865**. Esta venta tiene lugar en virtud de una ejecucion seguida por Don José Bertolini contra Don Sábato Ciarlotti por de S. S. y secretario del Don Gustavo Manelet.—Juzgado San Juan 1695. m8

Judicial Remataremos el **dia 10 del** corriente á la 1 en punto en la casa calle de Comercio 2285, 1 carro elástico de cuatro ruedas y varias mercaderias de muebles, en parte como sigue: camas de nogal nuevo y usados, lavatorios, mesas de luz, roperos, mesas, sillas, colchones elásticos y de lana y otras mercaderias de almacen de comestibles y bebidas, que estarán á la vista. m8

Gaitan y Raggio

Mejor que judicial de todas las existencias de la pinturería y ferretería «Avenida de Mayo» situada en la esquina de **Entre-Rios** y **Moreno**, donde estará la bandera. No olvidarse.

El Mártes 12 del corriente á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño, todas las existencias de la expresada pintureria, cuyo detalle en parte es como sigue: un gran surtido de colores de todas clases, papel pintado, pinceles, pinturas, barnices, varillas para cuadros, artículos de ferretería, incluyendo armazones, mostradores, cañerías y picos de gas, toldos etc. Mas datos á nuestro escritorio, Viamonte 1626, de 4 á 5 p.m. m9

Martin M. Aispuru

Rematará por cuenta de su dueño el rico mobiliario que adorna la gran casa, de la calle **Gallo 1590**. **El Domingo 10** hay en muebles como 12000 ps. buenos juegos de comedor entapizados, sillas de nogal macizo entalladas, mesas de trinchar nogal macizo para 18 cubiertos, riquisimos juegos de sala y dormitorio, juegos roperos con espejo lunas francesas, preciosos lavatorios de nogal macizo, un buen escritorio ministro, un aparador cristalero, camas, colchones elásticos, glorieta, cuadros, arañas de bronce, plantas finas y muchos otros artículos que estarán á la vista el mismo dia á las 4 en punto rematará por cuenta del mismo dueño la preciosa casa de la calle **Cabrera 455**, sin base y por lo que den. Ojo especuladores, no faltar á los remates, el de muebles empieza á las 12 en punto, calle Gallo 1590, y el de la casa Cabrera 455, á las 4 en punto. Mas datos en mi escritorio Victoria 1171. m9

Angel Aguilar

Remate de ocasion para pobres y pichincheros de 7 espléndidos lotes de terreno en el **Caballito**. Hay lotes de 12, 14, 19, 21 y 26 metros de frente por 61, 60 y 83 metros de fondo. Base increible. ¡¡¡1 60 pesos metro cuadrado!!! Sobre la calle conocida por **Ministro Inglés** que es la que pasa al E. del Fronton Nacional. Los terrenos están á 3 cuadras al N. del Fronton y del boulevard Rivadavia, y al lado del gran edificio que levantan los educacionistas del Buen Pastor. Pronto construirán casas de vecindad inmediatas á los mismos terrenos La Constructora Argentina, en la quinta que fué de D. Pascual Del Valle. Aprovechar.

El Domingo 17 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré los mencionados terrenos por órden de su dueño y los quemaré por cualquier precio que exceda de la base ínfima de 1.60 mt cuadrado. Plazo para escriturarse 15 dias; escrituras matrices gratis. Exigiré el 5 o/o á todo comprador al firmar el boleto. Por informes á la Bolsa de Comercio. m9

Reyna y Cazaban

De la casa **Barcalá nº 266**, entre Chile é Independencia, situacion inmejorable, á 2 cuadras del mercado San Cristóbal y á igual distancia del boulevard Entre-Rios, á 40 varas de la gran Avenida Independencia, para [illegible]

El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por [illegible]

Florencio F. Carreras

En el Tigre 30 espléndidos lotes con frentes á las calles Romero, Tigre y frente á la Plaza lindando con la calle Cazon, á 2 cuadras de la Estacion, 3 del rio, lindando con Buttler, Balladares, Caann y otros. Esplendida situacion y division en 30 lindos lotes, para todos los gustos, para pobres, ricos, para chalets, fábricas etc. Venta forzosa por liquidacion, sin base por lo que den, escrituras matriz gratis otorgadas por el escribano de Las Conchas.

El Domingo 17 de Mayo á la 1 en punto, venderé estas dos manzanas de terreno divididas en 30 lotes, á cualquier oferta, sin base ni retirar lote. Títulos perfectos. Todo comprador abonará 100 ps por cada lote al firmar el boleto sin excepcion. Planos y cualquier otro dato á mi escritorio Bolivar 220. m2

Cándido Jimenez

De todas las existencias de la gran fábrica de carros situada en la calle de **Patagones 643** entre General Hornos y el costado este de la estacion del F. C. del Sud.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden de sus dueños y por disolucion de sociedad todo el mobiliario y existencia cuyo detalle es el siguiente: 1 máquina de agujerear con sus útiles, otra id. de doblar yantas, otra id de tarajas completa, 1 torno con su banco, 2 virgonias, fuelles de fierro, fragua, martillos, tenazas, pie de gato inglés, camas y rayos para ruedas de carros, 1 carrito de changador, otro id. de encomienda, 1 chata, bancos de carpintero, 1 lote de yantas, otro id. de varillas de fierro, todos los útiles de herreria y carpinteria que existe en dicha fábrica y un sin número de existencias en dicho ramo que no se detallan por su mucha extension. m8

Irish y Olmi

REMATE INGLES

Importante remate á beneficio del Asilo Nocturno de los Pobres del Ejército de la Salvacion.

El Juéves 14 y Viérnes 15 de Mayo á las 8 de la noche en nuestra casa **566 Piedad 566**, remataremos un gran y espléndido surtido de cuadros al oleo, oleografías finas y centenares de otros preciosos cuadros. Gran cantidad de muebles, juegos de sala, salon, dormitorio y comedor, sencillos, regios, soberbios, sólidos, elegantes, nuevos y usados, muebles sueltos de toda clase, mesitas para sala, relojes eléctricos, muebles de bambú, perchitas, cunitas, sillitas, camitas etc etc. Alfombras, baules, balijas, sillas de iglesia, sillones americanos importados, sillas de comedor macizas, artículos de bazar, cuadros sobre bronce, plantas selectas, adornos á la rústica y muchos otros objetos. El Jueves 14 y Viernes 15, desde las 8 de la noche en nuestra casa Piedad 566. Todo estará en exhibicion dos dias antes del remate de dia y de noche. m10

Vicente Greco

El Lúnes **dia 11 de Mayo** á la 1 de la tarde procederé á vender en público remate todas las existencias y útiles de la bien situada sastrería **Talcahuano 918**. Hay un espléndido y variado surtido de casimires de fantasía y de la presente estacion, id. raso de lana y seda, percalina etc, mesas, aparatos de fierro para casimires, espejos, cuadros etc. No faltar el dia indicado á la 1 de la tarde. Por mas datos á mi oficina Chile 1029. m[illegible]

Ruiz y Rosas

El Domingo 10 de Mayo á la 1 de la tarde y al contado en nuestra casa **Victoria 1363** 15 camas, madera nogal y fierro con colchones para lana, relojes de oro y plata, anillos oro garantidos, máquinas de coser, prendedores de oro, juegos tocador, artículos de bazar, de talabartería, armazones y mostradores, vino mucho y licores, 2 coronas fierro y otros artículos que estarán á la vista el domingo, etc. etc. m8

REMATES

POR ORDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante—Todo comprador de bienes raices afectados á este Banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, prévio descuento del monto actual del préstamo, del cual se hará cargo, si no oblase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben examinarse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra-venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 18 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 16 de Setiembre de 1890—*Benito Chiarrone*, Secretario. e11

Juan B. Tejeiro

El Lúnes 11 de Mayo á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo con las poblaciones que contiene, ubicado en el Cuartel 5º del Partido de la Ensenada, antes Quilmes, compuesto de 150 cuadras cuadradas ó sean 253 hectáreas 11 áreas. Linda al NE. con D. Pedro Doharo, hoy José Castabarria, al NO. con herederos de Guillermo Brown, al SE. con Jorge Bell y al SO. con Doroteo Arrascaete.—Nº 8808, Série K. NOTA—La venta se hará con la base del capital en 31 de Marzo de 1891 que es de ps 49875, con prevencion de que todo el precio ofrecido será abonado en cédulas de la série K, con cupon de Abril corriente que se recibirán por su valor escrito. a30

Antonio A. Delfino

El Lúnes 11 de Mayo á las 12 3/4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno en el municipio de la Capital Federal Parroquia de San José de Flores, señalado con el núm 9 de la manzana A, compuesto de 870 metros 96 centímetros cuadrados con frente á Rivadavia. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 14806, Série L. de pesos 10900 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 11.194-170/1000 *que servirá de base para la venta.* El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps m/n 800-060/1000. a30

Antonio A. Delfino

El Lúnes 11 de Mayo á las 12 1/4 p. m. Por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno en el Municipio de la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el núm 14 de la manzana A, compuesto de 637 mt 60 centím cuadrados con fte á la calle nueva entre Rivadavia y la otra nueva. Para cancelar el crédito hipotecario núm 14555, Série L, de ps 4800, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 5606.010/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 353-320/1000. a30

Antonio A. Delfino

El Lúnes 11 de Mayo á la 1 1/4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno en el Municipio de la Capital Federal, Parroquia de San José de Flores, señalado con el número 4 de la manzana A, compuesto de 1120 mts. cuads. con frente á Rivadavia. Para cancelar el crédito hipotecario numero 14,512, série L, de pesos 14,500 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de pesos 16,998-850 milésimos que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 1054-300 milésimos. a30

Juan Ortiz de Rosas (hijo)

El Lúnes 11 de Mayo de 1891 á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, *de las propiedades siguientes*, cuatro lotes de terreno en el Partido del Pilar, compuesto cada uno de 10 cuadras cuadradas igual á 16 hectáreas, 87 áreas y 40 centiáreas. Linda al N. E. con Chacra Vignoli, al N. O. y S. O. con los señores Porcel y al S. E. con Sarmanu y Cia; núm. 9091, Série L—NOTA—La venta se hará sin base y al mejor postor, reservándose el Directorio del Establecimiento el derecho de aprobar ó no la venta que se haga. a30

Francisco Blanc

El Miércoles 13 Mayo á las 12 3/4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Rauch, compuesto de 4049 hects. 66 áreas y 24 centiáreas. Linda al S.E. con los señores Guerrico y Casal al NO. con el Arroyo Gualicho, al Sud Oeste con Jorge Echeverria y al N. O., con don Francisco Pass. Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 9844 y 9277, séries K y L, de pesos 80,000 y 10,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps 99.320 940/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos 4193 560 milésimos. m3

G. Doblas

El Miércoles 13 de Mayo á las 2 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la venta en remate público en la casa del Banco, de la propiedad siguiente: un Establecimiento de chacra, con todo lo en el edificado y cuanto mas esté adherido al suelo, situado en el partido de Quilmes, compuesto de una superficie de 480 hectáreas, 88 áreas y 86 centiáreas, lindando al S-O con don Manuel Romero, don Juan Piñero y don J. [illegible]

José Somonte

El Lúnes 11 de Mayo á las 2 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades: 1º Un lote de terreno en el plano oficial con el núm 14 de la manzana Q, seccion 16, constante de 15 mts fte por 40 de fdo, lindando con el frente de NO con la calle 42, por el fdo SE con parte del lote 22, por el NE con el 16 y al SO Francisco Gambier; 2 lotes de terreno con parte del lote 22 de la quinta señalada en el plano general con el núm. 101 de la seccion B compuestos ambos de 1200 mts cds. lindando por el fte al NE calle en medio con la quinta 109, por el fdo con los lotes 9 y 136, por el SE con terreno de Alberto Oteiza y al NO con los lotes 6, 7 8, todos de un plano especial. 2º 6 lotes de terreno señalados en el plano oficial con las letras HH de la seccion 32, con los núms 5, 6, 7, 8, 18 y 19, de un plano especial, compuesta la superficie de los 4 primeros de 1600 mjedos. Lindando el fte al SO con la calle 118 por su otro fte de NO con la 34, por el NE con los lotes 22, 23 y 24, por el SE con el 4 y los 2 lotes restantes se componen de 468.90 mjedos el primero y 588 mts 46 cts cds el segundo, están unidos y lindan por el N con el boulevard Circunvalacion, por el fdo al Sud con los lotes 1 y 9 y *terrenos de varios, por el E lote 17 y* por el O con el lote 20. Otro lote de terreno señalado en el plano oficial con el núm 8 de la manzana HH de la seccion segunda, compuesta de 600 mts cds, lindando por el fte al SE con la calle 46, por el NO con el lote 3, por el NE con el 10 y por el SO con el 1 y 2, todos de su manzana. Otro lote señalado en el plano oficial con el núm 10 de la manzana XX, seccion segunda, compuesto de 600 mts cdos, linda por el fte al NO con la calle 46, al SO con el lote 4, al SE con el 8 al NE con el 12, todos de su manzana. Otro lote señalado en el plano oficial con el núm 4 de la manzana B., seccion 12, compuesto de 600 mjeds. linda al SO con la calle 13, al SE con la calle 43 formando esquina, al NE con el lote 9, al NO con el 2, y finalmente, 2 manzanas de terreno de quinta, señaladas en el plano general con los núms 131 y 132 de la seccion B compuestas ambas de 13 hect. 52 áreas y 82 cents. lindando al NO con una quinta reservada, al SO con la 130, al NE con la 133 y al SE con la 169 y 170. Para cancelar el crédito hipotecario número 10716, série M de ps 40,000. NOTA. La venta se hará con la base de ps 80,000, capital de final en 31 de Marzo de 1891 con prevencion de que todo el precio ofrecido será abonado en cédulas de la serie N con cupon de [illegible] corriente que se recibirán por su valor escrito. a30

Ignacio Ferrando

El Lúnes 11 de Mayo á las 2 1/4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de seis lotes de terreno en el cuartel 3 del Partido de San José de Flores, con una superficie de 16,203 mts. cuads. cada lote, lindando el total al frente *con terrenos de propiedad municipal* al SE. con el saladero El Dorado, al NO. con Maria y Flora Brown y al NE. con Benjamin Brown, número 7533 série L. NOTA—La venta se hará sin base y al mejor postor, en lotes de 20 mil cada uno. Separadamente, reservándose el Directorio del Establecimiento el derecho de aprobar ó no la venta que se haga. a30

Francisco Posse

El Miércoles 13 de Mayo á las 12 3/4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades que á continuacion determinan ubicadas en el partido General Alvear, dos chacras con sus poblaciones designadas en el plano general de estos terrenos con los números 491 y 492 compuesto el terreno de cada una de ellas de 606 mts 20 cents de frente y [illegible] cents de fondo. Linda al N. con las chacras núms 484 y 485 de propiedad municipal, al Este con el núm 493, al O. con campo de Francisco Cáceres y al S. con las chacras núms 496 y 497. Otras dos suertes de chacra designadas con los núms 496 y 497 *compuesto el terreno de la primera* de 606 mts 20 cents de frente al N. y el con fondo irregular en la línea divisoria del costado E de 250 mts y al E de 606 mts cuya superficie se compone de 257,645 mts. cuads. y núm 497 de 606 mts 20 cents de frente al N. con un fondo irregular de 600 mts en el costado Oeste y [illegible] mts en el costado E. teniendo de superficie 516,270 mts cuads. Lindan al N. con la chacra núms. 491 y 492, al S. con campo de don Francisco Cáceres, al E. con la chacra 498 y al O. con la 481. Otra suerte de chacra señalada en el mismo plano con el núm 498 compuesta de 606 mts 20 cents. de frente por 766 mts. 41 cents de fondo. Linda al N. con la chacra 493 de propiedad municipal al S. con núm 501 de don Francisco Cáceres, al E. con la 499 y al O. con la 497 ambas de propiedad municipal. Otras dos suertes de chacras núm. 484 y 485 compuesto el terreno de cada una de ellas de 606 mts 20 cents. de fte. al N. por 766 mts. 41 cents de fondo al Sud ó sea la superficie de ambas de 929,194 mts cuads. Linda al N. calle en medio con las chacras 474 y 475 al Sud calle en medio con la 491 y 492 al E. con la 486 y al O. 483. Finalmente otras 2 suertes de chacras núms. 486 y 493 compuesto el terreno de cada una de 606 mts. 20 cents. de frente por 766 mts. 41 cents. de fondo ó sea la superficie total de 929,124 mts. cuads. Linda al N. con chacras 478 de Francisco Varela, al S. con la 486 del Dr. Pinero al E con chacras 487 y 494 y al O con 485 y 492. Para cancelar el crédito hipotecario núm 9868 série L. de ps 15.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 18.866 [illegible] que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca *que tendrá amortizado* ps 1.198 0.0/1000. m2

Salvador Guzman y Ca.

El Miércoles 13 Mayo á las 2 p.m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno situadas en el partido de la Ensenada paraje conocido por Villa Garibaldi, las cuales forman una pequeña parte de la estancia denominada El Cármen y están señaladas en el plano especial con los núms. 55 y 56, compuesta cada una de una superficie de 7500 mts. cds. libres de calles. La manzana 55 linda por el NO. con la núm. 30, por el NE. con la 54, por el SE. con la 72 y por el SO. con la 56, todas calles de por medio. La manzana 56 linda por el NO. con la 29, por el NE. con la 55, por el SE. con la 71 y por el Sud Oeste con la 57, todos estos rumbos calle de por medio. Para cancelar el crédito hipotecario número 13.351 Serie S. de pesos 500, m/nacional concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 676-997/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos moneda nacional 18,29[illegible]/1000. m2

Antonio A. Delfino

El Miércoles 13 de Mayo á la 12 1/4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la Capital Federal, en la calle de Corrientes núm 580, con su terreno compuesto de 8 mts. 66 cent. de frente al Norte igual á 10 vs. por 60 mts. 62 cent. de fondo igual 70 vs. ó lo demás que resulte dentro de los muros. Linda por el frente con la calle de Corrientes, por el fondo con don Diego Sierra, por el E. con don Toribio Diaz y por el O. con don Manuel Vazquez. Para cancelar los créditos hipotecarios núms. 3010 y 2215 série A de ps 3000, y 2000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 4010-000/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 1985-624/1000. m2

Guillermo Gowland

El miércoles 13 de Mayo á la 12 1/2 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en la Capital Federal, jurisdiccion de San José de Flores y señalado con el núm. 20 de la manzana B, compuesto de 12 mts. 141 milímetros de frente al Sud, lindando con calle sin nombre, 27 mts. 712 milímetros de fondo al Oeste, lindando tambien con calle sin nombre, 12 mts. 124 milímetros en el costado Norte, lindando con el lote 21 y 27 mts. 19 milts. en el costado E. lindando con el lote 19. Para cancelar el crédito hipotecario número 10982, Serie L. de pesos 2800 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 3.011-434/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 277-656/1000. m2

Manuel Rocha

El Lúnes 18 de Mayo á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con todo lo en el plantado y edificado, en el partido de San Martin, compuesto de 37 hectáreas, 17 áreas y 66 centiáreas: linda al frente NO. con el rio de Las Conchas, al SE. y SO. con Fermin Agevido y al NE. con Juan B. Poli. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10,030, série L, de pesos 15,000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de pesos 17,099-866/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 1065. m7

Dionisio V. Schoó

El Lúnes 18 de Mayo á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno en esta Ciudad la que forma parte de los lotes 15 y 16 de la manzana G. G., Seccion 2ª, compuesta de 10 metros de frente al N. E. por 40 de fondo, linda al primer rumbo calle 15, al S. E. con la restante del lote 15, al S.O. con el lote 13 y al N.O. con parte del lote 16. Para cancelar el crédito hipotecario número 10084, Série L. de pesos 8000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, la suma de 9.708-728/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 536-472/1000. m7

D. P. Rossani y Cia

El Lúnes 18 de Mayo á las 12 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo en San Vicente con todo lo en el existente, compuesto de 2.640/100 metros cuadrados, 44 centímetros, lindando al N.O. con los herederos de Manuel Sanchez, al S.E. con doña Cayetana G. de Olea, al S.O. con herederos de Pedro Golmes y al N.E. con Toribio Suparo. Para cancelar el crédito hipotecario número 10022, Série L. de pesos 10.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 10.[illegible]-410/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 670-[illegible]/1000. m7

Juan B. Tejeiro

El lúnes 18 de Mayo á la 1 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en esta Ciudad, señalado con el núm 18, de la manzana R, de la seccion 2ª, con una superficie de 600 mts. Lindando al NE. con la calle 10, al SE. con el lote 17 al SO. con el 19, y al NO. con los lotes 14 y 15. Para cancelar el crédito hipotecario núm 10774, série L. de ps 8000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de [illegible]-701/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 147-[illegible]/1000. [illegible]

Rafael Súnico y Ca.

El Lúnes 18 de Mayo á las 2.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Sud, antes Quilmes, inmediato á la estacion Mitre del F. C. á la Ensenada, señalado en el plano con el núm. 63, el que mide 101 metros 25 cents. de frente al SO. teniendo de fondo en el costado SE. 166 mts. y en el NO. 170 mts. 20 cents. ó sea una área total de 17,020 mts. 125 mils. cuads. Linda por su frente calle en medio con Marcelino Gonzalez, por el otro frente SE tambien calle en medio, con José B. Lascano, por el fondo al NE. con el lote 33 y al NO. con el 64. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 12,212, Serie L, de ps 6750, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 8481-903/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 539-109/1000. m7

Abdon Zabala

El lúnes 18 de Mayo á las 2 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno en el Pueblo Mar del Plata, señalado con la letra G. compuesta de 86 mt 60 centím. por costado. Linda al NO. con la chacra núm 93, al SE. la manzana G., al NO. la D, y al NE. la B. todos calle en medio, esta manzana forma parte de la chacra núm 94. Para cancelar el crédito hipotecario núm 11549, série L., de ps 1250 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 1556 625/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 91 750/1000. m7

Antonio M. Vela

El Lúnes 18 de Mayo á las 2 3/4 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta Ciudad en la mitad del lote 18 de la manzana E. E. Seccion 11, compuesto su terreno de 300 metros cuadrados. Lindando al N.E. con la calle 8, al S.O. con el lote 9, al S.E. con la otra mitad de su lote, perteneciente á don José Rotondaro y al N.O. con el lote 17. Para cancelar el crédito hipotecario número 11473, Serie L, de pesos 2000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 2352-500/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pesos 146-800/1000. m7

Domingo Reinoso

El lúnes 18 de Mayo á la 1 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el plantado y edificado en esta Ciudad y señalado en el plano general con el núm 19 de la manzana X, sec 3ª, con una superficie de 803 mt cuadrados. Linda al frente NE. calle 9 en medio con la manzana FF, al SO. con Federico Gowland, al NO. con Celestino S. Arce, al SE. calle en medio con la 70. Para cancelar el crédito hipotecario núm 10016, série L. de ps 1500, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 1742 767/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 110.58[illegible]/1000. m7

Francisco Puig

El Lúnes 18 de Mayo á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una fraccion de las quintas 284 y 263 de la seccion B de La Plata que tiene una superficie cuadrada de 11 [illegible] mts. 41 cents. cuads. Lindan al NE. calle 12, por el SE. y SO. calles [illegible] con Tomás Rodriguez. Para cancelar el crédito hipotecario núm 9144, Serie L, de pesos 3000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de pesos 3686 586/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 239 6[illegible]/1000. m7

Pascual Martinez y Ca.

El mártes 19 de Mayo á las 12 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las quintas 4 y 23 de la Seccion B, de La Plata compuesta su superficie total de 6 hectáreas 65 áreas y 64 centiáreas. Lindan al NE con las quintas 5 y 24, al SE. con la 42, al SO. con la 3 y 22 y por el NO. con la chacra 12 de la Seccion B. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9184, série L, de ps 5000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps. 6790, que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 387 [illegible]. m8

Elias Torres

El mártes 19 de Mayo á las 12 3/4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con edificio y plantado, ubicado en el cuartel 5º en el Partido de San José de Flores, *compuesta de* 137 [illegible] mts. cds la cual se encuentra con los siguientes linderos: al N. con Tomás Blanco, al S. con Petrona S. de Bergolo, al O. con terrenos de la Recoleta y al E. con Juan Piano. Para cancelar el crédito hipotecario núm [illegible] Serie L. de ps 5000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de ps 61 67[illegible] que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 4382 [illegible]. [illegible]

Joaquin Muzlera

El martes 19 de Mayo á la 1 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Puerto de esta Ciudad entre los doques 3 y 4 canal de conclusion y el Estado, con 21 metros de frente al NE por 397 metros 97 centímetros al NO. lo que hace una superficie total de 14370 metros cds. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 6123 serie L de ps 30000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital intereses y multas la suma 37,349 600/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 21,860-400 milésimos. m8

Manuel Martinez

El mártes 19 de Mayo á la 1 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno en Barraca, al Sud señalado con el número 76 del plano especial que la divide, compuesto de 17.066 metros cds. y 136 centímetros y linda al NE. con el lote 36, al SE. el 66, al SO. calle en medio con Marcelino Gonzalez y al NO. con don Manuel Salas calle en medio. Para cancelar el crédito hipotecario núm 9012, serie L. de ps 6750, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 7 922 1[illegible]/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 539 109/1000. m8

Gregorio Delgao y Cia.

El mártes 19 de Mayo á las 2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos lotes de terrenos ubicados en esta Ciudad, señalados en el plano respectivo con los números 9 y 11 de la manzana I, seccion 1ª y los cuales se componen de una superficie de 1200 mts. cds. los que lindan al SE. calle 42, al NO. lotes 1 y 2 y al NE. con el 13. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9044, serie L. de ps 2600, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de 2899-456/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 199-670/1000. m8

Enrique M. Curth

El mártes 19 de Mayo á las 2 1/2 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Sud calle General Brown dando su fondo al arroyo Mariel, compuesto de 129 metros 90 cents. de frente al O. sobre la calle Gral Brown, con toda la extension de fondo que resulte hasta tocar con el arroyo Maciel. Linda al frente con la calle General Brown, por el fondo con el expresado arroyo, por el N. con los señores Saturnino Unzuè hijos, por el S. con don Gerónimo Soler, hoy los deudores. Se previene que de estos terrenos deben deducirse dos fracciones vendidas á las Empresas del F. C. del S. y del O. siendo la superficie libre del terreno de 78.750 metros cds. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10032, serie L. de ps. 20000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 226.618 200/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps 13411-800/1000. m8

Juan Ortiz de Rosas (hijo)

El mártes 19 de Mayo á las 12 1/4 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad de una fraccion de terreno con todo lo en el edificado, ubicado en esta Ciudad, la cual es parte del lote señalado en el plano general con el número 20 de la manzana II, Seccion 2a con una superficie de 300 metros cuadrados. Linda por el frente al N. E. con la calle 16, al SE. con los lotes 17 y 19, al NO. con Benito Picon y al SO. con el lote 15. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9076 serie L. de ps. 2600, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 3204-705/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 199.670/1000. m8

Féliz Soriano

El mártes 19 de Mayo á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno en la Ciudad de La Plata, designada con la letra S. de la seccion 27 compuesta de 14200 metros cds. con un chalet, la cual se encuentra dentro de los siguientes linderos al NE. la manzana Z. al SE. el boulevard Circunvalacion, al SO. la manzana M. y al NO. la E. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 9083 série L, de ps. 25000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas, la suma de ps. 29.070-800/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado ps. 1998-700/1000. m8

Eduardo Almiron

El martes 19 de Mayo á las 3 pm. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 2 fracciones de campo de su propiedad con sus poblaciones alambrados etc., situado en el partido de Las Flores compuesta cada una de una superficie de 1822.076 metros cds. ó sea un total de 3644,152 metros cds. Linda una fraccion por NO. con Pedro A. Frades, por el SO. con Adolfo Nagel, por NE. con Clara Cabrera y por el SE. via ferro carril del Sud, en medio con la otra fraccion y linda por el NO. via citada en medio con la otra fraccion deslindada por el SO. con Adolfo Nagel, por el NE. con Clara Cabrera y por el SE. con Enrique Grenel. Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10092, série L. de ps. 9000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por capital, intereses y multas la suma de 10.9[illegible]/1000 que servirá de base para la venta. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible]

REMATES

DEL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca, aceptándola por el valor escrito de las cédulas y pagando en efectivo el escedente, mas la suma que tenga amortizada. Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 6 o/o del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los diez dias de la aprobacion del remate.

C. Schulz Vivanco

N. H. 1462 **El viernes 15** de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de un terreno con todo lo en el edificado y existente, ubicado en la calle Europa entre las de Chacabuco y Piedras, compuesto de 21.13/100 mts. de frente al N. por 60 82/100 de fondo, teniendo en el contrafrente 22.34/1000 mts. Crédito hipotecario ps 31000 série A c/l. Deuda atrasada 2775 ps. Base de venta c/l ps 33775. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 1519.155/1000. a15

Guerrico y Williams

N. H. 523- **El sábado 16 de Mayo** á las 2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederemos al remate de un terreno lote núm 1, ubicado en la calle Laniers entre Rivadavia y San Carlos, compuesto de 8.71/100 mts. de frente al O. por 52.25/100 mts. en el costado N. y 52 mts. en el costado S. Crédito hipotecario 3000 pesos serie A c/l. Deuda atrasada 710 ps. Base de venta 3710 ps. m/n c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio 147.15/1000 ps. a16

Francisco Constenla

N. H. 597- **El mártes 19 de Mayo** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno situado en la calle Charcas esquina á la de Acevedo, con frente al NE. y al SE., compuesto de 73.95 mts. de frente al NE. teniendo de fondo en el costado SE., 65.56 mts. en el lado NO. 54.82 mts. terminando el contrafrente al SO. con un ancho de 53.65 mts. Crédito hipotecario 7000 ps serie A c/l. Deuda atrasada 582 ps. Base de venta ps. 7582 c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 343.035/1000. a16

Zenon Nazar y Cia

N. H. 303. **El domingo 24** de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una casa con 8 habitaciones ubicada en la calle Bustamante 675 entre las de [illegible] frentes, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 20,84 metros de fondo en el costado N. y 29.31 metros en el costado S. ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 4500 pesos, serie A curso legal. Deuda atrasada 581 pesos. Base de venta pesos 5081. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 223.23/1000. a16

Belisario S. Garcia y Ca.

N. H. 1302 **El sábado 16** de Mayo á las 2 1/2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederemos al remate de un lote de terreno señalado con el numero 8 situado en la calle [illegible] entre Patagones y 19 B. [illegible] con frentes al N. y al O. compuesto de 10.095/100 mt de frente al N. por 25 mts. al O. Crédito hipotecario 3400 ps serie A. Deuda atrasada 484 ps. Base de venta 3884 pesos c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 77.[illegible]/1000. a16

Alen y Carrasco

N. H. 3805. **El Mártes 19** de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos al remate de un lote de terreno señalado en el plano con el número 19 ubicado en la calle de [illegible] formando esquina á la de Laprida con frentes al NE y SO. compuesto de 23 10/100 mts de frente al NE. teniendo de fondo al NO. en el lado SE. 10 45/100 mts y en el NO 15 80/100 mts terminando su fondo con un ancho de 23 50/100 mts. Crédito hipotecario ps. 4000 serie C. Deuda atrasada ps 420. Base de venta 4420. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps. 15[illegible] 100/1000. a15

Ventura G. Coll

N. H. 209 - **El viernes 15 de Mayo** á las 2 p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo) procederé al remate de un terreno ubicado en la calle [illegible] esquina al boulevard [illegible], con frentes al S. y al O., compuesto de [illegible] de frente al O. sobre el boulevard [illegible], sobre la línea del costado N. 446 50/100 mts. y sobre la línea del costado S. y camino Puente Alsina 147 20/100 mts. en su contrafrente al E. Crédito hipotecario ps 60000 série A oro. Deuda atrasada ps 7886. Base de venta ps 68,886 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps 1576 860/1000. a15

Baldomero Araujo

N. H. [illegible] - **El viernes 15 de Mayo** á las [illegible] p. m. en el local del Banco (antiguo Cabildo), procederé al remate de un terreno [illegible] San José de Flores [illegible] Crédito hipotecario [illegible] Deuda atrasada [illegible] Base de venta [illegible] oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre ps [illegible]

Adolfo Zelada

N. H. 787. **El viernes 15 de Mayo** á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de un lote de terreno con lo en el edificado, situado en la calle de Piedras formando esquina á la de Europa con frentes al O. y al S., compuesto de 24 [illegible] mts. de frente al O. por 25 54 mts. de fondo al E. que dan frente al S. [illegible] ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Crédito hipotecario ps. 10000 serie A c/l. Deuda atrasada ps. 998. Base de venta ps. 10998 c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio pesos [illegible]/1000. a15

M. F. Villarruel

N. H. 5624. **El Lunes 18** de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa ubicada en la calle Talcahuano 1060 entre las de Santa Fe y Charcas, compuesta de 8 habitaciones, edificada en terreno de 12 85/100 metros de frente al E. por 20 29/100 metros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 20000 pesos, Serie D. Deuda atrasada 2774 pesos. Base de venta 22774 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 536 240/1000 ps. a17

E. Rams y Ca.

N. H. 214. **El mártes 12** de Mayo á las 2 1/2 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de una propiedad compuesta de 11 casas altas y bajas, situadas en la calle Santa Fé 1081 al 2000 esquina á la de Ayacucho 1063 al 1085, con frente al N. y al O. edificada en terreno de 16,87 mts de frente por 62,83 mts de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 120000 ps Serie A oro. Deuda atrasada ps 16351. Base de venta ps 136351 oro sellado. Tendrá amortizado al 30 del Setiembre ps 3163 720/1000. a12

J. M. Bravo y Cia

N. H. 2180. **El Domingo 16 de Mayo** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de tres lotes unidos de terrenos, situados *en la calle Liniers entre las de Caseros y Amoura*, señalados con los numeros 18, 28 y 27, compuestos de 25 98/100 metros de frente al S. O. por 64 84/1000 metros de fondo. Crédito hipotecario 5000 pesos. Serie B. Deuda atrasada 789 pesos. Base de venta 5789 pesos curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio pesos 194 480/1000. a9

Zenon Nazar y Ca.

N. H. 2118. **El Domingo 17** de Mayo á las 3 p. m., en la misma propiedad, procederé al remate de un terreno situado en la calle Gral. Mansilla formando esquina á la de Acevedo, con frentes al S-O y al N-O, compuesto de 73-77/100 ms de frente sobre la primera calle, teniendo de fondo sobre la calle Acevedo 67 6/100 ms, y por el S-E 55 65/100 ms y en el contra-frente al N-E un ancho de 62-75/100. Crédito hipotecario 13000 ps serie B. Deuda atrasada 1064 ps. Base de venta 14,064 pesos c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio pesos 505-640/1000. a18

Alberto Gelly

N. H. 4471. **El Lúnes 18** de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa con 6 piezas, ubicada en la calle Corrientes 1771 entre las de Rodriguez Peña y Callao, edificada en terreno compuesto de 7/304 mt de frente al S. por 60/620 mt de fondo, ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 40000 ps. Série D. Deuda atrasada 5327 ps. Base de venta ps 45327 c/legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 1072.480/1000. a17

Collet y Llambi

N. H. 450—**El sábado 16 de Mayo** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de un terreno ubicado en la calle Ministro Inglés esquina á la de G. Mansilla, con frentes al S.E, y N.E. compuesto de 35.65/100 mts. al primer rumbo, teniendo de fondo sobre la calle Gral. Mansilla, 67.97/100 mts. y por el S.O. 62.63/100 ms. terminando el contrafrente al N. O. con un ancho de 23.35/100 mts. Crédito hipotecario 3000 ps. série A c/l. Deuda atrasada 710 ps. Base de venta ps. 3710 c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio 147.015/1000. a15

Francisco Lestrade y Cia

N. H. 6463—**El Mártes 19** de Mayo á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de un lote de terreno situado en la calle Paraguay esquina á la de 35 A, señalado en el plano de estos terrenos con el No 21 de la manzana A, compuesto de 21 646 mts. de frente á la primera calle, 30 661 mts. á la segunda, 33 780 mts. en el costado S. y 32 804 mts en el del O. con frentes al N. y al E. Crédito hipotecario 3000 ps. Série A. curso legal. Deuda atrasada 332 ps. Base de venta ps 3332 curso legal. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 147 015/1000. a16

Risso-Patron y Ca.

N. H. 5966/70 y 5963—**El Miércoles 20** de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos al remate de 4 lotes de terreno, señalados con los números 6, 7, 8 y 11, situados en la calle Pringles entre las de Cuyo y Corrientes, con frentes al E, con las siguientes superficies cuadradas, créditos hipotecarios, deudas atrasadas, bases de venta y lo que tendrán amortizado al 30 de Setiembre.

Nº H.	Lote	mts. cuads.	Crédito	Base	Deuda	Amortizado
5966	6	282 48.100	2500	2960	460	67 030.1000
5969	7	584 97.100	5000	5809	809	134 060.1000
5970	8	539 97.100	5000	5809	809	134 060.1000
5973	11	584 97.100	5000	5809	809	134 060.1000

[illegible] a16

Funes y Lagos

N. H. 561 **El Sábado 16** de Mayo á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederemos al remate de un terreno con lo en él existente, ubicado Juncal esq Centro América, compuesto de 23 20/100 m fte al S sobre la primera calle por 46 24/100 m de fte al E sobre la segunda calle, 46 41/100 en el costado O y 23 48/100 en el contra fte de fdo al N ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. Crédito hipotecario 15000 ps série A c/l. Deuda atrasada 1416 ps. Base de venta 16.416 ps. c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio 735.075/1000 ps. a15

Publio C. Massini

N. H. 151—**El Miércoles 18** de Mayo á las 4 1/2 p.m. en la misma propiedad procederé al remate de una casa con 9 habitaciones, ubicada en la calle Paraguay 2587 entre las de Centro América y Ecuador, edificada en terreno compuesto de 8 66/1000 mts de frente al Sud por 36 372/1000 mts de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 15,000 pesos, série A oro. Deuda atrasada 862 pesos. Base de venta 15,862 pesos oro sellado. Tendrá amortizado al 30 de Setiembre 394 215/1000 pesos. a12

Florencio Porcel

N. H. 1183 **El Miércoles 20** de Mayo á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa en construccion, situada calle Melo 64 entre Callao y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 10/39 mts de fte al NE por 35/51 de fdo, terminando este con un ancho de 10/13 mt ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 8500 ps serie A curso legal. Deuda atrasada 681 ps. Base de venta 9181. Tendrá amortizado al 30 de Junio [illegible]. a11

Benjamin Williams

N. H. 4336 **El Lúnes 11 de Mayo** á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, procederé al remate de una casa, situada Larrea 1.67 entre las de Beruti y Juncal, edificada en terreno de 8.216 mts fte al O por 30,743 mts de fdo ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 5000 ps série B. Deuda atrasada 737 ps. Base de venta ps 5737 c/l. Tendrá amortizado al 30 de Junio ps 226 785/1000. a11

Rafael Súnico

N. H. 266 **El mártes 12** de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé al remate de una casa situada en la calle Córdoba esquina á la de Maipú [illegible], con frente al S. y al [illegible] edificada en terreno de 3 867/1000 mt de frente á la calle Córdoba por [illegible] 114/1000 mt de fondo sobre la calle de Maipú, previniéndose que por el costado E de la línea del frente sobre la calle Córdoba pasa el fondo á las 23 vs se encuentra un martillo á favor de 4 7[illegible]/100 del cual [illegible] sigue hasta concluir el fondo antes expresado ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros. Crédito hipotecario 6000 ps. Serie A c/legal. Deuda atrasada 676 ps. Base de venta ps 6676 ps c/legal. *Tendrá amortizado* al 30 de Junio ps 441 045/1000. a11

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Manuel Echarte**, [illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible]

[illegible] **Andrés Eznardo** [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay [illegible] **Ignacio Guedes** [illegible] Pizarro, secretario. a22v22m

Por disposicion del señor Juez de [illegible] esta Capital doctor don Luis A. Peyret se cita y emplaza á don **B. de Marquez** por medio del presente [illegible] Buenos Aires, Abril de 1891 [illegible] Pablo, Secretario—Charcas y Rodriguez Peña. a2v13m

[illegible] **Napoleon Paulaut** [illegible] Rojas, Abril 29 de 1891—Justo Sierra, secretario. m3v20

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don **Roberto Lauze** para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Bs. As. Mayo 4 de 1891. Raimundo Munita, secretario. m5v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Josefa Lavalle de Cobo**, para que se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 30 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. a30v30m

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á **D. A. Bacqueri** y **D. Ciriaco Zeballos** para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye sobre defraudacion de rentas fiscales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 4 de 1891. Raimundo Munita, secretario. m5v14

Juzgado de Paz de San Martin—Por disposicion del señor Juez de Paz del Partido don Lisandro Medina, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Antonina Gonzalez** y don **Loreto Mansilla**, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—San Martin, Mayo 8 de 1891—Abdulio Marquez, secretario. m9v9ju

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias á los acreedores del concurso formado á los señores **Raimondi D. Domingo** y don **Juan Nápoli**, haciendo cesion de bienes, que dentro de dicho término deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado doctor Norberto Fresco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 1º de 1891—Alejandro Cejas, Secretario. m2v2in

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don **Manuel Castro** y á don **Federico Haft**, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha del presente, se presenten ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado sobre sustraccion de correspondencia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 4 de 1891—Raimundo Munita, secretario. m5v14

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á **D. Angel Garcia** para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha se presente ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado, sobre sustraccion de correspondencia; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs. As. Mayo 4 de 1891—Raimundo Munita, secretario. m5v14

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Peyrel, se cita, llama y emplaza á **D. Justo S. Lopez Gomara**, para que comparezca ante este Juzgado por intermedio de la Secretaria del autorizante, á fin de reconocer unas firmas que aparecen al pié de los documentos acompañados y presentados por Pearson y Ca., por valor de 6318.74 ps m/n. bajo apercibimiento sino compareciere de darle por reconocida la firma en su rebeldía, debiendo publicarse este edicto en el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente—Buenos Aires, Febrero de 1891—Pedro Sicouret—Rodriguez Peña y Charcas, altos. m2v19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis F. Posse, se cita durante el término de quince dias á la junta general de acreedores que tendrá lugar el dia veinte de Mayo del corriente año á las 2 p. m., en el juicio seguido por doña Josefa Lima, sobre cesion de bienes, debiendo concurrir á ella todos los que por cualquier causa tengan algun crédito en contra la señora Lima, se previene á los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomaran por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires, Abril 20 de 1891—Alfredo I. Bosetti, secretario. m6v16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Ramona Marquez de Astengo** y de Dª **Leonor Marquez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Enrique A. Pizarro, secretario—Buenos Aires, Abril 14 de 1891. [illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay ha dispuesto, en los autos promovidos por D. Cirilo Ortiz, solicitando testimonios de unas escrituras corrientes en los autos testamentarios de D. Juan Tomás Ortiz, sean citados los herederos de la dicha testamentaria, don Pablo, doña Teodora, doña Sinforosa, doña Victoria y don Benjamin Ortiz, por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, cuyas escrituras son dos, hechas por el causante á favor del citado don Cirilo Ortiz, la una con fecha 24 de Febrero de 1854 ante el escribano don Adolfo Saldias y la otra en el año 1858, ante el escribano don Julian Aranda, bajo apercibimiento de mandarse expedir dichos testimonios si no hicieren objecion los interesados por intermedio de la Secretaria del que suscribe—Bs. As. Abril 23 de 1891—R. M. Pizarro, secretario. a29v15mi

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 15ª de la Capital de la República doctor Angel G. Carranza Mármol, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á don **José Argento** para que dentro de dicho término comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le sigue don Benjamin Gimenez Paz y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. Buenos Aires, Abril 23 de 1891—Rafael M. Pader, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro, se llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Julian de Almagro** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Abril 16 de 1891—Alejandro N. Ferrari, secretario. a18v18m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion á los acreedores del concurso formado por don **Mariano Gorostiaga**, [illegible] que habiendo presentado el síndico Dr. *Carlos Salveyra, el estado de* graduacion de los créditos el señor Juez ha proveido [illegible] Buenos Aires, Marzo 31 de 1891. [illegible] quince dias debiendo publicarse los respectivos edictos en los periódicos «Boletin Judicial» y Prensa. Repóngase la foja—Pizarro. Ante mí Alejandro Cejas. Buenos Aires, Abril 4 de 1891. Alejandro Cejas, Secretario. a29[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 11 Dr. Pedro A. Ceballos, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente al Sr. D. **Juan [illegible]tas** para que en dicho término comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la accion que por cobro de pesos y desalojo le ha entablado D. Manuel Santiago bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—B. Aires, Abril 28 [illegible] Eduardo A. Porcel, escribano secretario, Av. Montes de Oca 867. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Camilo**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Abril 20 de 1891—Saturnino Garcia, secretario. a2[illegible]

Por disposicion del señor Juez de [illegible] la Capital doctor Luis A. Peyrel, se cita y emplaza á don **Casiano Aspeitia** para que comparezca ante este Juzgado [illegible] secretaria del escribano autorizante, á la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue don Victor Pita por cobro de [illegible] pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de lo que dispone el artículo [illegible] del Código de Procedimientos. Buenos Aires, Marzo [illegible] Pedro Sicouret—Rodriguez Peña y Charcas.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 10ª de la Capital de la República Dr. D. José Ceballos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Estrella I. de I.**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan durante dicho término á deducir sus acciones en forma. Bs. As. Abril [illegible] 1891 Gustavo Maudet, secretario—Juzgado Juan 1759. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de [illegible] Dr. D. Alfredo M. [illegible], se hace saber al público la apertura de la testamentaria de **Miguel Guido**, para que los que se consideren con derecho á los bienes quedados por su muerte, ya sean herederos ó acreedores, vengan á deducir sus acciones en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 21/91.—Manuel M. Villafañe, secretario. a14[illegible]

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital de la República Dr. D. L. Lopez Cabanillas, se cita y emplaza por el término de tres dias á contar desde la primera publicacion del presente al Dr. D. **Julio Sanchez Viamonte**, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido el Dr. D. Pedro Lacasa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 8 de 1891. Alcides Seguí, secretario. a14[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Rodriguez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 8 de 1891. a12v12m

Por disposicion del señor Juez de Paz de la [illegible] Seccion doctor don Tomás R. Cullen, se cita á **José C. Gastelumendi** por el término de quince dias á fin de que comparezca á reconocer la firma de una letra de cambio presentada por el señor Belisario R. Massa, valor de dos mil pesos moneda legal, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará por reconocida en su rebeldía—Buenos Aires, Abril 2 de 1891—Emilio F. Lara, Secretario. a25v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por intermedio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Leopoldo Dauthier** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril [illegible] de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. 7v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Ignacia Trelles de Bloy**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 5 de 1891—Alberto M. Rodriguez, secretario. m6v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, se cita durante el término de quince dias á **Don Pablo Oliva**, á fin de que comparezca á tomar intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Pedro Gonzalez sobre cumplimiento de una obligacion, por ante este Juzgado y secretaria á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de ausente—Buenos Aires, Abril 18 de 1891.—Alfredo I. Bozeti, secretario. m1v[illegible]

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don **David Repetto** para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado sobre adulteracion en documentos públicos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 4 de 1891. Raimundo Munita, secretario. m5v14

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 5ª (Parroquia del Socorro), Dr. D. Carlos Chenaut, se cita á **Jeremias Schiano** por el término de diez dias, para que comparezca dentro de sesenta dias á absolver las posiciones que le presentarán los señores Angel de Nicola y Ca. en la demanda que se sigue por daños y perjuicios, bajo apercibimiento de que si no compareciere sin justa causa, será tenido por confeso de conformidad con el art. 127 del Código de Procedimientos—Bs. As. Mayo 4 de 1891—José T. [illegible] secretario. m5v[illegible]

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don [illegible] **Roman** para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante SS. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado con motivo del extravio de una carta certificada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 4 de 1891. Raimundo Munita, secretario. m5[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República D. Angel Garay, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Márcos Ramos** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bs. As. Mayo 6 de 1891—R. M. Pizarro, secretario. m7v7[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 3ª de la Capital doctor don Enrique [illegible], se cita á don **Cárlos Van Brieux** para que dentro del término de ley comparezca á contestar la demanda que le ha entablado doña Luisa R. de Moreno, sobre rescision de un contrato y cobro de pesos, bajo el apercibimiento contenido en el artículo 80 del Código de Procedimientos, designándose los Lúnes y Viérnes de cada semana para notificaciones en secretaria—José Rosso[illegible], secretario. a1v16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª **Catalina Capurro de Ferro**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere Lugar—Bs. As. Abril 29 de 1891—Saturnino Garcia, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Luis A. Peyrel, se cita, llama y emplaza á los herederos de don **Salvador Gonzales**, á fin de que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho en el juicio de tercería promovido por dicho Gonzales en la ejecucion seguida por los señores Jaime y Juan Font contra don César Gonzalez Segura, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino concurren—Bs. As. Mayo 1º de 1891—Jorge F. Patiño, secretario—Charcas y Rodriguez Peña. m2v16